LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Domingo (Páscua de Resurreccion), 1.º de Abril de 1877.—San Venancio. obispo y mártir. AÑO X.—NUMERO 75.

AVISO.

Esta Administracion se vé precisada á advertir á los señores agentes y suscritores que no admitirá en lo sucesivo billetes de la Lotería premiados en pago de suscriciones. Habana, 1º de abril de 1877.—*El Administrador.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, marzo 29.

El *Post* de esta ciudad dice que tiene otras razones en que fundar su aserto de que el rumor sobre el enlace de S. M. el Rey D. Alfonso, con la Princesa Mercedes de Montpensier, carece completamente de fundamento.

Lóndres, marzo 30.

S. S. el Papa sufria el miércoles un resfriado, pero á pesar de esa indisposicion dió varias audiencias, y hoy se encuentra completamente restablecido, y recibiendo ayer juéves gran número de personas, italianas y extranjeras.

Lóndres, marzo 31.

Mr. Layard, ministro inglés, en Madrid, ha sido trasferido á Constantinopla para suplir la vacante creada por la ausencia de Mr. Elliot.

Bilbao, idem idem.

El Gobernador de esta plaza ha espedido una proclama, en que dice que el gobierno respetará los derechos de Vizcaya y recomienda á los habitantes que permanezcan tranquilos; agregando que las juntas provinciales serán en breve convocadas para proceder á la eleccion de magistrados provinciales que arreglarán todas las presentes dificultades.

Nueva-York, idem idem.

La fragata española *Villa de Madrid*, salida de la Habana para la Península, recientemente, ha tenido que entrar de arribada en Halifax, con averías considerables.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 29, á las 5½, tarde.

Ha llegado hoy procedente de la Habana, el vapor americano *City of Veracruz.*

Oro, cerró á 105
Onzas españolas á 16.30
Idem mejicanas á $15.65.
Mercado monetario á 4 p. %
Cambio sobre Lóndres 60 d/v (banqueros) á $4.84 cts. bid.
Id. sobre París 60 d/v (banqueros) á 5 f. 19⅜ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v (bnqros) á 94½
Bonos 5-20 de los Estados Unidos (1867) 111⅞ ex-cupon.
Azúcar purgado No. 11/12 en cajas 9¼ á 9½ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, 9¾ á 10 cts. lb.
Se han vendido 250 bocoyes mascabado.
Regular á buen refino 8⅜ á 8⅞ cts. lb.
Mieles, purga, de 50 grados, á 39 cts.
Idem, Mascabado, 50 á 39 cts.
Manteca, prime (Wilx) en tcs. á 9 ... libra.
Id. id. (...) ... á 9⅞ cts lb.
Tocineta, long clear 8¼ cts. lb.

Nueva Orleans, idem, idem.

Harina, triple extra 9 ... á 8 ... barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar, Habana, ... flote á 20,6 á 31.
Consolidados á 96½
Bonos americanos 5.20 1867 á 109 ex interés.
Descuento, Banco ... 2 p %

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands 6¼ d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 5 por 100, 108 fr. ... cts. ex-interés.

Habana, 30 de marzo de 1877.
E. L. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

Gobierno Militar de la Habana.

El sargento 1º licenciado D. Eloy Illiman Gonzalez, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 26 de marzo de 1877.—De órden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Albino Ordóñez.

Dª Amalia Paradela huérfana de D. Francisco Maestro Mayor de Montejas que fué la Maestranza de Artillería, se presentará en la Secretaría de este Gobierno por sí ó por medio de persona que la represente, para enterarla de un asunto que le concierne.

Habana, 21 de marzo de 1877.—De órden de S.E.—El Teniente Coronel Secretario, Albino Ordóñez.

D. Enrique Navas Vegas, Capitan de infantería, prófugo desde el 5 de febrero de 1877, se presentará en la Fiscalía á cargo del Comandante D. Francisco Rodriguez, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 27 de marzo de 1877.—Por órden de S.E.—El Teniente Coronel Secretario, Albino Ordóñez.

Ejército de Ultramar en Cuba

Batallon Cazadores de Victoria Nº 41.
Comandancia.

Hallándose vacante la plaza de Maestro armero de este batallon y siendo necesaria cubrirla con arreglo á lo prescrito por la Superioridad en órdenes vigentes, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen ocupar dicha plaza formulen sus solicitudes no olvidando el expresar en ellas el domicilio del solicitante, las cuales remitirán á esta Representacion, acompañadas de los documentos siguientes: 1º La contrata en la cual se comprometan á servir en este batallon. 2º Certificado de haber sido examinados en su oficio. Y 3º Licencia absoluta del cuerpo donde hayan servido en la referida clase.

Campamento Sandoval 13 de marzo de 1877.—El coronel comandante jefe representante, Antonio Cros.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

El Excmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente se ha servido disponer se recuerde á los contribuyentes del 30 por 100 que segun la disposicion de la Hacienda, los recibos que en 1º de Abril próximo estén pendientes de pago por todos los conceptos que comprende dicha contribucion, tendrá recargo del 10 por 100 sobre su importe á favor del Tesoro.

Y cumpliendo con este precepto se publica en la "Gaceta Oficial" y demás periódicos para conocimiento de los expresados contribuyentes.

Habana, 21 de marzo de 1876.—El Secretario, Ramon de Chavarría.

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Plan del sorteo extraordinario nº 992, que ha de celebrarse el dia 18 de abril del corriente año. Compuesto de 18,000 billetes, al precio de 100 pesos uno, distribuyéndose 1.350.000 pesos en la forma siguiente:

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Premios.		Pes.
1	de	10000
2	de 100,000	20000
1	de	5000
1	de	2500
2	de 10,000	2000
8	de 5,000	4000
125	de 1,000	1250
392	de 500	1950
9	Aproximaciones de 1 000 pesos para la decena del premio mayor	9,0
4	Idem de 1,000 pesos para el número anterior y posterior de cada uno de los dos de 100,000 pesos	4,0
2	Idem de 550 pesos para el anterior y posterior al número que obtenga el premio de 50,000 pesos	1,1
1799	Reintegros para los números de igual terminacion que el del premio de los 500,000 pesos	179,90
2346		1.350,000

PRECIO DE LOS BILLETES.

El entero 100 pesos, el medio 50 pesos, el vigésimo 5 pesos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 15 de febrero de 1877.—El Administrador Principal, Francisco Palacios.

TRIBUNALES.

D. Juan R. Ortiz de Leon, Alférez tercer ayudante del Estado Mayor de Plaza y fiscal por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza.

Habiéndose ausentado de esta capital el soldado de la 2ª seccion de la brigada Sanitaria de esta isla José Fernandez Llorens, á quien estoy sumariando por el citado delito: y usando de la jurisdiccion que el Rey nuestro Señor (q. D. g.) tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su Ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por este segundo edicto y pregon, al indicado soldado José Fernandez Llorens, señalándole el calabozo del Hospital de San Ambrosio de esta Plaza en el que deberá presentarse en el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á dar sus descargos en la sumaria de referencia; si así lo verificase, se le oirá y administrará justicia, y de no comparecer, se procederá á lo que haya lugar.

Habana 2 de marzo de 1877.—Juan R. Ortiz.—Por su mandado, Timoteo Gomez. 3 28m

Fiscalía Militar permanente en esta plaza.

Don Juan Peña y Mata, Comandante de Infantería y Fiscal militar permanente de esta Plaza:

Habiendo que declarar en causa de que soy fiscal de órden superior, D. Santiago Conde y D. Francisco Rodriguez, que en junio y algun mes siguiente del año pasado, jugaron como socios á compañía del hôtel UNIVERSO, sito primero en la calle del Obispo número 16, y despues en la de Bernaza número 30, y en cuyos puestos se manifiesta por la Policía de esta ciudad no existe, se les cita, llama y emplaza por este primer edicto para que se presenten en el término de un mes contado desde esta fecha, ante la fiscalía de mi cargo, sita en el campamento de la Cabaña, pabellon de jefes número 2, corriéndoles el perjuicio que haya lugar, si verificado dicho plazo no se presentasen. Y para que llegue á su conocimiento se hace público en los periódicos diarios de esta capital firmando en la Habana á 5 de marzo de 1877.—Juan Peña—Por su mandato, El Capitan secretario Juan Grau.

Ordinario.—Por auto proveido por D. Angel Curros Martin, Juez de primera instancia del distrito de Monserrate, y por ante mí en los autos ejecutivos seguidos por D. Angel Alonso contra D. Miguel Blas Govantes en cobro de pesos; está mandado se saquen á pública subasta las casas siguientes, situadas en la calle de San Cárlos, números seis, ocho, diez y doce del barrio del Cerro, tasada la primera en dos mil cinco pesos, treinta y cinco centavos; la segunda en mil seiscientos noventa y seis pesos, cincuenta y cuatro centavos; la tercera en mil quinientos treinta y ocho pesos, sesenta y ocho centavos, y la cuarta en tres mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos, un centavo; cuyas casas son de albañilería y carpintería. y cuyo remate tendrá efecto el dia once de abril próximo entrante, á las doce, en los estrados del Juzgado, situados en la calle de Bernaza número treinta y seis, y advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio. y que el avalúo se encuentra de manifiesto en la Escribanía del que suscribe, para su exámen de los que quieran interesarse en la subasta. Y para su publicacion por tres números consecutivos de La Voz de Cuba, libro la presente.—Habana y marzo diez y siete de mil ochocientos setenta y siete.—Fernando Novell. 3 29mz

REGIMIENTO DEL REY

1º DE CABALLERIA.

Debiendo procederse á la venta en remate público el dia 12 del actual, en esta representacion de 1000 casaquillas de dril blanco. 138 bocas-mangas, 490 pares hombreras, 538 cuellos, 150 plumeros de ro es, 124 mantillas, 125 cubre-capas y 12 maletas de paño azul, 149 mantillas, 151 cubre capas y 20 maletas de paño grancé, 10 clarines, varios correajes de ante para sables y cartucheras y otros efectos por no necesitarlos el cuerpo. Se anuncia para que las personas que deseen verla y tratar de su ajuste, se sirvan pasar á esta representacion en San Antonio de los Baños, donde se les informará y enterará de cuanto deseen.—El Coronel Comandante Jefe Representante. Gerardo Albornoz. 6-1a

Junta Municipal de Beneficencia de Matanzas.

Vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de Médico de los Hospitales y Casa de Beneficencia de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de mil veinte pesos, oro, y dispuesto por la Superioridad se convoquen aspirantes á ella, la Junta de Beneficencia en sesion del 16 acordó y el Sr. Gobernador Presidente ha dispuesto, se publique la expresada vacante para que en el término de treinta dias, contados desde esta fecha, presenten en esta Secretaría sus instancias, debidamente documentadas, los que deseen obtenerla, en la inteligencia de que será requisito indispensable haber seguido la carrera y obtenido su título académico en cualquiera de las Universidades del Reino y llevar seis años de práctica, cuando ménos, en la actualidad.

Lo que de órden de S. Sría. se publica por este medio para conocimiento general y efectos correspondientes.

Matanzas, 22 de marzo de 1877.—El Secretario, Miguel Blanco Herrero.

AYUNTAMIENTO DE COLON.

Habiendo acordado este ilustre Ayuntamiento el llevar á efecto la instalacion en esta villa de un gasómetro para el alumbrado público y particular de esta misma poblacion, constando los fondos de primero que debe satisfacer el municipio, de doscientos ochenta y una, y del segundo de quinientos, ambas aproximadamente, se anuncia al público por este medio para que los que deseen hacer proposiciones lo verifiquen dentro del término de cuarenta dias, á contar desde la fecha de este anuncio, á cuyo efecto se verificarán por escrito, dirijido al Sr. Presidente de esta corporacion.

Colon, 26 de febrero de 1877.—José M. Romero Secretario.

Habiendo acordado este Ilustre Ayuntamiento la construccion de una plaza de mercado en esta villa que corresponda á las necesidades de su vecindario, se anuncia al público por este medio para que los que deseen hacer proposiciones lo verifiquen dentro del término de 40 dias, á contar desde la fecha, debiendo advertirse que deberán presentar memoria y planos de la obra, y que serán más atendibles las que manifiesten que se construirá el espresado edificio de mamposteria ó hierro, cediendo gratis el Municipio el terreno para la fábrica, puesto que ha de volver á él pasando los años del contrato, y siendo la remuneracion del contratista el importe del derecho de tarifa de los puestos de la referida plaza por el número de años que se estipule. Colon 26 de febrero de 1877.—José M. Romero, Secretario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 29

De Santander en 56 dias bca. esp. Cabieses, cap. Raveño, ton. 360, con harina á la órden.
—Barcelona en 44 dias bca. esp. Voladora, cap. Olaguivel, ton. 509, con frutos, á J. Balcells.

Dia 30:

De Bilbao en 55 dias bca. esp. Ariña, cap. Garay ton. 235, con efectos, á Lopez.
—N. York en 5 dias vap. amer. Rio Grande, cap. Bolger. ton. 2000, con efectos, á Hamel é hijos—Pasaj 14.
—Panzacola en 4 dias berg. amer. Anna D. Torrey, cap. Bray, ton. 290, con maderas, á S. C. Burnham.
—N. York en 14 dias gol. amer. F. S. Richardson cap. Watts, ton. 400, con bocoyes, al Capitan.
—Liverpool en 69 dias bca. amer. Caribou, cap. Kenney, ton. 614, con carbon, al Gas.
—Cádiz y Puerto-Rico en 20 dias vapor correo esp. Antonio Lopez, cap. Herrera, ton. 370, con frutos, á M. Calvo y cp.—Pasaj 311.

Dia 31:

De Avilés en 54 dias berg. esp Francisca, cp. Zarracina, ton. 215, con frutos, á J. Bances.—Pasajeros 91.
—St. Thomas y escalas en 16 dias vap. esp. Manuela, cap. Bidagúren, ton. 410, con efectos, á R de Herrera.—Pasajeros 80.
—N. Orleans y escalas en 5 dias vap. amer. Tappahannock, cap. Cocksey, ton. 433, con efectos á Lawton hno.—Pasajeros 14.
—Liverpool en 45 dias bca. ing. Lillian M. Vidas, cap. Vigus. ton. 845, con carbon, al Gas.
—Liverpool en 44 dias bca. ing. Iceland, cp. Wet...ore, ton. 511, con carbon, al Gas.
—N. York en 16 dias bca ing. ... W. Griffiths, cp. Drummond, ton. 356, con efectos, á Margetty.
—Venecia en 47 dias berg. esp. Progreso, cap Oyer, ton. 240, con frutos, á S. Izquierdo.
—Nicaros y Ponce en 12 dias del 2º pol. esp. Laño. cap. Ricomell, ton. 105, con café y tasajo á Mañé y cp.
—N. York en 7 dias vap. ing. Gilsland, cap. Batter, ton 1058, con efectos, al Capitan
—Cardiff en 70 dias bca. norg Gusta Helene, cap. Irud, ton 441, con carbon, á Zulueta y cp.

SALIDAS.

Dia 28:

Para N. York vap. amer. Clyde, cap. Kennedy, por Mc Kellar, Luling y cp.—Pasaj. 5
—C. Hueso viv. amer. Ripple, cap. Brown.—Pasajeros

Dia 29:

Para Kingston vap. esp. Marsella, cap. Ventura, —Pasajeros 125.
—N. York berg. norg. Julmud, cap. Krause.
—Caibarien gol. amer. F. J. Collins, cap. Townsend.
—Sagua gol. amer. Saarbruck, cap. Clark.
—Sagua gol. amer. David Ames, cap. Flanders.
—Sagua bca. esp. Rivadeo, cap. Garro.
—St. Marys berg. esp. Joaquina, cap. Perez.
—Barcelona berg. esp. Francisca, cp. Ferrer, por J. Balcells y cp.
—Panzacola bca. germ. Minna Helena, cp. Krenkel.
—St Marys (E. U.) berg. esp. Neptuno, cap. Sala; por Saenz, Izquierdo y cp.
—Cárdenas berg. amer. Enderus, cap. Prince, por Marzan hno.
—N. York gol. amer. Cumberland, cap. Webber.
—Caibarien berg. ing. Isidora Rienda, cp. Sheppard.
—Panzacola gol. amer. Silver Spray, cap. Tenney.
—Cuba bca. esp. Analia, cap. Marene.
—Filadelfia gol. amer. Henrietta, cap. Hill, por Hamel, hijos y cp.
—Sagua gol. amer. E. Emma Riley, cap. Coffin, por Bilsing y cp.
—Cienfuegos gol. ing Annie May, cap. Hopkins.
—St Marys (E. U.) bca. esp. Tamasita, cap. Miranda; por Saenz, Izquierdo y cp.
—Sagua gol. amer. Alma, cap. Johnson.
—Savannah bca. esp. Rosa y Cármen, cap. Maristany.
—N. York gol. amer. Nelie Bowers, cap. Spear, por R. ... Cay.
—Falmouth bca. norg. Catharina, cap. Musens.
—Nuevitas bca. esp. Constancia, cap. Aurrecoechea.

Dia 30:

Para Sagua berg. ing. Minnie Butler, cap. Campbell.
—Alicante y Barcelona berg. esp. Amparo, cap. Morell, por J. de la Portilla.
—Savannah, berg. amer. Albert Fetes, cap. Schlever; por Meyer y cp.
—Boston berg. amer. Daphne, cap. Copland.

Dia 31:

Hasta la 1 no hubo.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. amer. Rio Grande:
Ledo Valdés Martinez; G. V. Cabiera, Sra y José Grau; Nicasio Trujillo; Juana Alvarez; Antonio García; Calixto de Toledo; Robles; Eduardo Guerrero; Nicolás A. Carbo.

De N. Orleans en el vap. amer. Tappahannock:
Manuel G. Gordon; José Alberti; Samuel Alfonso; Francisco Benot; Cirila Sotelo é hija; Matilde LeFlores; Josefa Valdés y Flores; Vicente LeFlores; C. Acker; C. Brown.

De Cádiz en el vap. esp. Antonio Lopez:
Exmo. Sr. Contra-Almirante D. Cárlos Valcárcel y familia; Teniente Cárlos Valcárcel; id Luis H.; id. Juan Maradiaga; cap. Salvador Hurtan; Dionisio Lopez; id. Paulino Galan; id. José Alvarez; id. Juan Sanchez; id. Rafael Sericho; Donato Rodriguez; id. Ernesto Araujo; id. Carbajal y Sra; Alférez Eduardo Roman; id. Fernandez; id Santiago Alonso; id Juan V.; id José Paredes; id Daniel Marote; id Antonio Suerc; id Ramon Soto; id Emilio Noves; id ... Ramirez; id Francisco Serra; id Félix Lopez; ... Garcia y García; id Ignacio Batalla; idem M Granito; id Antonio Sequeira; id Antonio ...; id Enrique Serrano y Sra; id Lorenzo Rapid Francisco Villaverde; id Parija; id Francisco; id Enrique Perez; id Manuel Alvariño; ... Salcedo; id Gil Sanchez; idem Clemente ...; id José Tavidá; id Antonio Puertas; id Ruiz Moliner; id Manuel Casado; id Iñigo J. de ...; Oficial 1º Antonio Llorca; id Narciso Gon...; Capellan Rafael Arias; id Jacinto Nuevo; ...eto Gutierrez y Sra; Agustin Gallar; Asuncion ... y 2 hijos; Anselmo Delgado; Aquilino Goñi; ... Bernal; Brígida Jimenez y hermana; Cecilio P. Ortiz, Sra. é hijo; Bienvenido Conso; C. Emilio Valdés; Eduardo Diaz; Encarnacion ...; Feliciano Gomez; Fco. Merino; Gavino ...; José Moreno; José Bermejo; Jacinto Gu...; Juan T. Rodriguez; Juan J. Sancetz; Juan ...; Juan Cachon; Leandro García, Sra; ... Bello; Juano Mayo; Mónica M Maza; M. Cano; ... García; Milagro Gomez; Mateo Laguno; ... M Anido; María A Martinez é hija; Miguel ...; Exmo. Sr. D. Onofre Ramirez; José ...; Tomás Molina; Enrique Sanchez; Juan M. ...; Manuel Corrales—Además 3 sargentos y la tropa.

De Puerto-Rico—Teniente de navío D. Manuel ... y asistente; Rafael Coral; Juan Ortega; ... Berlanga; Rosalía Jardo; Petronila Perez; ... Sosa; Manuel ...; Antonia Mª Perez é hijo; Jaime Tongores; Cárlos Just; Pedro Ladesma ... de la Fuente.—Además 3 soldados.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer. Clyde:
Claudio Honoró Deferge; Simon Havmann; ... Famring Brown; Annie Meier; W. H. Mer...

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 31:

Caibarien vap. Domingo N. Hernandez, cap. Santos, con 4 serones esponjas, 3 bultos efectos
—Sagua gol Dos Hermanos pat Toro, con 1000 sacos carbon
—Carahatas gol Gertrúdis, pat Sales, con 600 sacos y 41 bocoyes azúcar y efectos.
—S. Morena gol Cuatro Hermanas, pat Jofre, con 209 cajas azúcar
—Idem gol Union, pat Bosch, con 335 cajas, 520 sacos y 62 bocoyes id
—Idem gol Isla de Cuba, pat Zaragoza, con 399 sacos y 130 bocoyes id
—Idem gol Almanza, pat Covas, con 332 sacos y 124 bocoyes id, 20 pipas aguardiente
—Idem gol Jóven Pilar, pat Alemany, con 189 cajas, 148 sacos y 103 bocoyes azúcar
—Idem gol Habanera, pat Suao, con 800 sacos carbon
—Idem gol Teresita, pat Villalonga, con 800 sacos id
—Cárdenas gol Anita, pat Perez, con 800 cajas azúcar
—Idem gol Ntra Sra del Cármen, pat Piñeiro, con 490 cajas y 10 bocoyes id, 51 sacos café
—Idem gol Juanita, pat Bosch, con 120 bocoyes azúcar
—Idem gol Nueva Rosita pat Juan, con 160 bocoyes id
—Idem gol Inés, pat Pujol, con 400 sacos y 50 bocoyes id
—Idem gol Victoria, pat Badaró, con 519 cajas idem
—Idem gol Aramna, pat Llovet, con 123 cajas y 356 sacos id
—Idem gol Tres Teresas, pat Enseñat, con 600 cajas id y efectos
—Matanzas gol Emilio, pat Pellicer, con 200 cajas y 100 bocoyes azúcar, 160 pipas aguardiente y efectos
—Idem gol Amalia, pat Visquerra, con 103 cajas y 200 bocoyes azúcar
—Canasí gol Sabas, pat Colomer, con 91 bocoyes idem
—Puerto Escondido gol Puerto Escondido, pat Riera, con 103 id id
—Ortigosa gol Dolorita, pat Covas, con 270 cajas id
—B. Honda gol Carmita, pat Llabó, con 307 cajas id, 35 pipas aguardiente y 21 tercios de tabaco
—Cabañas gol Ntra Sra de la Caridad, pat Cervera, con 420 sacos azúcar, 2 tosas cedro.
—Idem gol Conchita, pat Arocha, con 630 sacos azúcar
—Idem gol Josefa, pat Inclan, con 130 cajas id 311 sacos y 44 bocoyes id, 21 pipas de aguardiente
—Idem gol Caballo Marino, pat Lopez, con 550 cajas azúcar, 20 pipas aguardiente
—Idem gol Cidro, pat Rodriguez, con 160 cajas, 206 sacos y 11 bocoyes azúcar
—Baracoa gol Bonifacia, pat Arocha, con 62 bocoyes id y 17 pipas aguardiente
—Baracoa gol Bonifacia, pat Arocha, con 62 bocoyes id. y 12 pipas aguardiente
—Idem bote Cecilia Manuela, pat Martinez, con 26 bocoyes miel

DESPACHADOS.

Dia 31:

Para Cárdenas gol. Panchita, pat. Aleman, con efectos
—Sierra Morena gol. María, pat Rodriguez, con idem
—Baracoa gol San Francisco, pat Toro, con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York vap amer. City of N. York cp. Timmerman, por Zaldo y cp.
559 bocoyes y
103 sl azúcar,
102 terc. tabaco,
611755 tabacos,
92 kilóg. picadura
y efectos.
—N. Orleans y C. Hueso vap. amer. Tappahannock. cap. Cocksey, por Lawton hnos.
245 tercios tabaco
62000 tabacos
y efectos.
—C. Hueso viv. amer. Kipple, cap. Brown, por M. Suarez
En lastre.
—Caibarien gol. amr. Fred J. Collins, cp. Townsend, por Hamel, hijos y cp.
En lastre.
—N. York (via Sagua) gol. amer. David Ames, cap. Handers, por Ed. Brooshell y cp.
100 cs. azúcar.
—Sagua berg. ing Minnie Butler, cap. Campbell por Lawton hno.
En lastre.
—Boston berg. amer. Daphne, cap. Copeland, por J. H. Durruty y cp.
626 bocoyes y
225 sl. azúcar.
—Sagua gol. amer. Saarbruck, cap. Clark, por G. Neilson
En lastre.
—N. York gol. amer. Cumberland, cap. Webber, por A. K. Reed.
312 sl. azúcar y
548 bocoyes id.
—Caibarien berg. ing. Isidora Reduda, cp. Sheppard, por R. L. Cay.
En lastre.
—Santiago de Cuba bca. esp. Amalia, cap. Mazone, por Suriol, Romeu y cp.
De cabotaje
—Cienfuegos gol ing Annie May, cap Hopkins, por Lawton hno.
En lastre.
—Sagua gol amer. Alma, cap. Johnson, por G. Neilson
En lastre
—Nuevitas bca esp Constancia, cp Aurrecoechea por L Ruiz y cp
De tránsito
—Cuba berg esp Triunfo, cap Roldós, por Alvarez, Valle y cp
En lastre
—N. Orleans bca. esp. VII de Noviembre, cap Subirach, por Fabra y Ginerés.
En lastre.
—N. Orleans bca. esp. Maipú, cap. Font, por Sariol, Romeu y cp.
En lastre.
—Falmouth (via Sagua) bca. esp. Rivadeo, cap. Garro, por M. Calvo y cp.
500 sl. azúcar.

TIENEN ABIERTO REJISTRO.

Para N. York vap. amer. Columbus, cap. Reed, por Mc Kellar, Luling y cp.
—N. York vap. ing. Gilsland, cap. Ratter, por R. A. Finlay y cp.
—N. York vap. amer. City of Merida, cap. Reynolds, por Zaldo y cp.
—Boston berg. amer. Winfield, cap. Ribber, por Zaldo y cp.
—Greenock bca. nor. Imer, cap. Henricksen, por A. K. Reed.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 28

Azúcar, cs.	380
Idem bys	524
Idem sacos	591
Miel de purga, bocs	200
Tercios tabaco	410
Tabacos torcidos	114100
Cajillas cigarros	....
Aguardiente pipas	12
Idem ¼ id	36
Idem ⅛ id	28

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	200
Idem bys	1174
Idem sacos	1067
Miel de purga, bys	....
Cueros	....
Aguardiente, ¼ pp	....
Tercios tabaco	847
Tabacos torcidos	673755
Cajetillas cigarros	....

OPERACIONES DE MUELLE HOY 31.

Con motivo de haber sido fiesta hoy hasta las 10 de la mañana, no ha habido operaciones.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Otras plazas de España, Liverpool, Lóndres y demás plazas de Reino Unido, Hamburgo, París y demas plazas de Francia y de Bélgica, New York y demas plazas de los Estados Unidos — Nominal.

Oro español —127 á 127¼ P

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular.
Id. id. id. bueno á superior.
Id. id. id. florete.
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.
Id. bueno nº 15 á 16 id.
Id. superior nº 17 á 18 id.
Id. florete nº 19 á 20 id.
— Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—A razon de 10½ á 11 rs. @ oro

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10 / 11 á 12 / 13 á 14 / 15 á 16 — Nº 10 á 12 en cajas 10½ á 11; Idem id idem en bocoyes 11 á 11¼; Idem idem idem en sacos 11 á 11¼

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Inferior á regular —7½ á 8
Bueno á superior —8¼ á 8½ rs
Consumo —No hay.

CONCENTRADO.

No han habido operaciones.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell.
D. José Mª Cárdenas, dependiente auxiliar del colegial D. Domingo F. Mendoza.

DE FRUTOS

D. Teodoro Agostini.
D. Laureano Chacon y Montalvo.

Habana, 31 de marzo 1877. — El Síndico interino Manuel Nuñez.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, marzo 28 de 1877.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Cotizamos el Nº 12 de 10½ á 10⅝ rs. @, oro.

CENTRÍFUGAS.—Cotizamos los Núms. 9/12, en cajas, de 10½ á 10¾ rs. y en sacos y bocoyes de 10¾ á 11¼ rs. @, oro.

MASCABADOS.—Buena demanda y alza en los precios.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Solo se venden pequeños lotes para embarques y el consumo, á precios llenos, pues escasean.

AZÚCAR DE MIEL.—Tambien se han colocado algunos pequeños lotes, así de bocoyes como de cajas, á precios más llenos, pues una partida de 787 cajas nº 8, del ingenio Aguedita, se vendió á 8¼ rs @, oro.

CONCENTRADO.—Escaso, limitada demanda y los precios nominales por falta de operaciones.

Cotizamos en oro:

BLANCOS.

Inferior á regular 14 á 14½ rs. @
Bueno á superior 15 á 16 rs. @
Superior y florete 16½ á 17 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8 — 8¾ á 9 rs. @
9 á 10 — 9½ á 10 rs. @
11 á 12 — 10½ á 10¾ rs. @
13 á 14 — 11¾ á 12½ rs. @
15 á 16 — 13¼ á 14 rs. @
17 á 18 — 14½ á 15 rs. @
19 á 20 — 15 á 15½ rs. @

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 9 — 8 á 8½ rs. @ oro
Id. en sj. y bocoyes — 8¼ á 8⅞ rs.

MASCABADOS.

Inferior á comun — 8¼ á 8½ rs. @
Regular á buen refino — 8½ á 8¾ rs. @
Bueno — á 9 rs. @

Concentrado.

Regular á bueno — á 5¼ rs. @

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 14½ rs. y las £ á 14 p. % P. oro; en 1875 á 15 rs y las £ á 15 P. en billetes, y 1874 á 18¼ rs. y las £ á 166 P.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 10 al 16 de marzo.

	Azúcar Cajas.	Azúcar Bocoyes.	Miel Bocoyes.
Nueva York	1848	1328	....
N. Orleans	....	....	....
Amberes	....	....	....
Falmouth	914	144	....
Hampton Roads	....	....	....
Bremen	2	....	....
Barcelona	774	....	....
Sevilla	....	....	....
Belle Isle	....	....	....
Halifax	....	....	....
St. Nazaire	....	....	....
Mallorca	....	....	....
B. de Santiago	....	....	....
Canarias	....	....	....
Coruña	....	....	....
Baltimore	....	....	....
Alicante	....	....	....
Veracruz	....	....	....
San Sebastian	....	....	....
Cádiz	662	....	....
Bremen	....	....	....
	5288	1462	....
Anteriormente	72096	25780	....
De 1.º de año	77381	27242	....
En 1874	....	....	....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

1877.	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 1º de Enero, 1877.	26 08	1133
Recibido hasta hoy	132972	57343
Total	139040	58476
Salidas	62417	18129
Existencia el 23 de marzo de 1877.	93663	31047

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cortas existencias, arribos escasos y demanda regular, habiendo alzado los precios, que

Cotizamos:

Casco castaño $70
Idem roble 84
Idem refino Nominal.

CAFÉ.—Ha tenido cierta solicitud esta semana, pero los tenedores sostienen sus pretensiones en vista de la firmeza de precios en los puntos productores y lo corto de las existencias en plaza. Cotizamos segun clase, de $58 á 60 qq.

CERA.—Con todo de haber cortas partidas de la blanca ésta no tiene ninguna solicitud. Cotizamos de $22 á 26 @ segun clase. La amarilla muy escasa y con buenos pedidos, cotizándose de $17¼ á 18 @, segun clase.

TABACO.—La exportacion desde el 1º de año asciende á 34 473 tercios en rama, 42.431042 tabacos torcidos y 2,532181 cajetillas de cigarros, contra 29712 de los primeros, 52 millones 720 de los segundos y 4,004675 de las últimas en igual período de 1876.

Productos principales del pais exportados esta semana.

Cajas de azúcar	5 288
Bocoyes idem	14 9
Bocoyes miel de purga	569
Barriles, aguardiente	....
Pipas idem	1¼
Garrafones idem	....
Bris. miel de abejas	....
Tercios tabaco	2195
Tabacos torcidos	1495200
Cajetillas de cigarros	3674
Kilógramos cera	....
Idem idem concentrada	....
Tercerolas miel de abejas	....
Barriles idem idem	....
Idem miel de abejas	....
Cuarts id	....

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 á 12 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 126 á 126¼ p% P contra 123¾ á 124 p% en igual dia del año pasado.

ACCIONES.—Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 59 á 60 p% P.
Idem Industrial, 95 á 96 p% P., id.
Almacenes y Banco de S. José 22 á 21 D.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 23 á 21 P.
Almacenes y Banco de Santa Catalina, 3 á 4 P.
Id de Id de Hacendados 7 á 6 p.% D.
Caja de Ahorros, 134 á 137 p% P.
La Alianza, 40 á 39 D.
Compª Española de Alumbrado de gas; 34 á 33 p% P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 41 á 40 D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 11 á 15 P.
Idem de Matanzas á Sabanilla, par á 3 D
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 64 á 65 p% P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 49 á 51 D
Idem de Sagua la Grande, 40 á 39 D
Idem del Oeste 68 á 67 p.% D.
Idem de Remedios á Caibarien, 75 á 76 P.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 89 á 83 D.
Ferro-carril Urbano, 20 á 21 p% P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas y giros asciende á $131,000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d/v oro, 15½ á 15¾ p.% P.
París, oro, 1¼ á 2 P.
Hamburgo, 60 d/v, M. L., oro, nominal.
España, 60 d/v oro y papel, id.
Estados-Unidos, 60 d/v oro, 1 á 2 D.
Idem c/v oro, á ½ p.% D
Oro, á 60 d/v 4 á 3.
Idem c/v oro, 4½ á 5¼ p.% P.
Oro español, 126 á 126¼ p.% P.
Descuento Mercantil (Banco) 10 á 12 p.% anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta ahora hace una suma total de $5720,331 contra 2 311,371 en igual período recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1876.

	1877	1876.
Enero	$ 735375	98.323
Febrero	912165	255.459
Total	1617540	353.782

Importado de los países siguientes:

	1877	1876
Península	$ 407960	10874
Puerto-Rico	10678	6112
Santhomas	30974	5238
Méjico	13670	120211
Estados-Unidos	372821	168517
Otras partes	813437	41500
Total	$ 1617540	353782

Marzo de	1877	1876
Península	$ 13000	429
Puerto-Rico	....	955
Santhomas	23591	7759
Méjico	173 4	105227
Estados-Unidos	129 08	1172369
Otras partes	1829100	100805
Total	2672793	1927583

FLETES.—Cotizamos:

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes 32/6 á 35/
Norte de Europa 32/6 á 30/
Francia, fr. 2,6 á 35/
Id Mediterráneo, fr. 35 á 40.
España ... por c. á $1¼
E. Unidos: c. azúcar 70 c.a. á 75; bocoy id. 2½ á $2¾ id. miel á $2; melado, nominal

Idem en otros puertos.

Falmouth y órdenes 32/6 á 35/
Norte de Europa, 32/6 á 35/
Francia, 3/6 á 35/
Mediterráneo, fr. 35 á 40
España por caja, á $1¼
E. Unido: azúcar cs. ... á ... cts. bocoy id. $3¼ á 3½; id. miel á $2¼; melado, nominal.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

MARZO 28	1877	1876	1875
Vapores	10	18	11
Fragatas y barcas	81	80	73
Bergantines	61	50	54
Goletas	28	25	28
Total	180	173	166

IMPORTACION.

Debido á las próximas fiestas de Semana Santa y Páscua, el mercado ha estado poco animado en la generalidad de los artículos que constituyen este mercado, y sus precios, por lo tanto son casi nominales. El mercado queda surtido, particularmente de artículos de primera necesidad.

Reseñamos y cotizamos como sigue:

ACEITE DE OLIVAS.—Han mejorado algun tanto los valores de esta grasa, cerrando firmes como sigue: 9¼ á $9½ Sevilla; Málaga á 9½; y 8⅞ á 9 por otras procedencias.

ACEITE DE CARBON.—Continúa regular demanda por el consumo en los Estados Unidos, pero en cambio se coloca con facilidad el del país á 10 rs. galon.

ARROZ DE LA INDIA.—Semilla de 20½ á 20¾ rs. @; El canilla, de 26 á 26½ rs. @.

ARROZ DE VALENCIA.—Logra demanda este grano, del cual apénas hay existencias. Cotizamos segun clase de 26½ á 27¼ rs. @.

ACEITE REFINO.—Completo retraimiento y existencias regulares. Cotizamos el nacional en cajas de $7 á 12, y en latas de á $10½; y el francés en cajas de $3¾ á 18.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Escasea y con activa demanda, cotizándose en latas á 24 rs.

ACEITUNAS.—Surtido el mercado y encalmada la demanda, cotizándose de 20 á 21 rs. manzanillas y las gordales. De las negras, sin existencias y sin pedidos, de á 14 rs. cuñete de 1 @.

AGUARDIENTE REFINO.—Escaso, pero sin pedidos, siendo sus precios nominales.

ANISADO.—Corriente de 20 á 21 rs.; doble á 26 rs.; triple á 28, y carabanchel, segun envase, de $1 á 10 garrafon, siendo de la marca Bosch.

ALMIDON.—Sin existencias ni pedidos por el de trigo que cotizamos de $4½ á 4¾ @. El de yuca abunda y se vende á 26 rs @.

AVENA.—Entradas reducidas y existencias pequeñas, motivo por el cual logran mejora los valores. Cotizamos á $6¼ qtl.

AVELLANAS.—Abundan y sin pedidos. Cotizamos á $2 qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Limitada demanda, á $11 garrafon y caja.

ALPISTE.—Buena demanda y cortas existencias, cotizándose de $11 á 12 qtl.

AJOS.—Cortas existencias y medianos pedidos. Cotizamos de 3 á 6 rs. manzanas segun clase.

ANIS.—Tiene pedidos el superior, del cual no hay existencias, cotizándose $15 á 17 qtl.

ATUN.—Sumamente escaso y con pedidos regulares. Cotizamos el andaluz y el catalan á 21 rs. cuñete

AZAFRAN.—Abunda el compuesto que tiene solicitud de $1 á 4½. El puro compuesto tambien abunda y és poco solicitado, de $10 á 16. El puro flor escasea y tiene buenos pedidos. Cotizamos éste de $18 á 22 libra, segun clase.

ARENQUES.—Moderadas existencias y regular demanda. Cotizamos 6 á 6¼ rs. caja.

AFRECHO.—Buenas existencias y moderada demanda. Cotizamos de $5½ á 5¾ qtl.

ALCAPARRAS.—Ha mejorado algo la demanda.—Cotizamos en garrafoncitos de 7 á 8 rs, y en caja de 13 á 11 rs.

ALMENDRAS.—Corta demanda y existencia regular, cotizándose de $45 á $47 qtl. las mallorquinas, y las de Esperanza sin existencias ni pedidos.

AÑIL.—Del de piedra no hay y lo cotizamos de 29 á 31 rs. libra, y de bolitas muy buenas existencias y encalmada su venta, cotizamos de $35 á 45 qtl.

BACALAO.—Medianamente surtido el mercado del de Noruega y la demanda es reducida, cotizándose de $27¼ á 27¾ caja.

De Halifax: surtida la plaza y demanda moderada, cotizándose á $16¼ y 15¾ el robalo.

Americano: escasea, pero la solicitud por él es poco importante, cotizándose nominal.

CERVEZA.—Cortas existencias y regulares pedidos. Cotizamos P. P. $7¼ y $7½, Globo 6¾ á 7½, y otras marcas de $5 á 7.

CEBOLLAS.—Sin existencia las nacionales, cotizándose de $10 á 11 qtl. las americanas, cotizándose las primeras de $12 á 13 qtl. segun clase y procedencia.

COÑAC.—Muy escaso en barriles: Cotizamos nacional, de 20 á 21; el francés, de 24 á 30, inferior, de 15 á 19 id el fino. Del en cajas, está surtida la plaza.—Cotizamos inferior de 5¼, á 6, entre finos de $8 á 13 caja.

CONSERVAS.—Los precios los consideramos nominales. Se vendieron 50 cs. latas pimientos á $11¼ docena.

CIRUELAS.—Las partidas llegadas se han vendido de 3¼ á $4 caja.

CIMIENTO.—Consigue buenos pedidos, habiéndose vendido de $9½ á 10 y el americano de 7 á 7¼.

CARNE SALADA.—Completamente surtido el mercado y sin solicitud.—Cotizamos la de vaca de $23 á 24 oro, y la de puerco de 27 á 28, id. el barril.

COMINOS.—Cotizamos: superiores de $15 á 20, é inferiores de $10 á 12.

CALAMARES.—Surtida la plaza y corta demanda. Cotizamos de $19 á 20 latas y en cuartos id. de 22 á 24.

CANELA.—Cotizamos la fina á 22 rs. y la inferior á 5¼ rs. libra.

CUEROS.—Los precios continúan sin variacion.—Cotizamos de $1 á 9 uno.

CHORIZOS.—Los de Asturias abundan y tienen corta demanda. Cotizamos á 28 rs. latas.—Los de Cádiz escasean y tienen corta demanda, de 17 á 18 rs. Los de Vizcaya á $2¼ lata.

DÁTILES.—Encalmados y cortas existencias, cotizándose segun clase y envase de $28 á 30 qtl.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan de $5 á 24¼.

Los franceses, clase corriente, de $1 á 12 caja, y de modelo grande, de $18 á 22.

ESCOBAS.—Surtida la plaza y pequeños pedidos. Cotizamos las americanas de $9 á 11 dna.

Las del país de $6 á 9.

FIDEOS.—La plaza está regularmente surtida y han subido algo los precios, los cuales cierran firmes á 21 los de Cádiz y de 18 á 19 id. los catalanes.

FRUTAS.—Las nacionales en almíbar no tienen pedidos de $6 á 6¼ c. Las extranjeras alcanzan buena demanda de $10 á 11 caja.

Las francesas se cotizan de $21 á 23 caja.

FRIJOLES.—Buenas existencias y demanda.—Cotizamos los blancos americanos 29 á 30 rs. @, y Majorcanos de 26¼ á 27 rs. @

GINEBRA.—Cotizamos Campana á $10¼, Ancla á $9¼, Corona á $8; Llave á $9, y otras marcas de 7 á 8 garrafon.

GARBANZOS.—Cotizamos: menudos á medianos de 13 á 16 rs; 20 á 24 por medianos á regulares: 26 á 27 por gordos á superiores, y 28 á 30 por selectos á superiores.

HARINA.—Nacional: despues de la venta efectuada de dos cargos para los contratistas del Ejército, solo se han repartido algunas partidas al detall. Asi y todo, los precios cierran firmes y con pequeña tendencia al alza. Cotizamos en barriles á $31 y en sacos á 30.

Americana: cortas existencias y limitados pedidos, cotizándose de $36¼ á 37¼ bl.

HENO.—Cotizamos de $9 á 9¼ la paca.

HABICHUELAS.—Regulares existencias, las nacionales de 16 á 18 rs. @ y las extranjeras de 20 á 24 rs.

HIGOS.—Nacionales: escasos y regulares pedidos, cotizamos á 28 rs caja. Esmirna: abundantes, cortos pedidos, de $35 qq.

JAMONES.—Cotizamos los del Norte de $40 á 41 qq. y los del Sur que escasean, de 45 á 50.

JABON.—Carecemos de existencias del blanco de Mallorca, por el que se notan pedidos, cotizándose de $14¼ á 15 qtl. El amarillo apenas se pide. Cotizamos Rocamora de $15 á 16 qtl. Santander de 14¼ á 15, y de Mallorca de 14 á 14¼.

LOSAS.—Las de Canarias que habia á flote se realizaron á 8¼ rs., oro, por las blancas y á 7¼ las pardas.

LENTEJAS.—Sin existencias ni pedidos, cotizándose de 26 á 28 rs. @

LICORES.—Corta demanda, cotizándose los nacionales de $7 á 15, y franceses, clase inferior, $8 á 12, entrefinos 14 á 20 y finos de 22 á 27.

LONGANIZAS.—Tenemos cortos arribos de este embutido; la demanda es buena y sus precios cierran á 10 rs. lb.

MANTECA.—Se nota falta de solicitud por esta. Cotizamos: en tercerolas de $35½ á 37 qtl; en latas á 43 y en ¼ á 44.

MANTEQUILLA.—Cotizamos la nacional en bls. de $56 á 60 y en latas de 65 á 75 qtl. segun clase y marca.

La americana de $70 á 80.

MAIZ.—Cotizamos el de N. York de 8¼ á 9 rs. y el de N. Orleans de 9 á 9¼ id. id.

NUECES.—Muchas existencias y sin pedidos. Cotizamos á 32 rs. @.

ORÉGANO.—Calma completa y la plaza muy surtida, de $15 á 20 qq.

PAPAS.—Las del país cubren en parte las necesidades del país y se reparten á $4¼ qtl.

PAPEL.—El amarillo de 8 á 8¼ rs. resma el chico y de 9 á 9¼ el grande. El estracidina escasea y sin pedidos, de 1¼ á 13 rs. El cilindrado se cotiza de 9 á 9¼ resma.

PASAS.—Con fuertes existencias por vender y demanda moderada. Cotizamos, firmes, á $4 c. segun clase.

PIMIENTA.—Con algunas partidas en plaza y sin que estas tengan pedidos, cotizándose de $18 á 50 qtl.

PIMENTON.—Regulares existencias y pedidos hay cotizándose en sacos de $11 á 23 qtl. y en latas de $30 á 31.

PESCADO SALADO.—Cotizamos, segun últimas ventas, de $9¼ á 10 bl., sin existencias y sin pedidos.

QUESO.—Cotizamos, Flandes de 66 á 68 y el patagrás de $61 á 65.

SALCHICHON.—Ambas clases abundan y consiguen solicitud. Cotizamos Arlés de 9 á 9¼ rs. lb. y Lyon de 13 á 14 rs.

SAL.—La inglesa á $9 y la nacional á $12. La molida no tiene solicitud y se cotiza de $5 á 6¼ fga. La en grano de $1 á 4¼ rs. 1 ga.

SARDINAS.—Cotizamos en aceite á 7 rs. y en tomate á 8 rs. lata.

De las en tabales hay fuertes existencias y se cotizan de $1¼ á 5.

SEBO.—Escaso y con limitados pedidos. Cotizamos de $29 á 30 qq.

SIDRA.—Surtida la plaza y se colocan con dificultad la clase superior. Cotizamos de $7 á 8 caja, segun clase y envase.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.—Se notan buenos pedidos por las sustancias surtidas, que escasean y se cotizan de $1½ á 20. De carnes solas hay mejores existencias y no tan buena demanda, de $21 á 22. Los pescados abundan y tienen corta solicitud, de $10 á 12, segun clase.

TABACO BREVA.—Regular demanda por todas las clases. Cotizamos de $58 á 60 qtl.

TOCINETA.—Cotizamos en polazos á $8 y en pencas á 27.

TAPAS.—Cotizamos: las en botellas de 10 á 12 rs las entrefinas de 18 á 20 las finas de $12 á 21 y la de garrafon de $8 á 11 millar.

TASAJO.—En la semana hemos tenido regulares arribos y tambien se han vendido algunos de ellos.

VINAGRE.—Se empieza á notar algun pedido por el Hamburgués, cotizándose á 25 rs. gfon.

VINO TINTO.—Como el período que reseñamos tuvo pocos dias de mercado, ha sido escasa la animacion, pero creemos que estará mayor despues de pasadas las fiestas. Las existencias han disminuido algo y los precios cierran sin variacion, de $114 á 12[illegible], segun crédito de marca.

VINO SECO.—Como los arribos han sido de poca importancia, los precios de este artículo han cobrado mejora. Cotizamos el catalan de $19 á 20 y el malagueño á $22 barril.

VINO DULCE.—Alcanza demanda activa y no hay existencias. Cotizamos de $18 á 19 el décimo de pp.

VINO FRANCÉS.—Las clases inferiores en cajas, de $6¼ á 7¼ y las finas de 15 á 20 cajs. Las en barricas, inferiores, de $70 á 80, y las finas, de $110 á 120 barrica.

VELAS.—Las nacionales de $11 á 41¼ qtl. y las de Amberes de 12 á 12¼, con buena solicitud y regulares pedidos.

YESO.—Los pedidos se paran de moderados, cotizándose de $6¼ á 7 bl.

BUQUES A LA CARGA.

VIGO, CORUÑA y SANTANDER.—Ha fijado su salida para el dia 10 del presente mes la hermosa y velera frag. esp. MARIA BLANCA, cap. D. Pedro Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los que recibirán el buen trato que tiene por costumbre dar su referido capitan, y se les suplica entreguen con anticipacion sus pasaportes en el escritorio de su consignatario, Obispo nº 21, J. A. Bances. 10bp31mz

AVILES.—Saldrá del 20 al 25 del presente mes de abril el hermoso y velero berg. esp. FRANCISCA, al mando de su acreditado y antiguo capitan Zarracina. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los que recibirán el trato que tiene por costumbre dar el referido capitan. Informará su consignatario, Obispo 21, J. A. Bances. 20bp31mz

Para GIJON.—Saldrá sobre el 20 de abril el nuevo berg. gol. FLORA. Admite un resto de carga y pasajeros, á los que su capitan D. Juan Lesaces ofrece el buen trato que tiene acreditado. De más pormenores, impondrá su consignatario, Cuba 77, entre Sol y Muralla, Francisco Palacios. 15bp18b

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Saldrá positivamente el 8 de abril el berg. esp. PEPE, cap. Bayona. Admite la carga que se le presente con oportunidad, á flete moderado, y pasajeros que recibirán un esmerado trato. Lo despacha D. José de la Portilla, Mercaderes 26. 8 29mz

VIGO, CORUÑA y SANTANDER.—Saldrá á principios del próximo mes de abril la hermosa y velera barca española MARIA BLANCA, capitan D. Pedro Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato de costumbre.

Impondrán sus consignatarios; Obispo núm. 21. J. A. Bances. 6b 2m

SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS.—Saldrá á fines de abril el bergantin español LAS PALMAS, su capitan Sarmiento. Admite carga á flete y pasajeros, á los cuales ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán, Santa Clara 37, sus consignatarios, Romero Hnos. y Cª 30bp20mz

CORUÑA.—Saldrá á fines del próximo abril la fragata española ELOISA, su capitan Martí. Admite un resto de carga lijera y pasajeros, á los cuales ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán, Santa Clara 37, sus consignatarios, Romero Hnos. y Cª 70bp20mz

CORUÑA.—Saldrá á mediados de abril la fragata española CARMENCITA, su capitan Bilbao. Admite carga lijera á flete y pasajeros, á los que ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán, Santa Clara 37, sus consignatarios, Romero Hnos. y Cª 20bp20mz

Para CANARIAS.—Saldrá á mediados de abril la barca española VERDAD, admite alguna carga á flete y pasajeros, á los que su capitan D. Eduardo Morales, ofrece el trato de costumbre. Impondrá dicho capitan á bordo, ó su consignatario en la calle del Obispo nº 17, Antonio de Serpa. 30bp14m

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR ESPAÑOL

JOSE BARO.

cap. Mas.

Saldrá para Barcelona á fines del próximo mes de abril.

Admite carga y pasajeros.

De mas pormenores informarán sus consignatarios L. Soler y Cp., calle de Paula nº 10, esquina á la de San Ignacio. 40bp20m

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

La agencia de anuncios de los Estados-Unidos, para nuestro periódico, está á cargo de los Sres. HORACIO CAMPS Y Cª, Nº 116 Nassau St., New York, á quienes podrán dirijirse los señores anunciantes.

WARD
Fabricante
DE
CUELLOS
DE
PAPEL.
No. 383 BROADWAY,
Nueva York.
Se enviarán muestras.

ESTABLECIDA EN 1816.
PETER A. FRASSE & CO.,
95 Fulton Street, Nueva York,
Importadores de
Limas, Herramientas y alambre de acero de Stubs, **Limas finas de aplanar** de Grobets.
Unicos agentes para la venta de Limas y Escofinas de Thomas Turner, (Suffolk Works, Sheffield). Herramientas de grabar de Vautier, Nicoud, y Renaud; Acero francés en planchas, Papel de esmeril francés de Hubert, Tela de Esmeril de Davies & Sons, Esmeril de Chester, etc., etc.
Tambien tienen un completo surtido de
Taladros salomonicos de Morse, **Mandriles** ("Chucks") de Beach, Horton, Danbury, "Little Giant," Cushman, y otros. **Tornos** de escala, idem de vapor. Idem y para hacer las roscas de tornillos. **Soportes** corredizos, Herramientas de tornear, machos y hembras de tarraja, Tornillos para maquinaria, Herramientas superiores de la fábrica Darling, Brown & Sharp M'f'g Co. **Cobre Greide** rojo y amarillo y **Plata Alemana** en planchas y en alambre. Bandas de trasmision de cuero y de tripa, etc., etc.

Vapor trasantlántico español

SANTIAGO.

Capitan, Riberas y Poués.

Saldrá para BARCELONA, sobre el 25 de abril.

Este hermoso buque tiene magníficas y espaciosas cámaras y espléndidos salones, así como ofrece un esmerado trato á los señores pasajeros.

TARIFA DE PASAJE.

En 1ª cámara $180, oro.
En 2ª idem $150 ..
En 3ª idem $60 ..

Para más informes sus consignatarios Mercaderes 11,
FABRA Y GINERES. 15bp27m

Nueva línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de
JAMES E. WARD & Cº
PARA
NUEVA-YORK.

El muy rápido y hermoso vapor de hierro americano

RIO GRANDE.

cap. Bolger.

de porte de 2 500 toneladas.

Saldrá el juéves 5 de abril de 1877 á las cuatro de la tarde.

Admite carga; tambien tabaco en rama y torcido á precios módicos.

Este magnífico vapor brinda las mejores comodidades á los señores pasajeros, en sus muy elegantes y espaciosas cámaras, á los precios siguientes:

1ª cámara $50, oro.
Proa 25 id.

La correspondencia se recibe en la Administracion General de Correos y en el Consulado americano.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes nº 2, HAMEL, SONS & Cº 10bp8b2 1mz

Vapor trasatlántico español

CASTILLA.

Este conocido y acreditado vapor saldrá para BARCELONA directo fijamente á las 4 de la tarde del dia 4 de abril, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Tarifa de pasaje.

En 1ª cámara $180, oro.
En 2ª idem 150 id.
En 3ª idem 60 id.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, San Ignacio 26, JANE Y Cª 30bp24f

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español

HABANA,

cap. D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Cádiz el 5 de abril, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cª, Oficios n. 28.

VAPOR ESPAÑOL

MARIA.

cap. Molina.

Saldrá para Barcelona, admitiendo solamente pasajeros, sobre el 15 de abril.

PRECIOS EN ORO.

En 1ª cámara $180
Id. 2ª id 150
Id. 3ª id 60

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 48. 30bp18m

VAPORES COSTEROS.

Vapor

MATILDE.

A consecuencia de la solemnidad de estos dias y con objeto de servir mejor al público, este buque prorroga para el

miércoles 4 de abril

la salida que tenía anunciada de Batabanó con destino á los puertos de Cienfuegos, Trinidad y Sancti Spíritus.

Habana, 31 de marzo de 1877.—La administracion: O'Reilly 26.

Nota.—Se recibe carga hasta dicho dia miércoles. 3bp31mz

VAPOR SOLER.

cap. Jofre.

Viaje de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las seis de la tarde, y de Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de idem.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana, los mismos, calle de Paula nº 10. mspb2ln

VAPOR ESPAÑOL

AVILES

cap. D. José Baudujo.

Hará viajes entre la Habana Sagua la Grande y Caibarien y vice-versa. Saldrá de la Habana los domingos á las 10 de la mañana.

Admite carga y pasajeros por el muelle de LUZ.

De más pormenores impondrán sus consignatarios en la Habana.—Folledo, Rionda y Cp., Inquisidor 3. 30 16m

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA

cap. Bidaguren.

Viaje ordinario á Puerto Rico por el Sur de Santo Domingo, tocando en Sagua la Grande.

IDA.

Abril 4.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 7.
7.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 8.
8.—De Gibara y llegará á Baracoa el 9.
9.—De Baracoa y llegará á Cuba el 10.
10.—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 12
12.—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 13.
13.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 13
13.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 14
14.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 15.

RETORNO.

16.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 17
17.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18
18.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 19.
19.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 21
21.—De Cuba y llegará á Baracoa el 22.
22.—De Baracoa y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 24.
24.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 26.

Recibirá carga y pasajeros desde el 30 de marzo por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Baracoa: Sres. Monés y cp.
Cuba: Sres S. y L. Ros y cp.
Santo Domingo: Sr. D. Juan Pon.
Mayagüez: Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla: Sres. Ameil, Juliá y cp.
Pto Rico: Iriarte, Hermanos de Caracena y cp.
St. Thomas: Sres. Lamb y cp.

Este vapor atraca á los muelles de Gibara y Cuba.

Se advierte á los cargadores que la Empresa no responde sino conforme á las condiciones 8ª y 21 de los conocimientos de embarque.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO,
OFICIOS 30.

El vapor NUEVO CUBANO suspenderá sus viajes á Isla de Pinos en el próximo mes de abril, haciendo el último el domingo 29 de dicho mes, cuyo aviso se anticipa para conocimiento del público. Habana marzo 23 de 1877.—El Sub-Director, Jos Olano. 1m 27mz

Vapor español

VELOZ CAYERO.

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Los Pozos.

Saldrá de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precio de pasaje, los de costumbre.

Habana, 1º de diciembre de 1876.—Pulido.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa del Ferro carril Urbano y Omnibus de la Habana.

La notable depreciacion que viene sufriendo el billete del Banco Español, cuando los consumos indispensables á la Empresa se encuentran encarecidos por multitud de circunstancias y se abonan en general á tipo de oro han creado un desequilibrio perjudicial á la misma, que por ello se ha visto obligada á acudir al Excmo. Sr. Gobernador General en solicitud de autorizacion para cobrar los precios de su tarifa aprobada, en billetes del Banco Español con el aumento del ciento por ciento, al igual que otras todas las demás empresas ferro-carrileras de la Isla.

En tal virtud y descansando en la autorizacion concedida por el Gobierno General con fecha 29 del corriente, se cobrará desde el dia 8 del próximo abril en los coches de las líneas del Cerro y Jesus del Monte el precio de 40 centavos en billetes por cada pasaje, no sufriendo alteracion el de los coches de ...

Asimismo y desde la indicada fecha dejarán de cobrarse los medios pasajes por la línea del Carmelo hasta el Torreon de San Lázaro, quedando subsistente el precio de 37 centavos en billetes por cada pasajero cualquiera que sea la distancia que recorra por la expresada línea.

Lo que se anuncia al público con la anticipacion debida para general conocimiento.—Habana, 22 de marzo de 1877.—El Administrador General. Cárlos de Zaldo. 30b 23mz

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Se advierte al público que en consideracion á la solemnidad de los próximos dias Juéves y Viérnes Santo, no se trasportarán en ellos cargas por los ferro-carriles de esta Empresa, á no ser animales, carruajes, verduras, mieles y menudencias de fácil corrupcion. Habana 29 de marzo de 1877.—El Administrador general, M. de Izquierdo. 3 27mz

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Direccion.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la Junta general ordinaria que debia celebrarse hoy, se convoca de nuevo para el dia 11 del entrante mes de abril á las doce de la mañana; advirtiéndose que se efectuará la misma y se tendrán por válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los concurrentes.—Habana, 22 de marzo de 1877.—El Director interino, Aciselo Piña. 8 23m

Secretaría.

Solicitando el Sr. D. Narciso Dauli..., como apoderado de D. Arturo Bargés ... universal heredero de su padre el Excmo. Sr. D. Tomás Bargés ... se le provea de nuevos títulos con respecto á las acciones ... números 2759 á 2762, 2777 y 2778, espedidas en 8 de julio de 1861 bajo el certificado nº 920, los números 2257 á 2261 espedidas en 25 de noviembre del propio año con el certificado nº 1028 y los números 2101 á 2403 espedidas en 10 de julio de 1862 con el certificado nº 1219, por haber sufrido extravío los que anteriormente se le espidieron; ha acordado la Direccion que por nueve números consecutivos de la "Gaceta," "Diario de la Marina" y "Voz de Cuba" se convoque á las personas que puedan conceptuarse con derecho para impugnar dicha solicitud, en la inteligencia de que se accederá á la misma si dentro del término de quinto dia despues del último anuncio no se estableciese reclamacion en contrario. Habana 17 de marzo de 1877.—El Secretario, Eugenio de Nava Caveda. 9 21m

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

Por disposicion del Sr. Presidente cito á los señores accionistas de esta Empresa para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en 31 del actual á las doce en la morada de S. Sría., Amargura 3, á los fines que previene el art. 21 del Reglamento.—Habana, marzo 15 de 1877.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 12 17mz

ANUNCIOS VARIOS

Se suplica á las personas que hayan comprado billetes del número dos mil quinientos veinte y seis, 161 or 21, 22, 23, 25 y 30, en la confitería La Bella Cuba, se sirvan pasar á devolverlos, pues por equivocacion se les ha vendido con la fecha 12 de marzo de 1877.—Habana, 29 de marzo de 1877. 4bp31mz

AVISO.

VAPOR BAHIA HONDA.

El despacho del vapor BAHIA HONDA y el que suscribe se han trasladado á la calle de la Merced n. 12.—Habana, marzo 26 de 1877.—Cosme de Toca. 8bp26mz

A LOS IMPRESORES.

Teniendo que ausentarse por algun tiempo de esta isla el dueño de la fundicion Tipográfica Española D. Dionisio Cavehau, deja de apoderado y encargado de todos sus negocios al Sr. D. Juan Labredo, con quien podrán entenderse, Tenerife 62. 4 25mz

El escritorio de los "Hijos de J. J. Carrera," se ha trasladado á los altos de la casa nº 74, calle de los Oficios, entre Sta. Clara y Luz. 15-22m

A los que tengan negocios en Madrid.

D. Francisco Moreno y Morales, avecindado en Madrid hace 34 años, y con numerosas relaciones en esta córte, ofrece sus servicios al público como comisionista especial de negocios, no solo para hacer desempeñar con la mayor puntualidad y exactitud toda clase de comisiones y encargos entre la isla de Cuba y Madrid, sino para correr con los gastos y dirigir los estudios de los jóvenes americanos que se envian á España por motivos de salud ó de carrera, y para representar las partes en cualquier asunto administrativo ó judicial, para lo cual se valdrá en caso necesario de la direccion del abogado que se le indique, ó de alguno de los más acreditados de esta córte, con muchos de los cuales tiene estrecha amistad.

Dirigirse, en Madrid, á D. Francisco Moreno y Morales, calle de San Miguel nº 21, duplicado cuarto 2º de la izquierda.

Y en la Habana dará pormenores de este anuncio D. Antonio Moreno, calle de la Muralla nº 80. ms6a

En la calle de O'Reilly n. 33 vive un señor que cura gratis las úlceras recientes y crónicas, herpes, dolores de estómago y reumatismo, constipados pasmados y clórosis. Verse con él de 7 á 8 de la mañana, de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. 30 28mz

AVISO.

Las fábricas de cigarros

PARTAGAS y MERIDIANA

han establecido su depósito en la calle del Obispo nº 21, Plaza de Armas. 15 2lm

Se vende por la mitad de su valor una magnífica CAJA de hierro, á prueba de fuego y ganzúa; Oficios 74, en los altos impondrán y está á la vista. 8bp27m

CHACON 14.

Se facilitan negociaciones de montepios, cesantías, jubilaciones y retiros; y de toda clase de haberes y libramientos de presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado. 30bp24m

YA RECIBIMOS LAS PEQUEÑAS IMPRENTAS.

Premiadas en la última Exposicion, y lo avisamos á las personas que nos las han encargado y á las que deseen verlas, Muralla 80, Muralla 80. 5bp28mz

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 31 DE MARZO DE 1877.

CARTA DE MADRID.

Marzo 8 de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Es indudable que el viaje que está efectuando en estos momentos nuestro jóven soberano por algunas provincias del reino, ha de producir excelentes resultados para el porvenir de esta nacion, que hace tantos años viene siendo el constante juguete de una porcion de hombres que sólo han atendido á su propio engrandecimiento y al de sus parciales, sin cuidarse ni poco ni mucho de los destinos de la pátria, la cual han puesto más de una vez al borde del abismo.

Ya he dicho que la iniciativa del viaje réjio ha sido del mismo soberano, que tiene conciencia de lo que vale, que tiene conciencia de sus sagrados deberes, que tiene ardiente anhelo de conocer todas las necesidades de los pueblos para procurar, por cuantos medios estén á su alcance, satisfacerlas, llenando sus obligaciones de monarca justo, celoso é ilustrado.

D. Alfonso XII posee verdadero don de gentes, y como todas sus aspiraciones son nobles y honradas, sus más vivos deseos consisten en ponerse en inmediata relacion con todas las clases sociales, para que se le quiera y se le respete, no sólo por el puesto que ocupa, por la institucion que representa, sino por las bellas cualidades que atesoran su corazon y su entendimiento.

Cuando ocurrió la catástrofe de 1868, D Alfonso era un niño, se encontraba en una edad en que era muy difícil adivinar las grandes cualidades que todos los buenos españoles deseaban para un monarca que rijiese los destinos de nuestra trabajada pátria. Educado en la desgracia, las facultades morales é intelectuales del rey de España se han desarrollado de una manera tan maravillosa que ya hoy puede considerarse como uno de los príncipes de más recto juicio y más ilustrados de Europa, y como uno de los monarcas llamados por su valor, por sus virtudes y por sus conocimientos á enfrenar las tormentas que á cada instante enjendra el turbulento espíritu moderno, y á engrandecer la España constitucional, patrimonio por espacio de 45 años de inquietas banderías y de vergonzosos caudillajes.

Las noticias que diariamente se reciben de la marcha triunfal que D. Alfonso XII está realizando, las detalladas descripciones que todos los periódicos insertan de los expontáneos obsequios, del entusiasmo con que se festeja la presencia del rey en todas partes, es un acontecimiento de tantísima trascendencia, que basta para deshacer por completo los restos de dos partidos extremos, con los cuales, en época más ó ménos lejana, sería preciso reñir más de un combate, para afianzar definitivamente las instituciones monárquico representativas.

Los partidos carlista y republicano han sido heridos de muerte con el viaje de S. M., que en el próximo verano se hará extensivo á otras provincias.

En poblaciones como Cartajena, Valencia, Barcelona, Tarragona y Reus, en que la democracia contaba con numeroso proselitismo, el jóven D. Alfonso ha excitado el más vivo interés, y de tal suerte ha sido aclamado por todas las clases populares, que puede asegurarse que es completa la reaccion de las ideas, en favor de la monarquía y del augusto representante de la dinastía restaurada. Los festejos que al rey se están haciendo, no revisten un carácter oficial, sino que se deben, en su totalidad, á la espontánea expresion del sentimiento público, que con un instinto maravilloso y singular ha comprendido que la verdadera esperanza de España es ese príncipe, aún adolescente, que con firme voluntad é intentos perseverantes se propone luchar con todo género de obstáculos hasta conseguir que sólo impere la justicia y que todos marchen de una manera ordenada y tranquila por las anchas vias del progreso y de los adelantos, sin menoscabar en lo más mínimo nuestras más sacrosantas y venerandas tradiciones.

Recomiendo la insercion en las columnas de LA VOZ DE CUBA de las extensas cartas que todos los periódicos de Madrid publican referentes al viaje de S. M. el rey, y las descripciones que los periódicos de las respectivas localidades visitadas hacen de los festejos con que se ha celebrado la presencia del jóven monarca español, aclamado con verdadero júbilo como pacificador de España, como padre y protector de las clases laboriosas, de la industria y del trabajo.

D. Alfonso XII ha conquistado ya una inmensa popularidad, y es la esperanza risueña que halaga á todos los buenos ciudadanos que se regocijan con la sola idea de que bajo el sólio de Castilla descuelle una noble é inteligente figura, capaz de dominar todas las malas pasiones, y de reducir con la razon, la justicia y la ley á todos esos ambiciosos caudillos que constantemente han venido revolviendo el reino.

Puedo asegurar que al terminar la constitucion definitiva del país, y cuando vuelvan á abrirse las Córtes, comenzará una nueva era de ventura para España, inaugurándose una política fecunda de principios, una lucha legal que los partidos deben apresurarse á aceptar por su propio bien.

A procurar que la compacidad de los elementos conservadores liberales de este país no se quebrante, sino á sostenerla y vigorizarla, porque en otro caso creariamos todos dificultades á la noble y levantada política que representa el Sr. Cánovas del Castillo, y que con tanta honra suya como fortuna para el órden material del país, viene desarrollando, he de dedicar mis escasas fuerzas coadyuvando á los propósitos nobilísimos, y á la mision salvadora que el ilustrado periódico LA VOZ DE CUBA se ha impuesto desde su aparicion en el estadio de la prensa, y que con tal perverancia y patriotismo está llevando á cabo.

Muchas son las circunstancias que han de tenerse presentes para la buena administracion del Estado, así en la Península como en las provincias de Ultramar, despues de las pasadas vicisitudes porque ha atravesado nuestro país. No hay persona de elevado espíritu que no reconozca una de las causas más eficientes de las desgracias públicas en lo que vulgarmente se llama política personal, esto es, en la accion disolvente, en la influencia perturbadora que sobre el curso de los negocios públicos ejercen las vanidades alternativamente halagadas ó resentidas, cuando en cuestiones que interesan á la generalidad del país, lo mismo que en las científicas, deben desterrarse por completo las de amor propio; para dejar franco y libre el paso al deseo de descubrir la verdad, de conseguir el acierto y de producir el bien. De donde se deriva legítimamente la consecuencia, de que en asuntos políticos no debe campear el amor propio, ó mejor dicho, que en cuestiones políticas es censurable mezclar los resentimientos personales, aún los que aparezcan más justificados, aún aquellos que realmente lo sean.

La razon es obvia. De un agravio de esta naturaleza, si es inmerecido, ó si es involuntario, la reparacion es segura en cuanto sea advertido; y, por lo tanto, no hay por qué ni para qué mezclarlo en lo que á cuestiones de asuntos públicos se refiere, porque éstos no son de interés privado, sino de interés general ó comun, y estos intereses son sagrados para cuantas personas tienen clara conciencia de sus deberes. Y si, por el contrario, el agravio se infiere á sabiendas, siempre queda al agraviado la esfera de accion privada, y no puede tenerse, por tanto, como acto lícito, que generalice su enojo, sino que lo ciña y concrete á quien lo produjo.

Así, segun esta doctrina, dos hombres enemistados profundamente pueden pertenecer á una misma colectividad política y unir en favor de ella sus esfuerzos. ¡Cuántos ejemplos no habrá de ello? Y ojalá que esta verdad saludable fuera universalmente reconocida y se filtrase en el espíritu público, porque así habria en la política partidos y no banderías ó caudillajes, y en todos los actos de la vida pública más dignidad y más consecuencia.

Haciendo ahora aplicacion al presente, podrá haber resentimientos lejítimos, los hay seguramente; pero no deben trascender en modo alguno á la vida pública, porque los hombres que la tienen deben reconocer deberes de abnegacion que cumplir. ¿Qué colectividad política, ni de ninguna especie, sería posible, si se estableciesen una doctrina y una práctica contrarias? Y si esto pareciera como una especie de violencia moral, citaré un ejemplo de todos conocido que abona y demuestra la verdad de mi opinion.

Cuando la restauracion se verificó, dichosamente para el país, personas muy respetables y muy dignas entre las más dignas y respetables de nuestra pátria, tuvieron motivo fundado para considerarse agraviadas. ¿Y qué hicieron? Colocaron sobre el escozor del amor propio, injustamente lastimado, sus deberes de ciudadanos y hombres públicos, y realizaron un nobilísimo acto de abnegacion y de patriotismo en aquel momento, y constantemente despues como era propio y característico de ellas. Pues lo mismo debe hacerse hoy: copiar al pié de la letra esa levantada conducta y permanecer estrechamente unidos ante los adversarios de las instituciones fundamentales de la pátria, porque así lo aconsejan de consuno, lo mismo la nocion más rudimentaria de lo que debemos á nuestra lealtad monárquica y al prestijio de los elementos conservadores liberales, que la del más elemental instinto de conservacion, ó sea de amor á los intereses generales y comunes del país.

Hemos llegado al momento crítico en que todas las fuerzas conservadoras de la nacion, en que todos los amantes sinceros de la monarquía y de la dinastía, tienen que formar partidos fuertes y disciplinados, para arrancar de raiz la semilla revolucionaria, que si germinara de nuevo en España, habia de producir tremendas catástrofes

En la comunion conservadora liberal, lo mismo que en las huestes del progresismo monárquico, existen rivalidades y antagonismos, que dificultan la gobernacion del Estado y que dan á todo un carácter de intranquilidad, que pesa de una manera abrumadora sobre todas las clases de la sociedad, y que impide el desarrollo pacífico de una política conciliadora y de reparacion.

Desde que el Parlamento suspendió sus tareas, constitucionales, disidentes y moderados históricos intransijentes, no se han ocupado en otra cosa que en alargar las distancias, que en ahondar los abismos, que en hacer política disolvente y demoledora, explotando la soberbia de unos, la ambicion de otros, la insensatéz y malas pasiones de muchos.

¿Qué se proponen esos desdichados políticos, dificultando la inteligencia y buena armonía entre los representantes más caracterizados de elementos afines?

¿Ignoran, por ventura, que despreciando la colectividad gobernante que tiene fuerza y cohesion para resistir los embates de los enemigos de las instituciones vijentes, trabajan de una manera directa y eficaz en pró de esos encarnizados enemigos de la sociedad y del sistema constitucional? La sed de mando, el apetito desordenado de poder, ofusca los más claros entendimientos, y determina sucesos que de otra manera no pudieran ocurrir.

Todos los trabajos de las oposiciones que se engalanan con los pomposos títulos de monárquicas y dinásticas son en alto grado censurables. No se trata de otra cosa que de ir aglomerando cuestiones puramente personales, para promover tormentas parlamentarias, en cuanto las Córtes reanuden sus sesiones.

Como si la Corona tuviese que hacer grandes manifestaciones al país; como si hubiesen ocurrido en tres meses acontecimientos trascendentales de que las Cámaras tuvieran que ocuparse; como si la política del gobierno no fuese bien conocida, no se hubiese definido y discutido en cien ocasiones distintas, se quiere robar el tiempo á la pacífica discusion de los presupuestos generales del Estado, gritando en todos los tonos, que será un verdadero atentado inaugurar la lejislatura por medio de un Real Decreto, suprimiendo el discurso de la Corona, cuyos debates recrearian grandemente á los partidarios de escenas fuertes y emociones violentas.

Los pueblos deben examinar con detenimiento las patrióticas aspiraciones de esa oposicion sistemática, que no contando ni con fuerza ni con prestijio para constituir situacion, intenta meterlo todo á barato, y á beneficio de escándalos y de apasionados ataques, mirar el presente, sembrando vientos para recojer tempestades.

¿Qué importa á ciertos políticos de pacotilla ni el sosiego público, ni la situacion de la Hacienda, ni la prosperidad de la industria, del comercio y de las artes, si creen que por medio de turbulencias y de ajitaciones pueden llegar á formar ministerio? Pues esta es la situacion en que nos encontramos.

Miéntras los partidos extremos se organizan, los monárquicos de la oposicion pierden lastimosamente el tiempo.

II.

El partido democrático, desgarrado por intestinas discordias, con tantos jefes como soldados, y con tantos programas de gobierno como individuos, hace dias que se ajita sin cesar, si bien en la mayor parte de las provincias, sus antiguos correligionarios no secundan el movimiento que han emprendido.

El Sr. Castelar es la rémora más constante y pertinaz que se opone á esa concentracion de fuerzas que pretenden llevar á efecto zorrillistas y salmeronianos, colectivistas ó individualistas, los amigos de Pí y Margall y de Figueras, que aspiran á una reconciliacion, para poder pactar con radicales y otros elementos revolucionarios, sean rojos ó blancos, que esto importa poco, una coalicion á fin de atacar de frente lo existente en el terreno de la fuerza.

Repito y aseguro que el Sr. Castelar no se halla conforme con los proyectos de sus antiguos amigos, y que cada vez se encuentra más aislado, porque persiste en sus ideas conservadoras, dentro de su credo político, lo cual le hace el vacío en torno suyo.

Es cierto que ha celebrado conferencias el eminente tribuno con el Sr. Martos, y que se ha hablado mucho acerca de la fusion de posibilistas y radicales; pero no se ha llegado á un acuerdo para realizar la fusion entre los amigos de primera fila del señor Castelar y los de segunda fila del Sr. Martos. Se ha asegurado, sin embargo, que los amigos del Sr. Martos se habian ajustado al programa impuesto por los del señor Castelar;

Que la mayoría del partido radical sigue al Sr. Ruiz Zorrilla;

Que el Sr. Ruiz Zorrilla sigue á los federales, con quienes está unido;

Que los federales siguen al Sr. Salmeron y al Sr. Pí, divididos en dos grupos.

Que el Sr. Pí no sigue á nadie más que así mismo, no queriéndose entender para nada con el Sr. Salmeron, ni con el señor Ruiz Zorrilla, ni con el Sr. Castelar, ni con el Sr. Martos, ni con el Sr. Montero Rios, ni con el señor marqués de Sardoal, ni con persona alguna que no esté incondicionalmente á disposicion de su voluntad.

Y que los grupos federales siguen á los internacionalistas y comunistas, no obedeciendo á ninguno de los jefes y sub-jefes mencionados.

Tan deliciosa confusion, tales antagonismos, que realmente existen, es una prueba evidente de la disolucion en que se encuentra el partido republicano; pero no obstante, se juzga posible una conciliacion con el objeto que he indicado. La fusion entre Castelar y Martos es completamente irrealizable, porque dichos dos personajes no pueden coexistir, no se conforman con ser absorbidos mútuamente.

Todos comprenden la necesidad de reorganizar elementos afines, pero todos quieren que sobrenade, en primer término, su personalidad y su pensamiento político. El gobierno pone de su parte cuanto puede para que las colectividades políticas se muevan con entera libertad dentro de la legalidad existente; pero al mismo tiempo se halla resueltamente decidido á cumplir la ley en todas sus partes, para que los elementos revolucionarios se persuadan de su impotencia y de que serán exterminados en el instante mismo en que fragüen proyectos liberticidas que puedan alterar el sosiego público.

Los acontecimientos que durante la decena han tenido lugar ponen de manifiesto que las oposiciones sienten un malestar que las anula ante el criterio de la opinion pública, y que hacen vanos esfuerzos para preparar un plan de campaña en la próxima lejislatura.

¡Cuántas veces hemos oido quejarse á las oposiciones y á los hombres del Parlamento del tiempo perdido en discutir cuestiones políticas, en vez de aplicarlo al debate de los más trascendentales problemas que más directamente afectan al interés general de nuestro pueblo! Los presupuestos generales del Estado pertenecen á este último órden indudablemente, por gravar á todas las clases de la sociedad. De aquí que su aprobacion se haga indispensable para ántes de que termine el año económico, y el que las oposiciones vean, en lo que vá á retardarse el debate sobre los mismos, una gravísima falta por parte del gobierno, que no apresura la reapertura de las Córtes con aquel plausible objeto. ¿Son sinceros los deseos constantemente manifestados por los elementos oposicionistas? Dá la respuesta á esta pregunta el proceder que dichos elementos observan con motivo de haberse iniciado la cuestion de si habrá ó no discurso de la corona al abrirse la segunda lejislatura. Esta supresion sería en extremo beneficiosa para la discusion de los presupuestos, que se adelantaria por este medio, evitando que la cuestion política venga á anteponérsele para hacer embarazosa su discusion.

El dia 26, como dije en mi anterior, volvió de su viaje el presidente del Consejo de ministros, mostrándose muy satisfecho al dar cuenta á S A. la Princesa de Astúrias de lo ocurrido á su augusto hermano hasta el momento de su embarque, en que el señor Cánovas regresó á Madrid acompañado del capitan general del distrito, el gobernador civil y los señores marqués de Salamanca y de Villamejor.

El dia 27 volvió á Madrid el señor ministro de Ultramar despues de despedir á S M. en Alicante.

Desde el dia en que el Sr. Cánovas regresó de su breve expedicion, la política tomó su animacion acostumbrada. La vista de cuantos rumores habian circulado estos dias referentes á las dificultades surjidas entre el señor ministro de Hacienda y el Banco de España y de las conferencias celebradas entre los señores Barzanallana y Salaverría, dedicó su preferente atencion á las cuestiones de aquel departamento, que son hoy, sin duda, las de mayor importancia, á fin de lograr el levantamiento de nuestro crédito con el buen criterio y práctica que en todos los asuntos le distinguen. El Banco de España facilitó al gobierno el dia 28 del pasado febrero 25 millones en oro para dar la paga á las clases activas y pasivas que residen en la córte, con lo cual se ha conseguido que disminuya el precio de descuento de los billetes del Banco.

La vuelta del presidente del Consejo ha dado pábulo á comentarios que se refieren, como de costumbre, á la cuestion de crísis. El marqués de Orovio fué el dia 27 á visitar al Sr. Cánovas, entre otra multitud de personas que hicieron lo mismo, y aún siendo la cosa más natural del mundo, las oposiciones dedujeron de este acto de cortesía y amistad que el Sr. Barzanallana está amenazado de muerte oficial.

La conferencia fué, en efecto, larga y detenida, y en ella se habló de política especialmente, sin olvidar la cuestion del Senado que actualmente preocupa á los partidos; pero no se trató, como los más suponen, del relevo del señor ministro de Hacienda, que considero, por lo ménos, prematuro.

Las reuniones y las visitas están á la órden del dia. Dicen que hablando se entiende la gente, y así no es de extrañar que tanto menudeen las conferencias, entrevistas y reuniones; pero sí de que la celebracion diaria de estos actos naturales preocupe á la prensa como si se tratase de un suceso extraordinario. Bien es verdad que de algo ha de ocuparse, cuando tanto escasean los asuntos políticos de verdadero interés, y ya que en sus hábitos no está el consagrar la mayor parte de sus columnas al exámen de las cuestiones materiales y de otros asuntos amenos ó instructivos que para nada se relacionen con la política.

Se celebró el dia 2 la anunciada reunion de los moderados históricos en casa del señor Moyano, y, segun he oido decir á alguno de los asistentes á la misma, estos se mostraron muy confiados en los trabajos que van á emprenderse para la reorganizacion completa del partido, que creen ha de encontrar apoyo y simpatías en el gobierno, en lo cual, me figuro, se llevarán un solemnísimo chasco. Nada concreto se acordó en las tres horas que duró la reunion, si no es el que se celebrase otra más numerosa con la asistencia de los comités provinciales ó sus representantes, para en ella resolver sobre la actitud y futura suerte del partido.

A falta de asuntos políticos, la cuestion económica ocupa á toda clase de personas.

Si no existiera la evidencia de que el ágio y la iniciativa individual, en cierta escala y por determinadas personas ejercidos, era bastante á alterar los cambios en el mercado público de nuestros valores, la baja sufrida en estos dias en el consolidado habria de ocupar necesariamente en mayor escala de lo que en realidad ocupa, por más que sea sensible no adquiera aquel papel el cambio que debia ofrecer en bolsa, dadas las favorables circunstancias en que el país se encuentra para mejorar su situacion económica. Se discurre en valde para encontrar las verdaderas causas que han podido determinar la baja de los valores públicos desde el cambio de 19, que alcanzaron á raiz del glorioso acontecimimiento de Sagunto, al de 10,90 á que han llegado; y por más que aquellas se busquen en la corta hecha del cupon de junio próximo, lo cual supone que el mencionado papel no ha de devengar intereses en lo que resta de año, la verdad es que esta razon no satisface por completo la duda que en todos los ánimos se advierte en presencia de tan extraordinario fenómeno.

Acordado el arreglo de la Deuda, que ya no es del caso calificar, y habiéndose manifestado el gobierno pronto á cumplir el compromiso adquirido con los tenedores, abriendo el pago de los intereses que, segun la ley, deben abonarse en el actual semestre, es lo cierto que los dias pasan haciéndose los oportunos llamamientos á los acreedores del Estado, sin que estos se personen, en su mayor parte, á percibir lo que legítimamente les corresponde, y parecian estar afanosos por cobrar, segun lo que hasta la fecha han venido lamentandose por el retraso que sufrian en el percibo de lo que ahora abandonan, por inexplicable negligencia. Esta circunstancia bastaria por sí sola á levantar el crédito, si hubiera de referirse á cualquier establecimiento particular; y, no obstante, produce un efecto contrario para los intereses del Estado. De aquí la anormalidad de la actual situacion de la Deuda pública. Un arreglo de esta, radical y completo, armonizado con las economías razonables que puedan introducirse en los gastos públicos, podria restablecer la confianza y elevar el precio del 3 por 100; pero á aquel se oponen la existencia de deudas privilegiadas, que la ley del Sr. Salaverría vino á establecer; y pretender, como algunos hacen, que los ingresos pueden sufrir un repentino aumento, me parece quimérica ilusion, que abrigar pueden solamente los que desconocen el estado actual de nuestra agricultura, industria y comercio, verdaderos veneros á donde podria acudirse en demanda de nuevos sacrificios.

El mal es, por tanto, inevitable en los actuales momentos, por más que á su remedio dirija su iniciativa y actividad el señor presidente del Consejo, que celebra directamente conferencias con el sub-secretario y directores del departamento de Hacienda, quizás porque se crea más fácil y pronta la inteligencia entre dichos señores y el Sr. Cánovas del Castillo que entre aquellos y el actual ministro de Hacienda, cuyo buen deseo y buen criterio para promover el mayor órden administrativo dentro de su vasto ministerio, nadie es capaz de negarle.

Se afirma, no obstante, la creencia en la opinion pública, de que no será el Sr. Barzanallana la persona que haya de llevar á las Córtes los futuros presupuestos, que algunos creen que presente el mismo Sr. Cánovas.

Toda la prensa madrileña ha dedicado extensos artículos á la importantísima cuestion del precio que alcanzan los fondos públicos. Y es porque, cuando la opinion señala un punto entre las muchas y variadas cuestiones que diariamente agitan á la sociedad moderna, en él deben fijar los ojos aquellos que tienen por mision el instrarla, desvaneciendo los errores que el espíritu de partido acumula, sin que baste á destruirlos las más veces la voz del patriotismo.

Se clama incesantemente porque el consolidado alcanza el cambio que tiene en bolsa, y se olvidan, ántes de deducir que aquel es signo evidente de la escasa confianza que al país inspira el gobierno, los antecedentes que han ocasionado la ruina de nuestra Hacienda y la depreciacion de nuestros valores. Si á 20,000 millones de deuda que teníamos ántes de la revolucion, correspondía un cambio que nunca llegó á 30, una vez que los hombres de setiembre se enseñorearon del poder, ¿qué de extrañar es que triplicada aquella cifra, el cambio presente la baja que hoy nos revelan las cotizaciones oficiales?

Cumple, pues, que por todos se indiquen los medios más conducentes á remediar el mal, en lo posible al ménos; pero no que se cierren los ojos á la evidencia, atribuyendo cuantos males podamos aún lamentar, á la actual situacion, que los recibió en legado y que harto ha hecho desde que de ellos se hizo cargo, sin que fuera siquiera á beneficio de inventario.

Se sigue discutiendo, aunque prematuramente, cuál sea la fecha en que las Córtes reanudarán sus tareas; siendo este un problema de sencilla resolucion, pero sobre el cual no ha pensado aún el gobierno, aun que desde que terminó la legislatura se ha creido que en la primera quincena de mayo volverian á empezar los trabajos legislativos.

Tambien se habla con cierta pasion acerca del personal de la mesa del Congreso, respecto á lo cual, sólo puede afirmarse que el Sr. Elduayen no será reelejido vice-presidente, y que tal vez ocupe su puesto el señor D. Francisco Silvela, hermano del actual ministro de Estado.

III.

Anteayer terminaron las elecciones de diputados provinciales que han dado el resultado en toda España que ya habia previsto y anticipado en mis cartas anteriores. Verdaderamente que los partidos de oposicion se han puesto en evidencia, lo mismo en las elecciones para ayuntamientos que en las de diputados provinciales. En todas partes han luchado coligados constitucionales, radicales y demócratas, contra los candidatos favorables á la política del Gobierno, y con lijeras excepciones, debidas más á las circunstancias particulares de los candidatos que á sus ideas políticas, en todas partes las oposiciones han sido vencidas, porque ni separadas ni juntas representan más que exígüas minorías sin prestijio en los pueblos.

Están ya, por fin, elejidas las corporaciones populares, base y apoyo de una administracion ordenada, y que pueden influir poderosísimamente en los destinos de la pátria.

Si estas corporaciones se muestran ganosas de corresponder digna y cumplidamente á la patriótica iniciativa de nuestro jóven é ilustre monarca, en favor del progreso de los intereses morales y materiales del país, iniciativa tan activamente secundada por sus ministros, singularmente por los señores Cánovas y conde de Toreno; si las diputaciones provinciales alientan con el noble estímulo de esas poderosas iniciativas y del honroso afan de escribir algunas líneas en la página de nuestra regeneracion, de elevarse, en fin, á toda la altura de sus deberes morales, no es poco ciertamente el trabajo que han de echar sobre sus hombros.

Porque si su accion sobre los grandes Municipios apénas será perceptible, en cambio sobre los pequeños, que son la inmensa mayoría, casi la totalidad, tendrán que ejercer una especie de tutela y patronato constante, si algun interés les inspira el estado deplorable sobre toda ponderacion en que aquellos se encuentran, más bien por falta de una administracion moral, activa é inteligente, que por el peso de las cargas públicas y de toda especie que les agobian.

Los cargos públicos no deben ser sólo para dar importancia oficial y personal al hombre que los desempeña. Son verdaderas magistraturas, cuya mision consiste en estudiar los medios de iniciar unas veces, de secundar otras, de fomentar y extender siempre, todo cuanto al bien general tienda.

No hay nada en la vida de los pueblos que no esté comprendido en el grupo de sus intereses morales ó en el de sus intereses materiales, y siendo el fomento de los unos y de los otros por toda clase de medios lícitos y legales, se sobreentiende, y en distintas formas y maneras, que es imposible determine la ley, por lo cual es vano y general en lenguaje en este punto; siendo tan importante y tan múltiple la acepcion del encargo que á las diputaciones provinciales se comete, y teniendo ellas conciencia más exacta y completa de la localidad que los delegados del gobierno y los agentes de la administracion, y mayores facilidades que ellos en comunicarse con los pueblos, de ahí que si las diputaciones se muestran laboriosas é inteligentes, podrán contribuir en un modo real, efectivo é importantísimo, a sacar al país de la pobreza, de la ignorancia, que es peor infinitamente que los muchos males que constituyen su abatimiento y la postracion en que se halla.

Y si todos los diputados provinciales que acaban de ser elejidos se funden en esta aspiracion honrosísima, y si todos se dedican á realizarla, si no con entusiasmo, por lo ménos con perseverancia y con fé, estén ciertos de que, sobre sembrar entre las clases educadas y contribuyentes, ó sea en el verdadero país, el estímulo noble de emulacion, que es cosa muy diferente de la ruin envidia, prepararán un porvenir brillante, y merecerán el aplauso unánime de todos los hombres de bien.

Quedará entónces de hecho la atencion pública desviada de las disputas políticas, que son en gran parte el secreto de nuestros infortunios, y la enderezarán insensiblemente hácia el camino que debe seguir, que es el de la educacion, la moralidad y el trabajo, único por donde los hombres y los pueblos pueden llegar, sin escrúpulos ni remordimientos, ni maldiciones á las cumbres expléndidas de la grandeza y de la gloria.

Véase como el gobierno de la restauracion ha ido venciendo todas las dificultades que se oponian á su marcha, y despues de dominar la cuestion de órden público á merced de los inquietos revolucionarios en toda la península, terminó la guerra civil, convocó los comicios, que por sufragio universal elijieron sus representantes, presentó el proyecto constitucional que fué ámpliamente discutido y que sirve hoy de código fundamental de la monarquía; así en el órden político, como en el económico y en el administrativo, la iniciativa del gabinete ha alimentado los trabajos de los cuerpos colegisladores, hasta el punto de que, una vez elejido el Senado, quedará el país definitivamente constituido, y el sistema representativo obtendrá una perfecta aplicacion, resultando del equilibrio de los poderes esa marcha armónica que tan necesaria es para la felicidad de los Estados.

Estos son hechos irrefutables, y toda la palabrería de las oposiciones, y todo el misterio y todo lo sibilítico de su conducta y de su lenguaje, no causa más que risa y compasion, puesto que la opinion pública sabe perfectamente á qué atenerse.

Ahora todos los esfuerzos se dirijen á presentar al gobierno comprometido de una manera terrible con todos los elementos que apoyan su política, para satisfacer las infinitas aspiraciones que se suponen para formar parte de la Cámara alta. Se publican listas confeccionadas á gusto de las oposiciones, en las cuales figuran más de setenta ú ochenta senadores por derecho propio y el empeño es introducir la desconfianza y el desaliento, y los celos y las rivalidades en el seno de la mayoría parlamentaria, en la que se suponen mezquinas ideas, y cuyas ambiciones no podrá satisfacer el señor Cánovas, elevando á las sillas curules á todos aquellos personajes que se creen con derecho á ser designados por la Corona. Omito el exámen de estos trabajos periodísticos, de estos inocentes ardides de guerra, porque ni el gobierno se ha ocupado de la cuestion de nombramiento de senadores, ni pasan de treinta los que lo serán por derecho propio, ni existen dificultades de ningun género para que el Senado sea lo que debe ser, rindiendo respeto profundo á las conveniencias constitucionales y á los caros intereses de la pátria.

El Senado se elegirá en los primeros dias del mes de mayo, las Córtes se reunirán, y allí, en el seno del parlamento, con conocimiento de causa, es donde se han de pedir cuentas al gobierno, que no desde las columnas de periódicos dedicados única y exclusivamente á inventar fábulas, á tejer absurdos para entretener á los cesantes hambrientos y á los soñadores políticos que ven á cada instante la realizacion de los mas estupendos acontecimientos.

Desde hace cuatro dias la prensa se ha desatado y menudean las denuncias, porque se quiere precipitar al gobierno por una pendiente que le lleve irremisiblemente á la realizacion de una política de fuerza y de resistencia. Anuncios de tenebrosas maquinaciones, de imaginarios conflictos, amenazas encubiertas para lo porvenir, noticias falsas de las que pueden alarmar la opinion pública: se apela, en fin, á todo lo que se juzga de efecto, siquiera sea momentáneo. Tiempo perdido; los gobiernos fuertes no se intimidan, y es necesario que los enemigos de la situacion presente se convenzan que al partido á cuyo frente se encuentra el Sr. Cánovas del Castillo no se le caerá el poder como á una vieja la rueca de las manos.

IV.

Una cuestion que no debiera traspasar las tranquilas corrientes de la ciencia, ha venido á agitar un debate de carácter político, que sostienen con más detencion de la que merecen los diarios de oposicion, y en el que se han visto obligados á intervenir los ministeriales, para poner las cosas en claro. Los debates sostenidos en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid sobre el tema de la "Constitucion inglesa y la influencia que esta haya podido tener en el progreso social y político del pueblo inglés," ha dado ocasion á que oradores tan distinguidos como el P. Sanchez y los Sres. Moreno Nieto, Moret, Rodriguez, Carvajal y algunos otros de uno y otro lado de la Seccion sostengan con lucidez y brio las encontradas teorías que, segun sus respectivas escuelas, son aplicables á una cuestion tan importante.

No he asistido á dicha discusion por consiguiente, tengo que hablar por referencia á lo que personas ilustradas me han asegurado, y que yo firmemente creo.

Comenzó la discusion en el terreno doctrinal y abstracto en que deben mantenerse los debates de una corporacion como el Ateneo de Madrid; pero la pasion política por una parte, y de otra las excitaciones de la derecha para que los mantenedores del principio democrático se mostraran duros y terminantes en la exposicion de sus doctrinas, hizo que el Sr. Carvajal aceptara la invitacion que se le habia hecho, y expusiera con más claridad de la que convenia al lugar en que se hallaba, las excelencias de la escuela democrática más avanzada.

En todos los círculos de Madrid fué seguida objeto de todas las conversaciones lo ocurrido en el recinto de la ciencia; y el gobierno, sabedor del giro poco conveniente que se habia dado á la discusion creyó oportuno que el ministro de la Gobernacion llamara la atencion del presidente del Ateneo, Sr. Moreno Nieto, para que procurase por cuantos medios estuviesen á su alcance, que no se convirtiese en club político una sociedad puramente científica y literaria.

El partido democrático con una obra pasmosa, trata de seguir su propaganda sobre todo de producir escándalos, para hacer el papel de víctima.

Conocida la Constitucion del Estado y leyes que limitan el derecho de propaganda de ciertos principios, ya por medio de la imprenta ó de la palabra, no podia menos de hacerse una saludable advertencia al Sr. Carvajal y á sus amigos, á fin de que se abstuviera de seguir por un camino vedado en las discusiones del Ateneo. Cúlpase al Sr. Azcárate por no haber puesto desde el principio de la discusion un eficaz correctivo á las extralimitaciones; pero los arrullos democráticos parece que no disgustaron al presidente de dicha seccion. Ha bastado que el Sr. Romero Robledo llamase á su despacho al Sr. Moreno Nieto para que ya se digera en ciertos círculos políticos que el gobierno trataba de cerrar el Ateneo, excediendo en instintos reaccionarios á cuantas situaciones se habian sucedido en España. Inútil es que diga que todo es *música celestial*, y que el gobierno no ha pensado en semejante cosa, porque cree que así el presidente como todos los sócios del Ateneo están vivamente interesados en que se cumpla en todas sus partes el reglamento de tan ilustre y distinguida Asociacion, que no reportaría ventaja alguna consintiendo manifestaciones contrarias al órden de cosas existente.

Se ha dicho estos dias que iba á cesar en el cargo que ejerce de secretario particular de S. M. el Sr. conde de Morphy, puesto de confianza que se iba á conferir á D. Emilio Cánovas, hermano del presidente del Consejo de ministros. Esta noticia carece de todo fundamento y es una de tantas invenciones como diariamente se echan á volar para dar pábulo á las discusiones personalísimas en que juegue la entidad del Sr. Cánovas del Castillo.

Como quiera que con esta noticia coincidiera la repentina venida á Madrid, el dia 5, del señor duque de Sexto, que hallándose algo indispuesto, y siéndole sensibles los viajes por mar, obtuvo de la bondad de S. M. el rey que le dispensase de acompañarle á las islas Baleares, y despues á Almería, Málaga y Cádiz, volviendo á reunirse á la córte en este último punto, los rebuscadores de sucesos inventaron una accidentada novela, que aunque por nadie ha sido creida, tambien se trató de utilizar en contra del gabinete, y especialmente de su presidente. Estos castillos en el aire caen por tierra á las 24 horas de levantados. ¡Qué triste es la empresa de los políticos sin principios, sin más aspiraciones que la de conquistar el poder!

Existe una completa carencia de noticias; pero no por eso deja de ser fecundo el periodo que atravesamos.

Ya en varias ocasiones he dicho que despues de los problemas políticos y de circunstancias, aparecen otros que tienen cierto carácter de permanencia, y son, por lo mismo más graves y de un interés incomparablemente superior; tales son los problemas económicos y administrativos, que á veces suelen convertirse en problemas sociales, y que laten fuertemente en las entrañas de casi todas las sociedades contemporáneas. Y no puede ser de otro modo, porque con dos grados más ó ménos de libertad, un hombre y un pueblo pueden vivir materialmente: podrán vivir más ó ménos dignos, más ó ménos respetados; pero viven. Como no es posible la vida, como se hace abrumadora é insoportable, es hundiéndose los pueblos ó los hombres en las privaciones, en la miseria, en el hambre.

En estos momentos la gran preocupacion de las clases productoras de España consiste en analizar los medios con que puede acudirse al mejoramiento de nuestra Hacienda y de nuestra Administracion, sin arruinar al pobre contribuyente, que anhela ancho campo en que desarrollar sus asuntos agrícolas, industriales, comerciales y artísticos.

Estas corrientes prueban el buen sentido del pueblo español, y como instintivamente se fija en lo único que puede matar la política, en la mala acepcion que en nuestro país se dá á dicha palabra.

No podrá existir general contento en la sociedad española miéntras no se verifique el restablecimiento de la ley moral en nuestra educacion y en nuestras costumbres, y miéntras no se establezca, en el órden económico, el equilibrio entre nuestra produccion y nuestro consumo.

El país está contento, pero con un contento imperfecto. Está satisfecho, porque disfruta esa libertad y esa seguridad que son el natural resultado de un órden público establecido con solidez, como este á su vez es la lójica consecuencia de haber vuelto la sociedad española á sus asientos naturales, y de haberse restablecido por completo el principio de autoridad. Está contento porque vé un mundo de bellas esperanzas en las grandes dotes con que Dios ha favorecido á nuestro jóven monarca, así como en la prudencia y el saber del eminente estadista que dirije la gobernacion del país; pero siente de una manera terrible los efectos de las administraciones revolucionarias, que han creado un estado de cosas por demas insostenible, si no se hace un esfuerzo eminentemente patriótico.

Este no es mal síntoma.

Siguen causando la más viva satisfaccion las noticias que se reciben de esa isla.

Es de Vd. afmo. s. s. q. b. s. m. — *M.*

Revista mercantil.

Si exceptuamos los azúcares purgados los cuales, á pesar de la subida en los precios, apénas han tenido movimiento, debido á la poca demanda que hay para Europa, en las demás clases del fruto se han hecho operaciones de alguna importancia, sobre todo si se tiene en cuenta los pocos dias de trabajo de la semana que hoy termina, y la proximidad de los de fiesta que comprende la entrante. Los precios, como dejamos indicado, han logrado una pequeña subida, gracias á que van siendo mejores los avisos de las plazas extranjeras; pero nos parece que no se debe confiar mucho, al ménos por ahora, en una alza de consideracion, porque la existencia de azúcares en los principales mercados extranjeros se vá aumentando rápidamente, y solo es de esperar una buena subida [si es que ha de haberla] dentro de 3 ó 4 meses. Cotizamos el número 12, purgado, de 10½ á 10¾ rs. arroba en oro.

Las ventas en la semana equivalen á 10,661 cajas de todas clases del fruto. En este periodo la exporcion fué de 5,288 cajas y 1,462 bocoyes, y en lo que vá de año asciende á 77,384 de las primeras y 27,242 de los segundos, contra 156,751 y 31,152 respectivamente en igual periodo del año anterior.

La existencia comprende 96,663 cajas y 30,047 bocoyes, contra 196,665 de aquellos y 26,061 de estos en 1876.

Han terminado ya la molienda varios ingenios en Cárdenas, Sagua y Cienfuegos, generalmente con un resultado poco satisfactorio. En el último punto, sin embargo, la opinion más general es que la zafra será de 12 á 15 por ciento menor que la pasada, lo que acusa un aumento en la produccion de casi otro tanto respecto de las primeras apreciaciones que se hicieron en dicha jurisdiccion.

La exportacion de tabaco ha sido, en la semana, 2,595 tercios del en rama, 1,495½ millares de tabacos torcidos, y 3,624 cajetillas de cigarros; y en lo que vá de año, 34,473 de los primeros; 42,434 de los segundos, y 2.532,381 de las últimas, contra 29,712; 52,308½ y 4.004,675, respectivamente, en igual periodo de 1876.

El mercado de cambios estuvo encalmado, como era natural en vista de las festividades de la semana; pero eso no impidió que los tipos se mantuvieran firmes y consiguieran nueva alza. Las letras vendidas importan $531, oro, y las £ cierran de 15½ á 15¾ por 100 P., oro (con aspecto de nueva alza), contra 14 íd. íd. en igual dia del año pasado.

El oro español cierra de 126 á 126½ p. ℘ P., contra 123½ á 124 en el correspondiente dia de 1876.

En la semana no ha habido importacion de metálico, habiendo entrado en lo que vá de año $3.720,333, contra $2.341,371 en igual periodo del año anterior.

Durante la semana se exportó metálico por valor de $4,800.

El mercado de fletes ha seguido encalmado (á lo cual han contribuido los dias de fiesta,) notándose solamente alguna solicitud para los Estados Unidos.

En el mercado de importacion se han hecho pocos negocios, y apénas se ha notado cambio alguno de importancia en los precios, que cierran puramente nominales.

NOTICIAS VARIAS.

Ayer noche llegó en el vapor-correo de la Península el Excmo. Sr. Comandante General de Marina, D. Cárlos Valcárcel, el cual ha tomado posesion de su cargo á las dos de la tarde de hoy.

Ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de Humacao, Puerto Rico, vacante por traslacion del que le desempeñaba, don José Conrado Hernandez.

Se ha concedido la placa y gran Cruz de San Hermenegildo á los brigadieres don Félix Cavada y D. Francisco Albear y Lara.

A los 85 años ha fallecido en San Feliú de Guixols don Joaquin Roca, veterano de la guerra de la independencia, que asistió al sitio de Gerona.

Ha sido destinado al ejército de esta isla el comisario de guerra don Fernando Villalba y Alvarez.

El 8 del pasado mes tomó posesion en Barcelona de la gerencia Banco Hispano Colonial el Sr. D. Pedro Sotolongo.

Nos anuncian por telégrafo que el vapor *Martinez Nuñez* salió ayer 30 de Cádiz con destino á este puerto, conduciendo 199 individuos de tropa, y que el *Isla de Cuba* salió de este puerto el 15 del corriente, llegó sin novedad á la Coruña hoy sábado.

El dia 26 del actual, se presentó al capitan del partido de Mántua, el capitan W. F. Art del bergantin americano *John M. Bus*, participándole que dicho buque se habia perdido en los arrecifes á 7 millas del embarcadero de Bajá, habiéndose salvado la tripulacion.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SANTA CLARA. — Tomamos de *El Alba* del [illegible]:

Comandancia militar de Santa Clara. — El Jefe de Estado Mayor de la Comandancia general, en escrito de ayer, me dice:

Partida de 14 insurrectos al mando del cabecilla Crespo, detuvieron y robaron á 7 vecinos de la zona Aguada Pasajeros y dieron muerte á otros dos que venian del Calmito con caballos que conducian víveres. Fuerzas del Órden están sobre el rastro de la partida. Ayer se presentaron al jefe de la zona de San Juan dos negros y una mujer y hoy por fuerza de Trinidad de la zona de Cambones han sido hechos prisioneros un negro y una negra con tres hijos.

En Quemado Grande se ha presentado á indulto el insurrecto Fernando Beadas con su mujer y dos hijos.

En Charcas se ha presentado el moreno Agustin Gnatizolo, sin armas.

Lo digo á V. E. para su conocimiento y publicacion."

Lo que se publica para general conocimiento de los habitantes de esta jurisdiccion. — Santa Clara, marzo 26 de 1877. — El Coronel Comandante Militar, *A. Jaques.*

— Dice en su número del dia 28:

El Jefe de Estado Mayor de la Comandancia general, en escrito de ayer, me dice:

Al Jefe de zona de Cruces se han presentado hoy á indulto Francisco Leiva, una mujer y un muchacho sin armas.

Al Comandante Unánua lo han verificado hoy en Palmira, los blancos Julian Lopez y Jacinto Olvera, uno con tercerola y otro con machete.

En la jurisdiccion de Sagua, la Guardia Civil siguió á dos chinos cimarrones, dando muerte á uno por huir, y apresando al otro.

Se han presentado á fuerzas del batallon de Cárdenas una mujer blanca y tres morenos.

Al jefe del Órden en Yaguaramas lo verificó un negro.

En Cruces se ha presentado á indulto el titulado oficial D. Rafael García, con armas y los insurrectos más sin ellas.

Lo que comunico á V. S. de órden de S.E. á los efectos de publicacion prevenidos."

Lo que se publica para general conocimiento de los habitantes de esta jurisdiccion. — Santa Clara, marzo 28 de 1877. — El Coronel Comandante Militar, *A. Jaques.*

— Obedeciendo á la nueva organizacion dada al ejército de la isla, el sábado salió de esta ciudad, en direccion á la Trocha del Júcaro, el primer batallon del regimiento de Tarragona, donde se unirá al segundo, para pasar á las Tunas, zona á que se le ha destinado.

La historia del regimiento de Tarragona, desde que estalló la insurreccion, es bien conocida de los habitantes de las Villas, siendo, como ha sido, uno de los cuerpos que con más ahinco y suerte han combatido á nuestros enemigos, circunstancia que nos releva de relatarla, ciñéndonos solo en esta ocasion á manifestar que su partida es sentida de todos, por más que comprendamos que el servicio así lo exije.

Al despedirse de nosotros los jefes y oficiales del primer batallon del regimiento de Tarragona, nos recomendaron lo hiciésemos, en su nombre, de sus numerosos amigos, y que diéramos las gracias al señor D. José Melero, dueño de la fonda la "Ferrolana," que sin estipendio de ninguna clase tuvo alojada la banda de música del regimiento, obsequiándola en la tarde del viérnes con un opíparo banquete. Rasgos son estos dignos de la mayor publicidad, y que recomiendan altamente á las personas que los llevan á cabo.

Deseamos á los valientes de Tarragona nuevos lauros en la hermosa conquista de alcanzar para Cuba la ansiada pacificacion.

SANTIAGO DE CUBA. — *La Bandera Española* publica las siguientes líneas en su parte oficial:

El Excmo. Sr. Capitan General y en Jefe de este ejército, en escrito de 12 del actual, dice al Excmo. Sr. Comandante General lo siguiente:

"Excmo. Sr.: Para evitar dispendios á los Ayuntamientos, he resuelto que cuando visite alguna poblacion, el recibimiento que se me haga se reduza al que marca la Ordenanza, al aviso con anticipacion y este ha de ser tan solo por las tropas del ejército que existan por el punto por donde transite, sin distraer de modo alguno las columnas de las operaciones. Toda clase de obsequios, sobre no admitirlos, merecerán mi desaprobacion; en la intelijencia de que no pienso asistir á baile ni convite alguno. Las autoridades civiles y municipales no saldrán á recibirme, y en el caso de que quieran luego presentárseme, V. E. se servirá indicármelo, para que yo señale la hora de recepcion. — Lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento en el territorio de su mando."

Lo que de órden de S. E. se publica en los periódicos para general conocimiento.

Cuba, 23 de marzo de 1877. — El Coronel Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, *Luis Nebot.*

TRINIDAD. — Dice *El Eco Español* del 26:

Procedentes del campo enemigo y sin armas se han presentado en esta ciudad un soldado desertor del segundo batallon del regimiento de Tarragona, llamado Enrique Bordó Sestines, el moreno Antonio Sanchez, de la dotacion ingenio Dos Amigos en Sagua la Grande, el idem Francisco Lara de don Roque de Lara de Sancti-Spíritus y el idem Jacinto Iznaga de D. Antonio Marin de esta ciudad.

Segun manifiestan estos presentados, reina el mayor desaliento en las filas enemigas, en las cuales se carece hasta de lo más indispensable para la vida

NOTICIAS NACIONALES.

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente del de Nueva York, el vapor americano *Rio Grande*, trayéndonos periódicos de Madrid cuyas fechas adelantan tres dias á los que recibimos por la misma via.

De ellos tomamos las siguientes noticias:

DEL 8.

Hoy publica la *Gaceta*, aprobado por real decreto, el reglamento de la Junta de aranceles de aduanas y comisiones valoraciones en las islas Filipinas.

— Otro decreto expedido por el ministerio de Ultramar dispone lo siguiente:

"Artículo 1º La categría y atribuciones de los funcionarios del Consejo contencioso administrativo de la isla de Puerto-Rico continuarán siendo las que establece el real decreto de 19 de marzo de 1875; pero la dotacion de cada consejo se reducirá á 3,000 pesos anuales.

Art. 2º De esta suma corresponderán 2,000 pesos al sueldo personal y 1,000 al sobresueldo, modificándose en esto punto la planilla del Consejo adjunta al real decreto citado.

Art. 3º La rebaja de los sobresueldos á que se refiere el presente decreto empezará á rejir el 1º de julio del corriente año.

Dado en Barcelona á tres de marzo de 1877. — *Alfonso.* — El ministro de Ultramar, Cristóbal Martin de Herrera.

— Ha sido dado de baja en el cuerpo de administracion militar D. Antonio Gomez Jalon, por no haber presentado oportunamente á rendir cuentas de fondos que se le habian confiado.

— Más de diez y seis mil electores de Madrid han tomado parte en las elecciones provinciales. En casi todos los distritos ha habido lucha ardiente y algunos empeñadísima. El del Hospital ha visto á toda la plana mayor del radicalismo ajitarse desesperadamente en favor de un neófito de ese partido, el señor conde de Benifayó, quien se ha revelado como radical en las últimas reuniones del Sr. Martos. El Sr. duque de Fernan-Nuñez, hermano del candidato, le ha ayudado con toda su influencia, como es natural, pero aun así el éxito no ha favorecido sus esfuerzos.

Comprendidas, por lo tanto, las diferentes anécdotas aducidas hoy por *El Imparcial*. El hecho curioso acaecido en el distrito es el siguiente:

"Hoy, en el acto de estar haciéndose el escrutinio en el colegio del primer distrito del Hospital, se hundió parte del pavimento del portal del edificio, cayendo á la cueva envueltos en los escombros tres ó cuatro de los votantes. Esto produjo cierta alarma que cesó tan pronto como se conoció el hecho casual que la produjo."

Dice *El Imparcial* que habia visto el capote y sombrero de un guarda de arbolado entrar cubriendo á diferentes personas, como si no hubiera diferencia en las prendas de uniforme. Lo que no dice el colega es que se halló á disposicion del juzgado dos individuos que iban con boletin falso á votar por el candidato de oposicion, y que confesaron haber recibido cuatro pesetas de agasajo.

— *La Iberia* supone que el Sr. Antequera reemplazará al Sr. Durán y Lira, y con el mismo derecho suponemos nosotros que los cambios ministeriales no son anticipadamente consultados con *La Iberia*.

— El domingo por la noche dieron otra comida SS. AA. RR., los infantes duques de Montpensier á S. M. la reina madre y á las Sermas. señoras infantas sus hijas, á la cual asistieron tambien varias personas de la elevada sociedad sevillana. A las siete de la tarde llegaron S. M y AA. al palacio de San Telmo, entrando por la puerta del Apeadero, y siendo recibidas en la galería baja por el Sermo. señor duque de Montpensier. Desde la puerta indicada hasta la galería

FOLLETIN

GUIRNALDA CUBANA.

HOJAS SUELTAS.

El alegre clamor de las campanas anuncia que el autor de la vida, triunfando de la muerte, ha dejado el sepulcro para elevarse radiante de gloria al trono eterno que le pertenece, y los cánticos de gozo que resuenan en los cristianos templos, llenan de alegría el corazon y parece que nos dicen "regocijaos, Jesus ha vencido á la muerte, y ya podeis entrar en el cielo."

"¡Mirad, mirad cuán rico de esplendores
Luce este grande y jubiloso dia!
Alfombras mil de flores,
Que ostentan sus matices á porfía,
Bajo los piés del vencedor divino
Perfumes dan á su triunfal camino.
¡Venid, gentes, venid! Bajo la enseña
De nuestro Rey glorioso,
Al son de arpa halagüeña,
Con acento armonioso
Vítores demos á su triunfo eterno,
Para mengua y espanto del infierno!"

....

"¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Batan palmas
Los pueblos este dia,
Y dígnese el Señor en nuestras almas
—Que hoy le rinden tributo de alegría—
Establecer su santa monarquía."

La muerte de Jesus desterró las tinieblas del pecado, nos abrió las puertas de la celestial Jerusalem y elevó á la mujer á una alta dignidad.

Antes era considerada como una cosa de poca importancia; tenia ménos valor para el hombre que una joya de su tesoro, y despues...... oh! despues fué su amiga, su compañera, su esposa!

Mucho le deben las mujeres á Jesus.

Quizás por esto en los azarosos dias en que todos abominaban á aquel Señor divino, cuando las turbas le insultaban y le seguian solo para atormentarle, sin que hubiese entre tantos uno que le defendiera á la faz del mundo; cuando los discípulos, vencidos por el miedo, le abandonaban cobardemente, quedando solo á su lado Juan, el predilecto, el amado, el favorecido, unas mujeres tristes y llorosas siguieron constantes al Salvador desde el pretorio hasta el Calvario!......

Las sombras de la muerte flotaban sobre aquel lugar ignominioso hasta entónces; las turbas gritaban sordamente mezclando blasfemias en todas sus palabras; Jesus no tenia un amigo; solo María, la impecable, la excelsa, la mártir, su madre, estaba allí con Magdalena y Juan; y en medio del general abandono de todos, las mujeres lloraban en el monte, á la vista de su maestro, recojiendo afanosas las últimas frases que brotaban de los lábios del régio moribundo.

¡Ejemplo asombroso de valor!.... ¡Cómo confunde la tibieza y la cobardía de los hombres!......¡Ellos huyen temerosos y ellas le siguen!

Pero más que de valor, es ejemplo de amor; sí, el amor todos los obstáculos vence, todas las dificultades allana, todo lo hace olvidar.... el amor desprecia todo lo mezquino, aspira á todo lo grande, y cuando llega la ocasion de acreditarse, no hay nada que le arredre: su abnegacion no conoce límites!......

Aquellas mujeres amaban mucho al Redentor, y por eso le seguian sin temor á los judíos; por eso le lloraban y daban muestras de afecto cuando le insultaban todos...... ah! todos los grandes sacrificios, hasta el de la Cruz, tienen su orígen en el amor!...

⁂

"Cuando todos condenan al Hombre-Dios, dice una distinguida escritora, cuando los doctores le acusan, las mujeres ván en pos suya y le bendicen; el fariseo que le recibe en su casa, no le ofrece agua para la ablucion prescrita por el uso, y la mujer pecadora le baña los piés con su llanto; Pilatos lo abandona débilmente al escarnio de sus soldados, y la mujer del gobernador romano envia mensajes para que no se derrame la sangre del justo; cuando vá al suplicio Jesus, las hijas de Jerusalem siguen sus huellas vertiendo lágrimas de dolor."......

"Ah!.... cuando la víctima santa enclavada en la Cruz tiende moribundas miradas en torno suyo, vé que de tantos discípulos honrados con su amor, solo uno está allí!.. uno solo! pero en cambio hay *tres mujeres*. Ninguna de ellas se halló presente á la gloria del Tabor; todas acuden á participar de la ignominia del Calvario."

"Las mujeres le embalsamaron; las mujeres supieron antes que nadie la noticia de su triunfo; por eso Jesus al llamar *mujer* á su madre; por eso el ángel al decir *mujer* á Magdalena, parece que empleara este vocativo para significar á todo el sexo...... á ese sexo que acompañó á Jesus hasta el Calvario, que le bendijo cuando le maldecian los hombres, que le buscó en el sepulcro cuando le olvidaba en él un pueblo entero colmado de beneficios, y que — conquistándose para siempre las calificaciones de *piadoso y amante*, — mereció la dicha de ser el primero en saber que la muerte habia sido vencida por el amor, y abiertas para el amor las eternas puertas de la gloria."

⁂

Ved lo que son las opiniones, lectoras mias; cuando trazaba las anteriores líneas de una ilustre dama, recibí una carta de otra escritora, jóven, hermosa é ilustrada, y en ella se leen las siguientes frases, con las cuales nunca estaré de acuerdo:

"Yo no creo en la amistad de las mujeres; pero en la de individuos de distinto sexo, tengo fé ciega.

"Yo jamás fio un secreto á una amiga.

"Todos los disgustos que he sufrido en la vida me los ha proporcionado la mujer.

"Por eso digo con Mad. Stael, "no me gustan los hombres, porque son hombres, sino porque no son mujeres."

No me es posible aceptar esa opinion. Detesto las exageraciones y busco en todas las cosas el justo término medio.

Creo en la amistad de los hombres, porque tengo dignos y verdaderos amigos, y tambien en la de las mujeres, porque me han dado tantas pruebas de amor algunas de ellas, que sería imperdonable mi desconfianza en este punto.

Triste opinion tienen de su sexo las mujeres que piensan como Mad. Stael!

Es innegable que se sufren crueles desengaños en la vida, pero generalmente hablando, las mujeres aman más y mejor que los hombres.

Es indudable, lectoras mias, que nuestro sexo tiene la culpa de que sea sistemáticamente criticado; unas veces por sus debilidades, que el hombre busca cuidadoso y de las que sabe sacar el mejor partido posible; otras por su ignorancia, de la que no es responsable, como no es responsable el salvaje de no ser civilizado; muchas veces por su empeño en denigrarse á sí mismo, en ridiculizar sus acciones, en aplaudir las del otro sexo, en parecer fuerte burlándose de su debilidad, él mismo se empequeñese y dá ocasion para que le tengan en ménos.

¿Por qué no se ha de creer en la amistad de las mujeres? ¿Por qué dudar de su constancia y fidelidad?

¿Acaso porque se han recibido crueles desengaños de ellas y la burla, la indiferencia y la traicion fueran la recompensa de un acendrado cariño?

Tanto valdria que el ciego negase la luz, la belleza de las flores, el azul del cielo, por que no los vé!

Laméntense en horabuena los que han tenido la desgracia de no encontrar más que males en su camino; pero no quiten la fé á los que ven en torno suyo corazones generosos, almas heróicas capaces de llevar la amistad hasta el heroismo!

⁂

La fé es el orígen de mi felicidad.

Tengo fé divina y esto basta para endulzar todas las penas, para borrar todos los disgustos, para cicatrizar todas las heridas del corazon!

Tengo fé humana, y esto produce un gran bienestar, una tranquilidad inefable, una dicha completa.

Creo en la buena fé de mis amigos, en la constancia y la ternura de mi amigas, en el amor de los seres que me están unidos por vínculos indisolubles; creo en la honradez, la virtud y la bondad, y este rico tesoro de creencias aleja las nubes de las penas y abre á mis ojos horizontes de luz.

En un corazon lleno de fé, lectoras mias, quiebra la negra duda sus pérfidos tiros; en él no entra nunca la horrible desconfianza; siempre está dispuesto á buscar de las cosas el lado mejor, á disculpar las acciones, y cuando esto no puede, á disculpar la intencion; en una palabra, está siempre dispuesto á amar y á ser indulgente, porque la indulgencia, esa hada graciosa y buena que siempre se cubre de rosados cendales, es hija legítima del amor.

Tened fé, amigas mias, porque la duda es el viento desolador que marchita las flores; es la nube negra que empaña el transparente azul del cielo.

¿No os inspira lástima una mujer sin fé?

Si en un hombre siempre es triste la duda, ¿qué será en el corazon de la mujer, que debe siempre ser el rico tesoro de las virtudes?

Haced, os lo ruego, por vuestra felicidad y la del hombre, que os debe interesar mucho; haced que la hermosa fé, la dulce esperanza, la amable caridad, la serena indulgencia y la tierna compasion residan en nuestra alma como en su propia morada; y cuando el hombre lo vea, cuando le hagais sentir la dulce influencia de estas virtudes que esparcen un dulce aroma que halaga y fortifica el corazon, no tendrá para vosotros otros sentimientos que la admiracion y el amor!

⁂

Durante la noche del jueves, ó por mejor decir, en la visita á los Monumentos, entre los cuales habia algunos adornados con esquisito gusto, observé más detenidamente, lectoras mias, algo que otras veces habia llamado mi atencion y que me ha convencido hasta la evidencia de que hay una grandísima ignorancia entre las gentes acerca de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía.

¿Por qué y para qué van ciertas gentes á visitar los Monumentos?

No encuentro otra respuesta que la siguiente: van á divertirse, á dar un paseo, á saciar la curiosidad, á lucir un rico traje, á ver lo que pasa; es decir, van á todo, ménos á lo que deben ir.

Las visitas á Jesus Sacramentado en la tarde del Juéves Santo, son una reparacion amorosa de los ultrajes sufridos en Jerusalem; son un desagravio de tantas injurias, una prueba de amor y un testimonio honroso de fé, de respeto y adoracion.

¿Y es esto lo que hace esa multitud frívola que entra por una puerta y sale por la otra, sin doblar un momento la rodilla ante la adorable víctima; que forma corrillos y conversa de todo al pié de los altares, que rie, que critica y hasta se mofa de los que con verdadera devocion están en la presencia de Dios?

No!.... La mayor parte de los que visitan los Monumentos van á insultar á Jesus, van á renovar los ultrajes del Huerto, del Pretorio y del Calvario!....

Las mujeres vestidas como para una fiesta, algunas mujeres con trajes de bailes, con la cabeza descubierta, sin respeto alguno, todo lo miran curiosamente y ni siquiera con los lábios dicen una oracion: ellos.... doblemos la hoja y prosigamos.

¿Por qué, me he preguntado estos dias, muchas personas se ponen á rezar con aparente devocion ante una imágen de Jesus, y pasan sin detenerse ante el Sacramento del amor?.... ¿No es esto una verdadera ignorancia?.... ¿no es esto confesar que se detienen ante aquello que habla á los sentidos y no ante lo que habla al alma?

Bueno y santo es amar las imágenes del Salvador y orar ante ellas, pero cuando se está en la presencia de Jesus Sacramentado, sólo á él debiera atenderse. ¿Qué diríais si quefuese á una casa, y en vez de hablar con el dueño de ella, fuese á hacerlo con su retrato?

Pues si Jesús está realmente en la Eucaristía, como ciegamente podeis creer, dejarlo para rezar á una imájen, es abandonar al ser amado y preferir su retrato; es no tener un conocimiento claro de ese Misterio de amor, es una ignorancia completa de lo que más importa saber.

Jesús está en el Sacramento como estaba en el seno de María, como estaba en Belen, en Nazaret y en el Calvario; está allí cubierto con blancos velos para no deslumbrarnos con los resplandores de su gloria, y es una fé bien pobre y mezquina la del que se siente frio ante El. Así como la humanidad era el velo que encubria la Divinidad de Cristo, los accidentes del pan y del vino son el velo misterioso con que se cubre entre nosotros.

¡Ah!.... dichosos los que tienen una fé viva!.... dichosos los que vén á Jesús con más claridad que si lo viesen con los ojos del cuerpo, que si hablase á sus sentidos y estuviese con ellos como estaba con los Apóstoles en el Cenáculo; dichosos los que pudiesen imitar de corazon al santo rey de Francia, que llamado para que viese el prodigio de estar Jesús visiblemente en la Hostia, dijo que no se moveria para verlo, porque estaba ciertísimo de ello; que fuesen los que dudasen de la presencia real.

Monseñor de Segur nos dice que hay tanta ignorancia acerca de la Eucaristía, que una gran señora conocida suya, queria comulgar dos veces en el mismo dia, creyéndolo muy natural; que cierto príncipe (si esto hacen los príncipes ¿qué harán los pobres?) sabiendo que el capellan de su capilla hacia ya largo rato que estaba aguardando para celebrar la Misa, mandó preguntarle lleno de benevolencia y de afecto "si antes de celebrar queria tomar alguna cosa, aunque solo fuese una taza de café," y por último, refiere que un general francés que antes de comer estaba hablando con un Cardenal Arzobispo, al ver una multitud de gente que habia asistido a las Vísperas y salia de la Iglesia, exclamó con sencillez:

—Salen de oir misa.

Creo que el piadoso autor pudiera referir muchos casos análogos si estuviese entre nosotros; por esto, amigas mias, os recomiendo que propagueis los preciosos libritos que como brillante rayo de luz, disipan todas las nieblas de la ignorancia acerca de la Eucaristía. Uno se llama la "Comunion es mi vida," y se halla de venta en la librería de Valdepares, calle de la Muralla número 1. El otro es "La presencia real de Jesucristo en el santísimo sacramento del Altar," escrito admirablemente por Monseñor de Segur. Recomendadlos y propagad su lectura, porque hareis una buena obra.

⁂

Antes de concluir quiero lamentarme con Larra de los descuidos de los cajistas, que á veces hacen decir disparates y hasta herejías. Los primeros abundaron en mi folletin anterior y en mis versos.... por fortuna alguno de ellos se conocia al punto, como el de *cadáveres que se mueren*......

Ruego, pues, encarecidamente á esos señores que no aumenten las faltas de mis escritos, y que eviten, por caridad, el que yo tenga que autorizar con mi firma cosas que no he dicho y que dejan en duda al lector el verdadero sentido de la oracion y preguntándose qué es lo que se habia querido decir allí que al fin no se dijo, ó al ver tanta oscuridad, haciéndole repetir: *fiat lux*.

RAQUEL.

Ayuntamiento de Madrid

alta se habia estendido una magnífica alfombra y colocado porcion de macetas con preciosas flores y plantas aromáticas, siendo profuso el alumbrado, que prestaba mayor encanto á la suntuosa mansion. El decorado de esta, aunque completamente distinto de las recepciones anteriores, superaba si cabe á aquellos, notándose en todo el más refinado gusto y una gran inteligencia en la eleccion y colocacion de los adornos. A poco de presentarse S. M. y sus augustas hijas, se dió principio á la comida, siendo el órden de colocacion el siguiente:

S. M. la reina.—A su derecha S. A. R. el duque de Montpensier, infanta doña Paz, marqués de Campo-Sagrado, infanta doña Mercedes, don Lorenzo Hernandez, condesa de Sorrondegui, Sr. Juarez, jefe del archivo de Indias, señora de Zea, señor Arboli, capellan mayor de la de San Fernando.

Izquierda de S. M.—Conde de Paris, infanta doña Pilar, Sr. Olmedo, arcediano de la Santa Iglesia; marquesa del Nervion, señor Merry. Sra. de Goyena, señor Lesaca, señora de Cabaleri y Sr. Goyena.

S. A. R. la infanta doña Luisa Fernanda.—A su derecha señor marqués de Cabra, infanta doña Eulalia, marqués del Nervion, marquesa de Campo Sagrado, marqués de Albentos, condesa de Villapineda; conde de Bagaes, señora doña Joaquina Vallejo, señor Esquivel.

Izquierda de S. A. la infanta, marqués de Villapanés, infanta condesa de París, señor Tarancon, maestre escuela de la Santa Iglesia, infanta doña Cristina, conde de Villapineda, condesa de Bagaes, juez de primera instancia, decano Sr. Iñiguez, señorita de Armero, señor Valverde y señora de Bobies.

La comida tuvo efecto en el salon alto de los tapices, y en el mismo se colocó el *buffet* para la recepcion que se verificó despues, siendo esto espléndido y profuso, así en fiambres, dulces y pastas, como en vinos, licores, té, café, chocolate, etcétera, sin que faltasen en otra habitacion preparada al efecto, exquisitos puros y cigarros de las más acreditadas fábricas. La recepcion principió poco despues de las nueve, y se verificó en los salones altos; no hubo baile, pero se le dió el carácter de la mayor confianza.

A las once y media se retiraron S. M. la reina y sus augustas hijas, y á las doce SS. AA. RR. los duques de Montpensier. A poco lo hicieron los concurrentes, sumamente satisfechos de las horas deliciosas que habian disfrutado.

—Hé aquí los partes recibidos en los centros oficiales acerca del viaje de S. M. el rey:

Figueras, 7 12 de la mañana.—La escuadra real continúa fondeada en esta bahía. S. M. no ha desembarcado.

Idem, 7 12'30.—Desde las alturas del castillo de Rey descúbrese la escuadra real anclada en la bahía de Rosa.—Sigue temporal.

Tarragona, 7 7'30 mañana.—Acaban de pasar sin novedad, con direccion á esta córte, los ministros de Estado y Fomento. Los acompañan los directores de Obras públicas y Agricultura.

DEL 9.

Los telegramas referentes al viaje de S M el rey estan concebidos en los términos que se expresan á continuacion:

"*Figueras*, 7 marzo, 7 37 noche.—Rosas 7.—Al presidente del Consejo de ministros, é ministro de Marina.

"El mal tiempo ha impedido ayer á S. M. el salir para Mahon. Hoy ha venido el contra-almirante francés á despedirse de S. M el rey.

Habiendo abonanzado el tiempo, la escuadra real se dispone para salir con rumbo á Mahon."

Idem id. marzo, 7.45 noche.—Al presidente del Consejo de ministros el sub gobernador:

"La escuadra real ha zarpado del puerto de Rosas á las cuatro y media de esta tarde.—(*Gaceta* de Madrid.)

Barcelona, 7, 12 15 mañana.—En este momento se recibe un telegrama oficial de Figueras participando que la escuadra real seguia anclada á las doce en la bahía de Rosas, no pudiendo salir á causa del temporal.

Idem id., 5 tarde.—Se acaba de recibir un telegrama de Figueras participando que á las cuatro de la tarde se ponia en movimiento la escuadra real con rumbo á las Baleares.

Idem id, 11 noche.—Ha regresado á esta ciudad el capitan general de este Principado, despues de despedir á S. M. á bordo de la *Vitoria* en la bahía de Rosas."—(*Correspondencia*)

Los detalles relacionados con la régia expedicion desde la capital del Principado á Rosas, son dignos de que los conozcan nuestros lectores, mereciendo particular mencion los siguientes que contiene una correspondencia del *Diario de Barcelona*:

"*Rosas* 4.—Las primeras autoridades de la provincia están ya en esta esperando la llegada. Un batallon del regimiento de San Fernando, con su banda de música, ha proporcionado muy buenos ratos, tocando escojidas piezas en los actos de formacion y en obsequio del general Arrando y de otras autoridades.

Faltaria no haciendo mencion de la finura y amabilidad del vice almirante francés Leguenier. A su arribo fué visitado por las autoridades, á las que recibió con los honores que á cada una correspondia. Diferentes señoras han estado tambien en los buques, y todos en general han quedado muy complacidos de la atencion de que han sido objeto de parte del almirante y de la oficialidad.

Al devolver el almirante las visitas se le ha recibido con los honores que á su clase corresponden."

En otra correspondencia fechada el 5 en la mar á bordo de la *Vitoria*, encontramos los párrafos siguientes:

"Las nueve de la mañana serian cuando la fragata *Blanca* se puso en franquía, siguiendo sus aguas la *Numancia* y la corbeta *Africa*. La capitana ha dejado el puerto á las diez y media entre las salvas del castillo y baterías de la plaza y los vítores y aclamaciones de la apiñada multitud que invadia los muelles y botes que llenaban el puerto. S. M. el Rey presenció la salida de la escuadra desde el puente acompañado del ministro de Estado, Sr. Silvela, ministro de Marina, contraalmirante de la escuadra y comandante del buque. El señor ministro de Estado acompañará á S. M. hasta Rosas, desde donde pasará á Gerona para regresar á la capital del Principado el miércoles próximo y trasladarse á Madrid el mismo dia. El mayordomo mayor de palacio, señor marqués de Alcañices, ha desembarcado en Barcelona con objeto de regresar á la córte, embarcando en el citado punto el general Despujol, que acompañará á S. M. hasta las Baleares.

Fuera del puerto todos los buques, como el viento era en popa, largaron los foques y cangrejas, dirijiendo el rumbo á Rosas.

S. M. ha permanecido sobre el puente hasta las doce, que bajó al comedor, teniendo á su derecha en la mesa al Sr. Silvela, y á su izquierda al vice-almirante Sr. Pavía.

S. M. ha invitado al almuerzo al secretario del ministro de Estado, Sr. Isardui.

El cielo está encapotado, amenazando chubasco, y se nota algo la marejada.

A las tres de la tarde se divisaban los Bajos Pirineos por entre San Feliú de Guixols y Palamós. Al pasar frente á las Hormigas empezó á soplar el Norte que fué creciendo conforme avanzaba el dia. A las seis habiamos dejado por la popa las islas Medas, continuando el Norte fresco.

S. M. ha paseado toda la tarde por la cubierta, á pesar de lo desapacible del tiempo. Durante la comida de S. M. una música del Ampurdan, embarcada en Barcelona, ha ejecutado las *Sardanas*, que han agradado mucho al jóven monarca.

Son las ocho y media de la noche, y acaba de dar fondo en la rada de Rosas la *Vitoria*. La *Numancia*, *Blanca* y *Africa* todavía no han llegado. El viento ha amainado algo y el cielo empieza á despejarse."

—Hé aquí los despachos telegráficos que sobre el viaje de S. M. el Rey publica hoy la *Gaceta*:

"*Mahon* 8 de marzo, 11'45 mañana.—Al presidente del Consejo de ministro el ministro de Marina: "En este momento, que son las once y media, acaba de llegar S. M. á este puerto sin la menor novedad. Durante la travesía ha habido bastante mar. Varias embarcaciones han salido al encuentro de la fragata real, conduciendo á las autoridades de la isla, al capitan general de las Baleares y al director de la Guardia Civil, los que han subido á ofrecer sus respetos á S. M. tan luego como aquella ha fondeado. S. M. se dispone á desembarcar."

Idem idem, 12'5 mañana.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador:—"La isla de Menorca acaba de tener el honor de recibir en este momento á su augusto monarca. Reina extraordinario entusiasmo. S. M. se dirije á la parroquia de Santa María, siendo vitoreado frenéticamente en todas las calles del tránsito."

Idem idem, 12 45 mañana.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador:—"En este momento se está cantando un solemne *Te Deum* en la parroquia de Santa María, al que asiste S. M., acompañado de las autoridades, régia comitiva y corporaciones; despues pasará al Ayuntamiento, y luego á casa del señor Olivar, donde se tiene preparado un almuerzo que S. M. se ha dignado aceptar."

Idem idem, 6 tarde.—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Marina:—"S. M., despues de recibir á las corporaciones y á multitud de particulares, ha visitado la Casa de Misericordia y el Hospital. En todas las calles ha sido aclamado con gran entusiasmo, arrojando desde los balcones coronas, palomas y flores; despues se ha dirijido S. M. á la fortaleza de la Mola, donde, á pesar del tiempo frio y lluvioso ha visitado con gran detenimiento todas las dependencias militares de dicha fortaleza."

Idem idem, 7 noche.—Al presidente del Consejo de ministros el sub-gobernador:—"S. M. el Rey (Q. D. G) despues de visitar la Mola, se dirije á la fragata *Vitoria*, donde tiene preparada la comida."

DEL 10.

Un decreto, fecha 3 de enero, expedido por el ministerio de la Guerra y publicado en la *Gaceta* de hoy admite la renuncia que del empleo de brigadier ha presentado el coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo de injenieros, D. Enrique Manchon y Romero, fundado en las prescripciones del art. 4º de la órden circular de 19 de noviembre de 1868, quedando en su consecuencia sin efecto el real decreto de 1.º de febrero del año actual.

—Otro decreto del ministerio de Fomento dicta las disposiciones siguientes para la reorganizacion del colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada:

"En atencion á lo expuesto por mi ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se reorganizará el colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada con arreglo á las siguientes bases:

1ª Serán objeto del mismo la educacion religiosa, moral y urbana de los alumnos; su desarrollo físico: una instruccion sólida y proporcionada á su edad y vocacion respectiva y hasta donde los recursos lo permitan; ofrecer á la actividad privada un modelo, y un estímulo á su concurrencia. Para ello, conservando cuanto hay de respetable y útil en la larga y honrosa tradicion del establecimiento, se introducirán las reformas que enseñan la experiencia y el atento estudio de los adelantos hechos en instituciones análogas dentro y fuera de España.

2ª Su sistema de estudios comprenderá: la perfeccion de la primera enseñanza; la segunda los preparatorios para las escuelas especiales; las facultades de derecho y letras, y la parte de la de ciencias que se dé en aquella Universidad. La segunda enseñanza, asi como los estudios preparatorios, se cursarán dentro del colegio; los de facultad en la Universidad, aunque con repasos en el mismo de las respectivas asignaturas. Podrán, sin embargo, cursarse de igual modo las de estudios preparatorios cuando los programas adoptados en la Universidad satisfagan cumplidamente al objeto.

3ª El personal dedicado á la enseñanza se dividirá en catedráticos y regentes repetidores. Los primeros desempeñarán las enseñanzas que se cursen en el colegio, y los segundos se harán cargo de los repasos: tanto unos como otros deberán tener los mismos títulos académicos que se exijen para el profesorado oficial, á excepcion: primero, de los catedráticos de lenguas vivas, para lo que bastará como título una aptitud corriente y acreditada; y segundo, de los regentes repetidores de segunda enseñanza, cargos que recaerán en alumnos notablemente aventajados de facultad análoga á la respectiva asignatura.

4ª El personal encargado especialmente de la educacion y continua vijilancia de los alumnos se compondrá de inspectores y ayos. Habrá además, serenos que desempeñen la vijilancia en los dormitorios durante la noche. Ninguno de estos empleados podrá tener ménos de treinta años. No será incompatible el cargo de inspector con los del profesorado.

5ª El jefe inmediato de la casa llevará el nombre de rector, y tendrá su cargo especialmente la administracion económica y el régimen de los estudios. El vice-rector cuidará más en particular del órden interior y conducta de los alumnos. Ambos presidirán por su órden gerárquico al cuerpo de profesores y al personal de educacion y vijilancia. El vice-rector ó uno de los inspectores desempeñará el cargo de capellan.

6ª Solo habrá alumnos internos, cuyo número se fijará por las condiciones materiales y económicas del establecimiento. Las becas y medias becas gratuitas se proveerán estrictamente con arreglo á la letra y espíritu de las fundaciones.

Art. 2º Un comisario régio se encargará desde luego de la direccion superior del colegio y podrá comunicar directamente con la general de instruccion pública, salvas las atribuciones del rector. Será cargo del mismo proponer el reglamento, ajustado á las anteriores bases que deban regir.

Dado en Barcelona á tres de marzo de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El ministro de Fomento, C. Francisco Queipo de Llano."

En consecuencia del anterior decreto, es nombrado comisario régio del referido colegio don Antonio Rosales, presidente de sala que ha sido de la Audiencia de Manila y ministro suplente del suprimido Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—Otra vez han circulado hoy en la Bolsa rumores de dimision del señor ministro de Hacienda, y otra vez tenemos que desmentirlos de una manera positiva.

—En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas acerca del viaje de S. M. el Rey:

"Mahon 8, una tarde.—S. M. ha sido recibido con el mayor entusiasmo y vitoreado constantemente.

Ha ido á la catedral, donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*. Despues ha pasado al Ayuntamiento y á casa del Sr. Olivar, donde tenia preparado alojamiento y un almuerzo. Terminado esto recibirá á las corporaciones.

Idem id., 3,15 tarde.—S. M., despues de recibir córte y visitado los establecimientos de beneficencia, se dirije á la fortaleza de Isabel II. Gran entusiasmo en la ciudad.

Idem id., 6 tarde.—S. M. ha visitado la fortaleza, y se dirige á la fragata *Vitoria*, donde tiene preparada la comida.

Idem id., 7 tarde.—La poblacion representa un aspecto animadísimo. Todas las casas y establecimientos públicos colgados. En todas parte ha sido S. M. vitoreado con gran entusiasmo y se han arrojado desde los balcones coronas, palomas y flores.

Idem 9, 7 mañana.—En este momento sale S. M. para la ciudadela. Ha dormido á bordo.

Ciudadela 9, 12,15 mañana.—S. M. acaba de entrar en esta, siendo vitoreado calurosamente, así como en los pueblos del tránsito."

NOTICIAS EXTRANJERAS.

América del Norte.

MÉJICO.

Leemos en *El Cronista* de Nueva-York del 21 del actual:

El vapor *City of Havana*, que llegó, procedente de Veracruz, nos ha traido correspondencias y periódicos de la república vecina, de los que extractamos las noticias que van á continuacion.

Sobre la expedicion del general Jimenez dice un periódico lo siguiente:

"En la travesía del rancho Zolapa á la cuadrilla de Xhaltisgais rumbo á la Providencia, se encuentra el punto llamado Playon y allí dieron las fuerzas del C. general Vicente Jimenez con los revoltosos don Diego Alvarez emboscadas en la cañada que lleva el mismo nombre de Zolapa: se empeñó un combate que duró más de cuatro horas, resultando derrotadas las tropas alvaristas, quienes dejaron en el campo más de cincuenta muertos, muchos heridos y ciento y tantos prisioneros.

Corrian rumores de que el general Ogazon se separaba del ministerio de la Guerra, y que entrará á sustituirle el general Treviño.

Tambien corria el rumor de que para la administracion de la Aduana marítima de Veracruz será nombrado el general Mier y Terán ó el general Enriquez.

La junta militar que debe arreglar el presupuesto de guerra bajo la presidencia del ministro del ramo, está compuesta de los señores generales Faustino Vazquez Aldana, José J. Alvarez, Ignacio de la Peza, y coronel de artillería Narciso Echegaray.

El general Diaz ha levantado el destierro que hace dos meses impuso al señor Sanchez Solís, quien habia regresado á la capital.

Dice un periódico que el general Mendez ha rehusado todo puesto en la administracion, á pesar de las instancias del general Diaz, y que se retira á sus haciendas de Tetela.

Sobre la visita hecha por el ministro de los Estados-Unidos al general Diaz, se decia que el señor Foster recibió pliegos importantes de su gobierno, con instrucciones á que obedeció haciendo la visita referida.

Se hablaba mucho de la amnistía que próximamente concederá el gobierno por delitos políticos, para aprovechar la capacidad y honradez de los hombres de todos los partidos.

Habian entrado en la capital las fuerzas que manda el general Negrette.

Se han establecido cantones militares en Chapultepec y en Tlalpam.

A la junta preparatoria ó previa del Congreso, que se efectuó el 27 de febrero, acudieron quince diputados.

Una comision compuesta del Lic. D. Agustin Diez de Bonilla, y D. Nicolás Ramirez, se presentó en Chilpancingo al señor Cuéllar con un oficio que le dirigia D. Diego Alvarez para que tratase con él de asuntos importantes.

El general Cuéllar, conociendo su incompetencia para tratar por sí solo, se los presentó al gobernador y comandante militar D. Vicente Jimenez, quien á su vez no quiso entrar en materia, porque no iban ni con los documentos respectivos, ni dirigidos á él. Dicha comision ha tenido que volverse sin haber arreglado cosa alguna.

Ha sido nombrado presidente de la "Comision científica central de exploracion de la república" el señor don Mariano Bárcena, y vocales los ingenieros don Vicente Reyes y don Miguel Perez.

El ayuntamiento de Orizaba se ocupa actualmente, con gran actividad, de la construccion de un ferro-carril urbano."

A juzgar por la correspondencia que va á continuacion, el señor Iglesias se propone enarbolar la bandera de la anarquía en su república, tan pronto como se le muestren propicios algunos elementos.

La correspondencia dice así:

"Nueva Orleans, 17 de marzo de 1877.—D. José M. Iglesias, que se titula presidente constitucional interino de la república mejicana, acaba de publicar aquí un manifiesto.

Despues de relatar los pormenores de su salida de Méjico y del triunfo de Diaz, continúa de este modo:

"En circunstancias tan críticas, cuando todo estaba perdido en la costa del Pacífico, mi permanencia en San Francisco no tenia objeto, y resolví venir á esta ciudad, en donde puedo recibir con más rapidez las noticias de mi pátria.

"Las que antes teníamos relativas á la profunda pertubarcion, á la pérdida de prestigio y á la anarquía irredimible que han impuesto á la república las bayonetas del gobierno de Tuxtepec, se han confirmado una trás otra. Esa creacion híbrida presenta ya todos los síntomas de destruccion próxima.

"La solemnidad de estos momentos me impone el deber de dirigir la voz una vez más al pueblo que tengo el honor de representar lealmente. Esta reseña de lo ocurrido explícita por qué he buscado refugio en tierra extranjera. Si ahora me encuentro disfrutando de su hospitalidad, es porque cuando abandoné temporalmente mi pais natal no tenia, como no tengo ahora en que sentar la planta, sin correr el riesgo, de que se me entregára á merced de una faccion triunfante.

"Si consigo ver reconocida mi autoridad en cualquiera porcion del territorio nacional, allí iré á restablecer mi legítimo gobierno. Esta es promesa que hago para toda la vida, porque vivo para cumplir ese deber sagrado, al cual no faltaré.

"Cuando el bardo de Farsalia narraba los desastre de Pompeyo, presentaba el contraste que ofrecian el consentimiento de los dioses y la oposicion aislada de Caton. La causa que ahora lleva en Méjico la peor parte, depende, sobre todo, de la opinion pública y de las aspiraciones de la parte sensata del pais. La causa derrotada puede convertirse fácilmente en causa triunfante, por el irresistible poder de la voluntad de la nacion. Si el pueblo mejicano se agrupa en derredor del lábaro que debe conducirle á la victoria, la bandera constitucional debe flotar todavía al amparo de las leyes"

ESTADOS-UNIDOS.

Leemos en *El Cronista* del 21:

Pocas en número, pero importantes, y no en modo ninguno tranquilizadoras, son las noticias de política interior que debemos dar hoy á nuestros lectores.

La cuestion del Sur, aunque más que cuestion del Sur deba llamársela cuestion de la Luisiana, pues en la Carolina es ya un hecho consumado la aquiescencia del gobernador republicano Mr. Chamberlain á retirarse del poder, renunciando todos sus derechos en favor de la administracion conservadora que Mr. Wade Hampton preside, ha tomado en estos dias hosco aspecto. Mr. Packard se niega á todo avenimiento; y como amenaza confiar su fortuna al trance de las armas, y el gobierno federal mantiene el *statu quo* que Mr. Grant estableció, hasta llegar á una resolucion definitiva, son hartos fundados los temores de que se produzcan conflictos lamentables, como esa resolucion no sea pronta.

Para activarla en lo posible conferenciaron anteayer con el abogado general el senador de Georgia Mr. Jordan, el general Butler, de la Carolina del Sud, y los diputados luisianeses Mr. Levy y Mr. Ellis. A nombre de todos llevó la palabra Mr. Jordan, como personalmente interesado en la cuestion, y sostuvo que, en las circunstancias actuales, no es lógico permanecer en el *statu quo* al mismo tiempo que tropas federales ocupan en Colombia y en Nueva Orleans los respectivos palacios en que los gobiernos radicales se hallan constituidos, pues esto equivale á protejerlos indirectamente contra la autoridad de sus adversarios. Arguyó Mr. Jordan que lo más conforme con la razon y la imparcialidad seria retirar las tropas de aquellos edificios, ó confiarlos á su guarda, pero expulsando á los pseudo gobernadores que lo ocupan en la actualidad; y tanto Mr. Jordan como sus compañeros se ofrecieron á dar las más solemnes garantías de que si se aceptára su consejo no se produciria tumulto alguno en la Carolina ni en la Luisiana al afianzarse en el poder las administraciones democráticas que el pueblo ha elejido en los comicios.

El abogado general Mr. Devens les escuchó con atencion, y les facilitó una conferencia con el presidente Mr. Hayes, quien les brindó á recibirles sin demora. Ante él expusieron las mismas consideraciones que ante el abogado general; y terminaron rogando á Mr. Hayes que resolviera sin tardanza cuestion tan espinosa, á lo cual respondió en el acto el presidente, que será aquella la primera que someta á la consideracion del Gabinete. Igual respuesta dió á otra comision de la Carolina del Sud que ha venido á Washington á pretender en pró de Mr. Chamberlain; pero, en resumidas cuentas, las palabras de Mr. Hayes no dejan resquicio por donde se traduzca su intencion, aunque los antecedentes que hemos consignado en nuestras últimas revistas permiten discernir que aquella es favorable á la supremacía de los conservadores, con quienes median compromisos, á parte la legitimidad de los derechos que reclaman.

Al mismo tiempo que en Nueva-York se hacia público el resultado de esas entrevistas, dábase á luz tambien un telegrama de Nueva Orleans, que ha despertado grande alarma. Dice ese despacho que, acordado por Mr. Packard y sus consejeros determinar por la fuerza de las armas la supremacía de su gobierno á la sombra de la cuasi proteccion que deriva de la actitud de las tropas federales, está alistando á toda prisa una milicia de color, cuyo número asciende á 500 hombres. No es esto lo más grave, pues ni ellos bastarán á imponer un gobierno radical al pueblo de Luisiana, como el federal no se lo imponga, ni 500 hombres significan gran cosa ante los 15,000 que el gobierno Nicholls tiene apercibidos, y prontos á defender su autoridad. Lo grave es que, al anuncio de reclutamiento, y á la voz de los jefes que les fanatizan desde antiguo, han acudido á Nueva Orleans como 8,000 negros del campo, que, agrupados frente al palacio de gobierno, constituye una amenaza permanente contra el órden de aquella poblacion, y pueden provocar, en el momento que ménos se le espere, un conflicto de lamentables consecuencias.

Los conservadores han dado muestras de buen seso limitándose á vigilar los movimientos de esa muchedumbre, y á reprimir, valiéndose únicamente de fuerzas de policía municipal, algunos conatos de alboroto. Pero la causa del peligro subsiste todavía; y como en los planes de Mr. Packard entra, sin duda alguna, la provocacion de sangrientos motines que soliviaten en su favor la opinion pública del Norte, mucho será que el órden se mantenga en Nueva-Orleans inalterable, si Mr. Hayes no se apresura á cortar el nudo gordiano de una situacion que ya se ha hecho insostenible.

Que el presidente aprecia en todo su valor la gravedad que ahora revisten los sucesos, dícennoslo los últimos despachos recibidos de Washington anoche. Segun ellos, Mr. Hayes estima el proceder de Mr. Packard como atentatorio al *statu quo* que está obligado á respetar; y ha dado órden al comandante general del departamento de Luisiana de reprimir cualquiera manifestacion que se intente apoyándolas en las armas. El gabinete se reunió en consejo ayer á las diez de la mañana, y pasó casi todo el dia deliberando, sin que los secretarios llegasen á un acuerdo. Hoy se reunirá de nuevo para tratar de la cuestion del Sur, y espérase que al cabo la resuelva, anunciándose ya que de la Carolina, en donde no se abriga temor ninguno de trastornos, se retirarán antes de mucho tiempo las tropas federales.

El Senado puso fin el sábado anterior á sus sesiones; pero como varios presupuestos han quedado sin aprobar, porque los dias destinados á su discusion los invirtió el Congreso en el recuento de los votos cuando la eleccion presidencial era dudosa, será preciso convocar al Congreso á legislatura extraordinaria.

Dicen los telegramas de ayer tarde, que el gabinete ha acordado en principio la necesidad de esa medida, pero que todavía no ha fijado la fecha en que el presidente deberá expedir el decreto de convocatoria.

De nombramientos diplomáticos nada podemos decir hoy que no sea poco fundado ó prematuro. Mr. Washburne, ministro de los Estados Unidos en París, que habia venido en uso de licencia, se dispone á regresar á Francia, lo cual aleja la probabilidad de su relevo. Del ex-secretario de Estado Mr Fish dícese que el presidente le ha ofrecido el cargo de ministro ante la córte de Saint James; y del cambio que se anunciaba en la representacion de los Estados Unidos en Madrid no ha vuelto á decirse una palabra. Ignoramos si esto indica que ha de continuar en ella Mr. Cushing, ó simplemente que su relevo se ha aplazado.

América del Sur.

Dice *El Cronista* de Nueva-York:

Por la via de Europa hemos recibido correspondencias y periódicos de las repúblicas del Plata, de los que tomamos las siguientes noticias:

REPÚBLICA ARGENTINA.

Al 10 de febrero llegan las fechas más recientes que tenemos de Buenos Aires. Los periódicos de la capital y de varias provincias del interior se quejan de los excesivos calores y de la espantosa sequía que reina en casi todo el país, causando grandes estragos en los ganados de toda especie, que mueren á centenares por falta de agua y de pasto. Dice un diario, que personas de edad avanzada aseguran no haber conocido un verano tan caloroso ni una sequía tan prolongada. En Buenos Aires como en otras poblaciones se han dado muchos casos de personas que han muerto por las calles asfixiadas por el calor, y no son ménos los casos de insolaciones que se registran en todos los periódicos.

La imigracion italiana, dice un periódico, que en el año anterior llegó á cuatro mil individuos, este año apénas ha llegado á mil seiscientos, habiendo disminuido por consiguiente en más de la mitad; esto se debe, agrega el periódico citado, á la terrible crísis que hemos atravesado y que todavía se deja sentir con fuerza. El mismo periódico dice, que varios comisionados por el gobierno francés recorren los campos con objeto de adquirir caballos para la remonta de los cuerpos de caballería de aquella nacion.

URUGUAY.

Las últimas fechas de Montevideo alcanzan al 11 de febrero. De un periódico de aquella capital tomamos lo siguiente:

"Lo que más llama la atencion en las presentes circunstancias es el insoportable calor que nos achicharra. Una atmósfera de fuego se respira, lo que se explica si se tiene conocimiento que en una extension de más de dos leguas ardieron los campos, entre las estaciones de Joaquin Suarez y Canelones.

"Los pasajeros llegados por el vapor *Júpiter* tambien nos informan que al aproximarse á nuestro puerto distinguieron grandes llamas hácia las costas de la Colonia.

"Para calcularse el grado de las quemazones de campos que han ocurrido, bastará decir que los vapores de las mensajerías fluviales *Júpiter*, *Saturno*, *Silex* y *Onix*, tuvieron que fondear en el paraje del rio conocido por Baca-Chica, cerca de Martin García, pues era tan espesa y sofocante la humareda, que hasta se consideró peligroso el proseguir la marcha.

"Uno de los dias pasados el barómetro del Departamento Meteorológico del Colegio Nacional no marcó ni *un solo grado de humedad*.

"Ese mismo dia el termómetro marcó 37 grados (centígrado) siendo el más alto grado alcanzado durante la estacion actual.

"La *irradiacion solar* habia llegado ¡¡ hasta 70 grados!!

PARAGUAY.

En esta república, cuyas fechas llegan al 6 de febrero, tambien se dejaba sentir el calor con gran intensidad, y la sequía era considerable en toda la parte Oriental.

El ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido una nota al Encargado de Negocios del imperio del Brasil señor Collado, pidiéndole un acuerdo para fijar el término de diez años para el cumplimiento del pago de las pólizas. El Encargado de Negocios contestó que elevaría á conocimiento de su gobierno aquella proposicion, y esperaba una resolucion justa.

GACETILLA.

Juéves Santo.—El público de la Habana ha dado el juéves nuevas pruebas de su religiosidad, visitando todos los monumentos con el mayor órden y compostura, no obstante la gran concurrencia que invadia los templos y transitaba por las calles.

En la imposibilidad de ocuparnos de todos los monumentos, diremos que llamaron particularmente la atencion, entre otros muchos, los de la Santa Iglesia Catedral, Belen y la Merced.

Nuestras primeras Autoridades han cumplido tambien como buenos católicos, visitando los monumentos en la tarde de este dia.

Buen ejemplo dió el religioso vecindario de esta culta ciudad de que en sus corazones está arraigada la fé del Crucificado, y de que, digan lo que quieran sus detractores, es eminentemente católico.

Toros.—La empresa de la plaza de toros de Regla anuncia para mañana domingo una gran corrida, que empezará á las cuatro y media en punto; se lidiarán seis toros, que serán muertos por el *Gallito*, *Cuatro Dedos* y Lázaro Sanchez.

El lúnes, segundo dia de páscua, tendrá lugar en Belascoain el estreno de la cuadrilla infantil.

Se lidiarán cuatro becerros, habrá una divertida mojiganga titulada *Don Pompeyo en Carnaval* y la lucha de un toro con un hermoso perro.

La corrida es á beneficio de Manuel Miranda, administrador de la plaza de toros de esta capital.

Pues señor, no hay duda que el público asistirá mañana á Regla, y el lúnes á Belascoain á ver á los *infantiles* diestros, que el mayor no pasa de catorce años.

Digno de ejemplo. Lo es bajo todos conceptos el proceder que, segun nos dicen, observa el Sr. D. Joaquin María Muñoz, rico propietario de esta isla, con cuantos artistas y escritores reclaman de él su proteccion.

Cuando la riqueza que le concediera la suerte se emplea tan en provecho de las letras y de las artes, digno de aplauso es el que tanto beneficio ejerce, y nosotros se lo damos de corazon.

Prosiga el Sr. Muñoz la senda que se ha señalado, y no dude que su nombre irá unido en la historia de los que con tanto esmero cultivan la pintura y las bellas letras.

Payret.—Dos funciones tendrán lugar mañana domingo en el nuevo coliseo; á la una de la tarde, gran funcion dada por el célebre prestidijitador Mr. Hartz y su señora, con un programa muy variado y llamativo.

Además trabajará en uno de los intermedios el pequeño Todd.

Se ha hecho una gran rebaja de precios para las funciones que dará el célebre prestidijitador, tanto esa tarde, como la del lúnes y mártes.

Por la noche á las ocho tendremos ocasion de oir la magnífica ópera *Roberto el diablo*, en cuyo desempeño toman parte los distinguidos artistas señora Urban, señorita Marchetti, y los señores Abruñedo, Barberat y Tachy.

El lúnes se cantará la misma ópera.

No faltar, pues, á Payret, primero por la tarde y despues por la noche, que la cosa lo merece.

Retretas.—La Plaza de Armas se ha visto en la noche del Juéves y Viérnes Santo favorecida por cuanto de notable encierra la Habana, reinando el mayor órden y compostura, á pesar de la numerosa concurrencia que asistió á las retretas que, como es costumbre en esos dias, tuvo lugar en aquel delicioso punto.

Las más bellas y distinguidas damas, despues de cumplir con los preceptos de nuestra santa madre la Iglesia, dieron con sus encantos mayor realce á aquellos jardines, por los que era materialmente imposible dar un paso.

¡A divertirse!—El que no se divierte es solo porque no quiere, ó porque padece alguna enfermedad crónica de *arranquera*.

En Payret por la tarde, ejercicios de prestidijitacion por el célebre Mr. Hartz y su señora, y por la noche, la grandiosa ópera de Meyerbeer, *Roberto el diablo*.

En Albisu *debut* de la compañía de los hermanos Orrin, que viene precedida de gran fama.

¡¡En Regla, gran corrida de toros.

¡A divertirse, pues!

Bailes.—Mañana domingo pueden divertirse hasta los aficionados al baile. En el gran teatro de Tacon se anuncia un gran baile, que dará comienzo á las ocho y media de la noche, y terminará á las cuatro de la madrugada.

El mártes de páscua tendrá lugar otro baile de máscaras en los mismos salones.

No hay duda que esos bailes se verán tan favorecidos como los últimamente celebrados en aquel teatro, y que la juventud, ávida de divertirse, invadirá los salones, rindiendo culto á la diosa Terpsícore.

Procesion.—La procesion del Santo Entierro que tuvo lugar ayer tarde, estuvo concurridísima, como no podia ménos de suceder; en las calles por donde pasó se veia una apiñada multitud, que guardó el mejor órden; en los balcones de las casas se veian bellas y elegantes damas, y en los de Palacio varias distinguidas señoras y señoritas.

Las fuerzas de voluntarios que precedian á la procesion, llamaron una vez más la atencion por su marcialidad y buen órden en la formacion.

Así mismo, llamó la atencion tambien el cuerpo de cadetes.

El espectáculo que se presentó á nuestra vista, habla muy alto en favor de los sentimientos religiosos de este vecindario.

Tacon.—El lúnes se representará en Tacon, por la compañía del Sr. Torrecillas, el drama en tres actos titulado *La campana de la Almudaina*, cuyos principales papeles los tienen á su cargo la Sra. Muñoz de Torrecillas, su esposo, y los Sres. Lorca y Figuerola.

A Tacon, pues, el lúnes.

Mattinée.—Los hermanos Orrin nos dicen que el único *mattinee* que creen poder ofrecer en el teatro de Lersundi será el lúnes 2 del entrante, á la una de la tarde, por que tienen el teatro por muy poco tiempo. Lo avisamos á los vecinos de Marianao, Cerro, Guanabacoa y Regla para que no pierdan la ocasion de ver á todos los artistas en sus inimitables ejercicios.

Cervantes.—La empresa de este coliseo despliega una actividad sin rival. Además de haber contratado varios artistas nuevos, de los cuales nos ocuparemos oportunamente, estrenara mañana en la noche dos decoraciones nuevas "Jardines del Buen Retiro de Madrid" y "Las Playas de Biarriz" debidas ambas al aventajado pintor D. Hilario Perez.

El conocido bailarin D. Miguel Andrés pondrá en escena dos bailes nuevos: en el acto primero "La Zambra de gitanos" y en el segundo "Embriaguez de un granadero en las playas de Biarriz" Tanto la funcion de la tarde como la de la noche son de lo más escojido, por todo lo cual, y el favor que el público en general dispensa al teatro de Cervantes, mañana le auguramos un lleno completo.

La Caridad—Tambien en los salones de este instituto, segun se podrá ver por el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente, tendrán lugar el domingo y mártes dos bailes de disfraces.

Rasgo de honradez.—De la Jefatura de policía nos remiten lo siguiente, que habla muy alto en favor de la honradez de los individuos que forman el brillante batallon de Orden público:

Los guardias del batallon de Orden público núms. 29 y 31 se encontraron en la tarde del Juéves Santo un rosario; la persona que se crea con derecho á él puede pasar á la secretaría de dicho cuerpo, en la Jefatura de policía, y le será entregado si acredita su legitimidad.

Hurtos.—Un vecino del hotel "Union" participó al celador del Cristo que de su habitacion le habian hurtado una maleta que contenia prendas de oro y plata, y documentos, apreciando las pérdidas en $ 204. Se ignora quien sea el autor ó autores del hecho.

—Una pareja de Orden público remitió al celador del barrio de Tacon á un sirviente del hotel "Pasaje" por quejarse el dueño de que le habia hurtado varios efectos de su uso y una sortija de brillantes.

Las averiguaciones practicadas por dicho funcionario dieron por resultado el encontrarse en su habitacion un buen número de cubiertos y otros efectos que habia sido robado.

Como es natural, el *nene* fué detenido en el vivac, para su ingreso en la cárcel.

Y luego dirán que ese dependiente no *limpiaba* bien el *polvo á los cubiertos*.

Funcion religiosa.—El lúnes 2 de abril, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de los PP. Escolapios de la villa de Guanabacoa, una solemne funcion relijiosa á toda orquesta, y sermon, que predicará un Padre Escolapio.

Estos solemnes cultos son promovidos por una devota familia, en accion de gracia á un singular y extraordinario favor otorgado á la misma por la Santísima Vírgen María.

Asesinato.—El celador de Luyanó instruye diligencias por haber sido encontrado en la calzada de Concha un asiático muerto, de resultas de una herida producida por arma blanca, que tenia entre la quinta y sexta costilla del lado izquierdo, y otra en la barba.

Segun todos los indicios, el muerto se debió defender, pues tenia en la mano derecha un palo en actitud defensiva.

Comida.—Mañana domingo, como dia primero de mes, se reunen los periodistas en el restaurant "El Louvre," á las cinco de la tarde, segun la costumbre que han establecido.

Lo recordamos á nuestros compañeros por si lo habian olvidado, lo cual no es fácil, pues estas reuniones íntimas dejan siempre grato recuerdo entre los asistentes.

Junta.—El lúnes, 2 de abril, á las doce del dia se reunirán en los salones del Casino Español los vasco-navarros residentes en esta capital, con objeto de discutir el reglamento formado por la comision para instalar la Sociedad de Beneficencia de naturales de dichas provincias.

Cayó en el garlito.—Al retirarse á su casa á las ocho de la noche del 29 un vecino de la calle de O'Reilly, encontró fracturada la cerradura de la puerta, y al empujarla, cayó una silla al suelo; sospechando que dentro habria algun *pajarraco*, registró y halló forzada la cerradura del escaparate y un jóven debajo de la cama, que ya habia cogido lo que más le convenia, como botones de pechera de camisas, reloj con leontina y relicario de oro, así como un lapicero.

El celador del barrio de San Felipe instruye las diligencias sumarias que el caso requiere, habiendo sido puesto el *prestidijitador* á la *sombra*, sin duda con el objeto de que no se ponga moreno.

Albisu.—Mañana domingo abre sus puertas nuevamente al público este coliseo, que ha sufrido una completa transformacion.

No reseñamos las mejoras que en él se han introducido, para que nuestros lectores queden agradablemente sorprendidos al verlas.

Pero sepan, (en secreto) que parece una tacita de oro, y que la compañía de los hermanos Orrin, que lo inaugura despues de las reformas que se le han hecho, viene precedida de gran fama.

Poco hemos de tardar en saber si es ó no verdad.

Invitacion.—Atentamente invitados, asistimos el miércoles en la noche á la morada del célebre prestidijitador Sr. Hartz, hotel Pasajes; como nosotros, fueron tambien invitados y asistieron redactores de nuestros apreciables colegas el *Diario de la Marina*, *El Moro Muza*, *La Sombra* y otros distinguidos periodistas.

La bella esposa del Sr. Hartz tocó al piano varias piezas, de un modo admirable; pero donde nos dejó agradablemente sorprendidos fué cantando, acompañándose ella misma al piano, tres piezas con un sentimiento y un buen gusto tal, que no pudieron menos de arrancar un prolongado aplauso de todos los asistentes; qué voz, qué espresion y que entusiasmo el de la Sra. Hartz á su canto.

Despues obsequiaron los esposos á los concurrentes con una cena, en la que nada hubiera echado de ménos el más exigente gastrónome, reinando en la mesa la mejor armonía entre los asistentes.

Hubo brindis y se improvisaron poesías, una de las cuales nombraba á todos los periódicos que se publican en esta capital, y felicitaba á los que aquella muestra de deferencia habian tenido con los periodistas, prolongándose tan grata reunion hasta despues de las doce de la noche, y saliendo todos complacidos de la amabilidad y fino trato de los distinguidos esposos Hartz.

Himeneo.—Nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* publica en su número del juéves las siguientes lineas:

Anoche á eso de las siete recibimos una noticia que al sorprendernos nos causó inmenso placer. Dijéronnos que en aquellos momentos, y en la iglesia de Guadalupe se juraron eterna fé y ante Dios se unian dos almas y dos manos pertenecientes á una distinguida y aplaudida artista que tantos triunfos ha obtenido en la pasada temporada en el teatro de Albisu, y á un conocido literato director de un antiguo periódico del interior. Averiguado el hecho resultó cierto. Buscando el silencio y la severa calma de la semana Santa daba el eterno adios á la vida de soltero, un periodista en quien la belleza en el arte y las recomendables prendas personales que adornaban á una *diva* española, levantaron tempestades de amor y se refugiaba apresuradamente en el sereno puerto de himeneo.

Sean felices en su nuevo estado y concédales el cielo una buena luna de miel interminable.

Unimos nuestros votos á los del colega, y de paso diremos que, segun se nos asegura, á la mañana siguiente las perentorias obligaciones del conocido literato le hicieron abandonar el nido del amor y los compromisos que tenia contraidos la *diva* la obligaron tambien á embarcarse el mismo dia para Santiago de Cuba.

¡Dios haga que pronto se vuelvan á reunir para no separarse jamás!

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8½: Gran baile de máscaras, dándose contraseñas toda la noche.

El lúnes: A las 8: "La campana de la Almudaina."

El mártes: Gran baile de máscaras.

TEATRO DE PAYRET.—A la una de la tarde: Grande y variada funcion de prestidijitacion por el Sr. Hartz y su bella esposa. Suertes nuevas.—Canto y piano.—Intermedio por el pequeño Todd.

A las 8 de la noche: 47ª funcion de abono turno 3º impar: "Roberto el diablo."

El lúnes: Dos funciones en el mismo órden que las anteriores.

TEATRO DE ALBISU [LERSUNDI].—A las 8: Gran funcion de variedades por la compañía de los hermanos Orrin.

El lunes, dos grandes funciones, una por la tarde á la una y otra por la noche.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 12 del dia: "La casa de locos."—Baile.—A la una: "Don Simon."—Baile.—A las 2: "Don Pompeyo en Carnaval."—Baile.

A las 7½ de la noche: "El juicio final."—Baile.—A las 8½: "Las bodas de Juanita."—Baile.—A las 9½: "La familia improvisada."—Baile.—A las 10½: "La soirée de Cachupin."—Baile.

El lúnes dos grandes funciones.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.—El próximo domingo tendrá lugar una gran corrida en la que se lidiarán seis toros de muerte.

La funcion empezará á las cuatro y media en punto.

REMITIDO.

Hemos tenido el gusto de asistir á la exposicion que el Sr. D. Job Carrillo, pintor mejicano, celebra en la calle de Cuba número 60, donde tiene su estudio, de las obras de su arte que ha ejecutado en esta ciudad.

Esta se compone de nueve cuadros: siete retratos, de los cuales son de personas muy conocidas en esta capital y dos composiciones alegóricas, representando una la embriaguez del vino y la otra la del tabaco.

Algo teníamos oido decir acerca de la pericia del señor Carrillo, pero sinceramente confesamos que fué grande nuestra admiracion en presencia de aquellos trabajos llevados á cabo con toda la inspiracion del génio, amor al arte y reglas del mismo.

Nos atrevemos á asegurar que solo en notables museos de los que hemos visitado nos ha sido posible encontrar tanta frescura y precision de colorido, tanta delicadeza de tonos, tanta correccion y pureza de líneas, tanta exactitud entre el retrato y el original.

Pero lo que más ha llamado nuestra atencion es la habilidad con que el señor Carrillo puede dar y dá fondo claro al cuadro, sin que en lo más mínimo padezca el destacamiento de la imájen sobre el lienzo, particularidad que no habiamos observado en obras de esa especie, y que es por tanto, la primera vez que la notamos.

No nos detenemos á hacer un minucioso exámen de cada una de las exhibidas, porque harianse interminables estas líneas, consagradas sencillamente á rendir un tributo de admiracion al señor Carrillo; pero bástenos afirmar que los dueños de ellas deben estar completamente satisfechos del esmero y perfeccion con que han sido ejecutadas, recomendando así que el que desee poseer con una magnífica reproduccion de su persona, un trabajo de verdadero mérito, debe acudir al señor Carrillo, el cual, segun tenemos entendido, se demorará dos ó tres meses en esta capital, á la que vino de paso en su excursion á Europa, deteniéndole en ella los encargos que le han sido encomendados.

Réstanos encarecer tambien lo notable del trabajo de dorado de los mismos, ó sean los marcos de ellos. Es una obra exquisita, digna de la que contienen, y con la que en nada compiten las mejores que en esa materia nos vienen del extranjero. Su autor, es el señor D. Antonio Barrera, mejicano tambien que vive en la propia casa que el señor Carrillo, esto es Cuba núm. 60, y que le acompaña en la aludida excursion.—*Un aficionado*

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

A los naturales de las provincias Vascongadas y Navarra.

El lúnes próximo 2 de abril, á las doce, tendrá lugar en los salones del Casino Español, la junta para tratar de la aprobacion del Reglamento de la Sociedad de Beneficencia, suplicándose á todos los hijos de aquellas cuatro provincias su más puntual asistencia.—*Joaquin de Calbetón.* bp31m

SOCIEDAD RECREO DE OBREROS.

La Junta Directiva ha dispuesto dos bailes de disfraces que tendrán lugar en los salones de este Instituto el 1º y 2 de abril próximo entrante, siendo el último de pension y admitiéndose en ambos transeuntes con arreglo al Reglamento.

Lo que se publica para conocimiento de los señores sócios; en la inteligencia, de que para asistir al primer baile es requisito indispensable presentar el último recibo, como asi mismo para proveerse de billetes de entrada al segundo. Habana marzo 27 de 1877. *El Secretario.* 3bp28m

Recreo Español de la Habana.

Secretaría.

Habiendo manifestado ayer el director de orquesta, que con motivo á los muchos compromisos que tiene contraidos, no le es posible poner música en los bailes de disfraces de mañana domingo y el mártes, se suspenden estos, efectuándose el del lúnes, segundo dia de Páscua, como primera funcion de mes, y que los señores sócios pueden invitar para dicho baile á los caballeros y familias de su amistad, poniéndose ántes de acuerdo con la Directiva, la cual les explicará las condiciones.

Los señores sócios exhibirán á la entrada el recibo del mes actual.

Habana, 31 de marzo de 1877.—El Vice secretario general, *Francisco de P. Pellicer.* 1 lab

Habana, 1º de abril de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: participamos á Vd. que con esta fecha hemos formado una sociedad para dedicarnos al ramo de camisería, sastrería y ropa hecha bajo la razon social de

ALDECOA Y Cª,

y al ponerlo en su conocimiento, esperamos nos dispense toda confianza, tomando nota de nuestra firma al pié; ofreciéndonos á sus órdenes atentos S. S. Q B. S. M.—*Aldecoa y Cª* 1 lab

Recreo Español de Guanabacoa.

La Junta Directiva, en sesion celebrada el dia 16 del corriente, acordó que en los dias 1º y 3 del entrante tengan lugar bailes de disfraces, en los que se admitirán transeuntes conforme al Reglamento; se recuerda á los señores sócios se provean de su último recibo, pues este le servirá de billete de entrada.

Guanabacoa, marzo 21 de 1877.—El Secretario general. 3 27mz

Compañía del ferro carril de la bahía de la Habana.

Administracion general.

La Junta Directiva de este ferro carril, deseosa siempre de armonizar los intereses de la compañía con los del público, ha acordado que desde el dia 1º del entrante mes de abril, se cobre el pasaje de la Habana hasta Guanabacoa y vice-versa, á razon de *treinta* centavos en billetes por cada persona blanca, y *quince* las de color.

Esta medida ha sido tomada per via de ensayo y á instancias de un gran número de vecinos de Guanabacoa, quienes creen que la compañía sacará más utilidad de su servicio que con el flete de 40 y 20 centavos que respectivamente se cobra en la actualidad.

Regla y marzo 26 de 1877.—El Administrador general de la compañía, *Juan N. Odvando.* 15 27 M.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL PILAR.

La Junta Directiva ha acordado que en los dias primero, segundo y tercero de Páscuas de abril próximo, tengan lugar bailes de disfraces, admitiéndose transeuntes en la forma acordada para los bailes anteriores.

Habana 27 de marzo de 1877.—El Secretario general, *Félix Gomez Miniño.* 3 27mz

Sociedad Benéfica y de Recreo "El Progreso."

La Junta Directiva ha combinado para la noche del domingo 1º de abril, su funcion de inauguracion, en la cual tomarán parte las secciones de Declamacion Filarmonía y Literatura, y se invita por este medio á todos los señores sócios, suplicándoles se sirvan presentar su billete del mes á la comision de recibo.

Al mismo tiempo ha acordado que el mártes 3, tercer dia de páscuas, tenga lugar un baile de disfraces, como primera funcion de mes y en el cual se admitirán transeuntes.

Jesus del M[illegible] 27 de 1877.—El Secretario general, *Enrique de la Huerta.* 6 27mz

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO

LA CARIDAD.

Se avisa á los señores sócios que en los dias primero y tercero de Páscua de Resurreccion tendrán lugar en los salones de esta Sociedad dos bailes de disfraces, admitiéndose transeuntes en la forma que marca el Reglamento.—Habana, Cerro y Marzo 27 de 1877.—El Secretario general. 4-28

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO Y LUNES (Páscua de Resurreccion).—San Venancio, obispo, y Santa Teodora vírgen y mártires.—El primero logró la corona del martirio por defender la fé y la religion de Jesucristo por los años 603.

Teodora fué martirizada en Roma por haber dado sepultura á su hermano, que tambien lo habian martirizado el año 117.

LUNES—San Francisco de Paula, fundador, y Santa María Egipciaca, penitente.—Fué este santo fundador de la sagrada religion de los mínimos sacada de la bula de su canonizacion y de las lecciones que el papa Sixto. Y mandó hacer y poner en el Breviario romano y rezarle en su fiesta, y la crónica de su vida y muerte está llena de milagros ¡Quién no se admira de vida tan miserable! ¡Quién que lea la vida de Santa María Egipciaca no conoce la flaqueza y miseria de nuestra carne y eficacia del espíritu del Señor? ¡Qué torpeza y falsedades de una mujer pecadora! ¡Y que bondad y benignidad de Dios, pues de vaso de ignominia la convirtió en vaso de gloria é incorrupcion.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en el Cerro la única del Sacramento á las 8 rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8½: el mártes en Guadalupe á San Antonio de Padua, en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador á la hora de costumbre.

Corte de María: Dia 2—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco, y el dia 3 á Ntra. Señora de la Caridad del Cobre en Guadalupe, y en Guanabacoa á la misma imágen en la parroquia.

IGLESIA PARROQUIAL
DE GUIRA DE MELENA.

Recolectada la cantidad necesaria, se verificarán las procesiones del Santo Entierro y Resurreccion, y las demás funciones religiosas de Semana Santa, Páscua y Santo Patrono conforme al programa que anteriormente se circuló.—Güira de Melena 26 de marzo de 1877.—Rafael A. Toymil. 3 28 M.

FIESTAS EN CABAÑAS,
en los dias 31 del actual, 1º y 2 de abril entrante.

Animados del más fervoroso entusiasmo religioso y devocion los vecinos de este pueblo se disponen á celebrar la fiesta anual á su excelsa Patrona tutelar Ntra. Sra. de Guadalupe, en el órden siguiente:

Dia 31 sábado de Gloria á la oracion. Salve á toda orquesta; Domingo, Páscua de Resurreccion á las nueve de la mañana, Misa solemne con la misma música, y ocupará la sagrada cátedra del Espíritu Santo el distinguido y elocuente orador R. P. Escolapio de Guanabacoa D. Juan Campañó; saliendo por la tarde la procesion de la Santa Vírgen con la marcha del cuerpo de voluntarios de este pueblo que irán al mando de sus jefes; Lúnes 2 de abril habrá encaña corrida de patos y de sortija; y despues de la Salve y la procesion se quemarán vistosas y lucidas piezas de fuegos artificiales dirijidos por un acreditado pirotécnico de la capital. Asimismo tendrán lugar lidias de gallos en los dias 1º y 2º de Páscua, y habrá tres bailes de sala que empezarán en la noche del sábado de Gloria, animados por la orquesta del conocido profesor D. José Gonzalez y Romero que asistirá tambien en la parte religiosa.—Cabañas, marzo 26 de 1877.—La Comision. 4 28m

Iglesia de los PP. Escolapios en Guanabacoa.

El dia 2 del próximo mes de abril, tendrá lugar en este templo, á las 8 de la mañana, una solemne funcion religiosa á toda orquesta y sermon que predica á un Padre Escolapio.

La devota y agradecida familia que promueve estos solemnes cultos en accion de gracias por un singular y extraordinario favor otorgado por la Santísima Vírgen María, suplica encarecidamente la asistencia de los fieles.—Guanabacoa 25 de marzo de 1877. 4-27m

IGLESIA PARROQUIAL
DE GUIRA DE MELENA.

No habiéndose recolectado la cantidad suficiente para cubrir los gastos, no se verificarán las procesiones del Santo Entierro y Resurreccion, sino únicamente la del Santo Patrono, la que tendrá lugar juntamente con la misa solemne, el segundo dia de Páscua. El Juéves, Viérnes y Sábado Santos se celebrarán los Divinos Oficios acostumbrados.—Güira de Melena 23 de marzo de 1877.—Rafael A. Toymil. 6 25m

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31.

SERVICIO PARA EL 1º

Jefe de dia: D. Cosme Toca, T. Coronel segundo jefe del batallon de [illegible].

Parada: Segundo Batallon de Ligeros.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 4: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía del barrio del Príncipe.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Primer Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 2ª Compañía del mismo.

Hospital y provisiones: D. Francisco Burgos, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor.—Basaño.

COMUNICADOS.

DESPEDIDA.

Adios, niño Periquillo,
Adios, y duo á don Pedro
Que la distancia no impide
Que yo lo siga queriendo;
Dile, que miéntras respire
El novicio siempre el mismo,
Y no hay otra pretension
Que es el reconocimiento,
A un hombre muy entendido,
Que ha respetado al más necio.

Un inválido.

En los natales de mi querida madrina la Sra. Dª María Vª García de Nevot, residente en Baracoa.

Soneto.

Buscando demostrarte el alma mia
Su puro y grande afecto, el pensamiento
Una vez y otra vez puse en tormento,
Sin poder encontrar lo que queria.
Y pasaba, madrina, noche y dia
Mi voz mezclando al quejumbroso viento;
Y á este duelo y pesar que era cruento
Por mi faz una lágrima corria.
Y sufria, madrina, y me olvidaba
Llevando ese dolor en mi alma impreso,
Que para tu cariño le bastaba,
Que mirabas pagado tu embeleso
Cuando, agradecida, te brindaba
Amor, mi corazon, mi boca, un beso.

Encarnacion Echeverria.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: le agradeceré á Vd. se sirva insertar en una de las columnas de su apreciable periódico que tan hábilmente dirije, estas cortas líneas que á continuacion se expresan, por lo cual le vivirá eternamente agradecido S. S. Q. B. S. M.

Me parece imposible que al cabo de 62 años que cuento y seis que se me estaba acortando la vista paulatinamente, hasta el extremo casi de no poder trabajar, no manifestase el agradecimiento por medio del presente periódico la gratitud que debo al invicto catalan Sr. D. Vicente Sagrañes y Ferrer, natural de Reus, provincia de Tarragona, de haberme devuelto la vista y hermoseada como si tuviese 25 años, sin operacion ni dolor de ninguna especie, ni la más mínima molestia, solo con una gota diaria de su prodijioso específico, inventado por el mismo señor, lo que estoy pronto á prestar el más solemne juramento, no solo ante los tribunales, sino en lo privado, presentándome á la vista de los que duden tal acierto, y para el bien de la humanidad y proteccion de dicho señor, que tan digno es por su gran descubrimiento, lo firmo en la Habana, calle del Teniente Rey núm. 7, cuadra de San Salvador de Orta, á 30 de marzo de 1877.—*José Gregorio Barnet.*

REMEDIO PRODIGIOSO

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. mz29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

Los médicos de mas fama recomiendan con eficacia el uso del **Jabon Real de Thridace** y de la **Legítima Crema Pompadour de VIOLET**, perfumista privilegiado de Paris y de sus dos creaciones mas recientes y mas de moda, las **BRISAS DE VIOLETAS** de San Remo y el **CHAMPAKA** (Perfume Real), para Pañuelos, Guantes y Encages.

Depósito en los principales Almacenes de la **Habana.**

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

ARIÑO.

CIRUJANO DENTISTA.

Grátis para los pobres de 1 á 5 de la tarde Amargura 37, entre Habana y Compostela. 30 20f.

ANTONIO DIAZ DE VILLAR.

Procurador de la Exema. Audiencia.

Participa á sus clientes y amigos que ha regresado de la Península y vuelto á hacerse cargo de su oficio. AMARGURA 10. 60 24e

ARTES Y OFICIOS.

FOTOGRAFIA

DE

JUAN T. AGUIRRE.

REINA 74.

ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD.

☞ *Adviértase que esta Galería está en la misma casa del almacen de pianos* ☜

Se pone en conocimiento de las muchas personas que favorecen esta casa, Y PRINCIPALMENTE DE LAS QUE VIVEN EN EXTRAMUROS, que ya se han concluido las grandes obras que se estaban haciendo en la galería, y que desde hoy se hacen fotografías en tarjetas chicas é imperiales, retratos al creyon, pastel y al óleo para cuadros pequeños y grandes; &, &c., todo con la perfeccion conseguida hasta ahora en el arte.

Se continúan haciendo los magníficos retratos de ferro-tipo en

¡¡¡SEIS MINUTOS!!! 30 22m

C. D. FREDRICKS
Y DARIES.
FOTOGRAFOS.

Calle de la Habana 108.

Consultas las innovaciones y mejoras con las cuales el Sr. Daries ha reformado su establecimiento despues de haber visitado la Exposicion Universal de Filadelfia y las Exposiciones de Bellas Artes de Bruselas y de Paris, se participa á su elegante clientela, que el Sr. Daries ha tomado de nuevo la direccion de los trabajos fotográficos, á fin que desde hoy, y más que nunca, quede en todo sumamente complacido.

Se hace saber á los padres de familia que se ha construido una luz especial para los niños. 30 14m

ENSEÑANZAS.

NADA COMUN.

Realizacion á los maestros del campo y venta de la enseñanza del método de escritura MASTILINEO inglés, con 50 y tantos modelos originales por el que suscribe para poder enseñar á las personas más difíciles, con solo voluntad y cuidado en un 40 ó 50 dias, sabiendo solo leer un libro; y mejor letra, ligada y clara, que en 2 años los demás métodos, como está demostrado por la opinion de los comerciantes, que prefieren á la antigua redonda inglesa, porque sus muchas curvas, privan el rápido ligado y claridad, y solo con una práctica indefinida, de años, algunos, logran unificarla, al paso que esta, sin precipitarla, es fácil, sin errar, á los 2 ó 3 meses de práctica, como consta en muchos miles de discípulos de ambos sexos y personas ilustradas que lo hemos conocido, en comunicacion, á que suscribe. En tal concepto, desde hoy, formará maestro de ella (por primera vez) al que ya lo sea de primeras letras, de 30 á 40 años de edad, ó la meses, de 6 á 10 años de práctica encima. No se comprometerá este trabajo, sin 33 onzas, oro, el primer dia, con garantía, cuya cantidad repondrá en 3 ó 4 pueblos en 10 meses, el nuevo maestro, ó doble en dicho en 1½ ó 2 meses en la Habana, la enseñanza, del que compre este, (sin rival sistema) hasta la fecha!!!...

Además enseñará á platear y dorar por el último sistema de aparato de zinc y alambre de plata, siendo de su cuenta el aparato, oro y plata, con todos los ingredientes químicos que se gastan para hacer las disoluciones, llevando tambien estas, con los ácidos, &c., en botellas, al individuo; y la instruccion, por escrito, que ya habrá hecho prácticamente, por verla ejecutar á su vista dorando y plateando várias piezas.

En la escritura tambien será de su cuenta plumas y papel y además un repuesto al discípulo, de una resmilla, de papel especial, para los primeros 30 dias útiles, con tres cajas de plumas que bastará para sacar su capital ó mucho más dinero, si es activo. Prado 112, accesoria E., de 12 á 3 ó de 7 á 8½ mañana.—Juan V. Havis.

Nota.—Si pasa al extranjero y sabe el inglés dicho individuo, ganará mucho más, con las mujeres, que dedican á los escritorios, porque son las que más se prestan á escribir bien, con decidido gusto, por su vida doméstica más regular; y desconocerse, en los Estados-Unidos, ó Inglaterra, esta positiva enseñanza, igualándose el torpe al hábil, con 10 ó 12 dias más de práctica, escribe de los dos en un libro, sin percibirse la diferencia. 4 lab

COLEGIO DE CARCASSES.

Fundado expresamente para los españoles de Cuba en Baltimore. Estados Unidos.

Actualmente en esta capital su Director se ofrece á los señores padres de familia.—Empedrado 29. 8 23m.

Colegio de Spring-Hill.—Ala.
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez Académica por ley del Estado.

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 papel americano.

Nota.—Habrá una clase especial para que los alumnos procedentes de otros colegios pasen cuanto antes á los estudios superiores.

Un Padre de Spring Hill llevará, para vacantes los alumnos á la Habana, y los acompañará despues al Colegio. En este tiempo residirá en Belen.

Agente: Sr. Perez Santa María, Empedrado 12. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

SOLICITUDES.

Un buen fundidor, con veinte años de práctica, desea trabajar dentro ó fuera de la Habana, garantizando su desempeño y conducta. En la calle del Rayo nº 46, darán razon. 4 lab

Se solicita alquilar una criandera; darán razon bien en la calle de Paula núm. 23, ó bien en la del Teniente-Rey núm 56. 4 22mz

OJO AL ANUNCIO.

Un hombre solo, mayor de edad, solicita dos cuartos con servicio y manutencion ó sin ella en casa de una familia decente, en un punto céntrico de esta ciudad.—Dirijirse á la calle de Luz número 33. 5 28

A LOS CONSIGNATARIOS.

Un entendido práctico que desea pasar á la Península siéndole de alguna embarcacion, ya sea de vela ó vapor y sin retribucion de ninguna especie.—Dirijirse Escobar 96. 4 28m

UN COCINERO

que sepa su obligacion y pueda presentar buenas recomendaciones, encontrará una buena colocacion calle de Teniente-Rey nº 38.

Un jóven práctico en el comercio solicita colocacion. Impondrán, Lamparilla 32. 15 10m

SE SOLICITA

á D. Juan Hernandez, condueño del ingenio Buen Amigo, para un asunto que le interesa, en la calle de Neptuno nº 74. 4 27m

UNA INSTITUTRIZ INGLESA

quiere colocarse con una familia, está aclimatada y enseña su idioma en todos los ramos de educacion, el Francés, Música, dibujo y las obras de gusto; es católica y tiene muchas referencias de primer órden. Dirijirse por carta á Madamoiselle B. M. K., al cuidado de Mr. Wilson, calle de Mercaderes 14. 4 25mz

50 000 $

se dan con hipoteca de casas de mampostería, hasta en partidas de á $ 500, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao. Calzada de Galiano 67. 5 23a

Ayuntamiento de Madrid

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Se vende la casa calle de Someruelos nº 41. Revillagigedo 73, impondrán. 15 21m

En precio muy moderado y punto céntrico, se vende una casa moderna, de mamposteria, con portal, dos cuerpos, con frente á la brisa y cuantas comodidades pueden desearse, pues tiene dos salas, gabinete, catorce cuartos, salon de comer con cristalería, gran cocina, despensa, lavadero, cochera independiente para cuatro carruajes, caballerizas, baño de mármol con duchas, inodoros y agua por todas partes, suelos de mármol y libre de toda imposicion y gravámen. Darán razon Galiano 11. 8 22m

Se vende, por ausentarse su dueño, un establecimiento de sastreria en uno de los mejores puntos de esta capital, está en magníficas condiciones para darle la aplicacion que se desee. Compostela 50, y calzada del Monte 93, sastrería *LA NORMA*. 8 22m

DE MUEBLES.

Por ausentarse sus dueños, se realizan todos los muebles de la casa nº 113 de la calle de Acosta entre Curazao y Egido. 5 lab

PIANOS

DE PLEYEL, y otros fabricantes, nuevos y de medio uso se alquilan y venden en el almacen de

Juan T. Aguirre y Cª

REINA 74.

15 14mz

Se vende un juego de sala y otros muebles de trabajo fino, de medio uso y en proporcion. San Miguel 165 impondrán. 4 29mz

ALMACEN DE PIANOS,

DE N. ESPEREZ Y Hº

Obispo 127.

Se acaba de recibir un completo surtido de

de cola y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, los que garantizamos ser legítimos de los fabricantes expresados.

Se componen, afinan y alquilan pianos. 180 17d

DE ANIMALES.

En San Antonio de los Baños se vende un soberbio caballo, de silla, de 7 cuartas 4 dedos de alzada, de inmejorables cualidades, calle de Santa Catalina nº 38 darán razon. 4 21m

DE CRIADOS.

Se desea alquilar una criada apropósito para acompañar una señora. Se tomará en preferencia la que sepa coser, peinar, servir á la mano y que sea peninsular. Informarán á todas horas calle del Teniente-Rey nº 38, altos de LA VOZ DE CUBA. 9m

DE CARRUAJES.

Se venden dos quitrines propios para la ciudad y campo. Informarán, Bernaza 3, establo Monserrate. 8 1ab

ALQUILERES DE CASAS.

AVISO A LOS MARQUISTAS DE TABACO.

Se alquila un local con alto, independiente, propio para un depósito de tabaco. Darán razon, Enna nº 2 y 4. 8 20mz

MARIANAO.

Se alquilan las cómodas y ventiladas casas nº 2, 4 y 8 de la calle de Torrecillas, Marianao, inmediatas al paradero. Las llaves están en la Quinta de Zalueta, calle Vieja, ó impondrán en la Habana, San Ignacio 14, esquina á Empedrado. 38 25f

Se alquila la casa calle del Sol nº 76, con cinco cuartos, muy fresca y seca, acabada de reedificar. En la bodega de la esquina está la llave ó informarán en la calle de la Amargura nº 21, de once á tres. 5 29mz

PERDIDAS.

Se ha perdido una cartera conteniendo papel moneda de los Estados Unidos y un pasaporte á nombre de Lord. Se dan 50 pesos de gratificacion al que la entregue en el Hotel de Inglaterra nº 14. 4bp29m

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado de la casa de su dueño, la negra Celedonia Vargas, criolla, de estatura regular, de 36 años de edad y carácter sério, viste decente. Al que la entregue en la calle de las Virtudes nº 61, será gratificado con 50 pesos billetes, y el que la abrigue se hará responsable á las penas de la Ley. 15-16i

DE MAQUINARIA

SINGER REFORMADA.

O'REILLY 76. O'REILLY 76.

El justo crédito que gozan en este mercado las máquinas de coser de SINGER, nos han inducido á ofrecer al público LAS MAQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER, REFORMADA POR Mr. RAYMOND. En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo lo bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tan simplificado que la persona más inexperta puede manejarla fácilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla; la rueda voladora, puesta por fuera, hace más fácil el impulso y no ensucia el vestido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente cómodo; la puntada puede reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordonea, riza, sobrecose, dobladilla de todos anchos, ribetea, alforza y ejecuta con toda perfeccion cuanto es dable hacer en costuras. Invitamos al público á que visite nuestra casa, y diremos como decia aquel anuncio: "Mirar no cuesta nada: todo se enseña con mucho gusto." Estamos seguros que nuestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, suplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba.—MARTINEZ, GUARDADO y Cª, O'Reilly 76, entre Aguacate y Villegas.—Tambien tenemos la agencia de las máquinas de WELER y WILSON y un completo surtido de hilos, sedas, aceite de máquinas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y cuanto corresponde al giro, y nos hacemos cargo de todas las composiciones, garantizándolas. 5fbro.

PRINCIPE ALFONSO 16

MAQUINAS DE COSER.

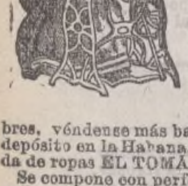

El sistema SINGER LEJITIMO llevado á la última perfeccion por *CLEMENS MULLER*, sin faltar en nada á la exactitud, estas máquinas en sencillez y suavidad igualan por lo ménos á las mejores, en elegancia y rapidez superan á los demás sistemas conocidos de doble pespunte; es en fin la máquina de coser para todo y para todos de más positivo provecho para ricos y pobres, véndense más baratas que nunca en el único depósito en la Habana, MONTE n. 16, entre la tienda de ropas EL TOMÁS y la botica EL PEÑON.

Se compone con perfeccion y prontitud toda clase de máquina de coser, garantizando la composicion, á precios módicos. 15 16m

GRANDES Y ULTIMAS REFORMAS EN LA SIN RIVAL

MAQUINAS DE COSER

DE HOWE.

Esta máquina es superior á cuantas se conocen hasta el dia.

Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad.

Las venden sus únicos agentes para la Isla de Cuba y Puerto-Rico,

ARMARIO Y CUERVO,

O'Reilly 49, frente al pórtico de Santa Catalina. ms31

94 CUBA 94.

Se vende una máquina de vapor de sistema Baxter's. Se dá en proporcion por tener que desocupar el local. 8 29mz

LA MARAVILLA DE WILSON

Grandes reformas! NUEVO *TRIUNFO!* PRIMER PREMIO en la EXPOSICION de FILADELPHIA.

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Con la reforma con que presentamos al público nuestra magnífica máquina de coser *MARAVILLA DE WILSON*, puede decirse que se acabaron las dificultades en las máquinas de coser y así lo ha creido el jurado internacional del *CENTENARIO DE PHILADELPHIA*, concediendo el primer premio á la *MARAVILLA DE WILSON* como la máquina más perfecta conocida hasta hoy.

Esta máquina hace con más perfeccion que ninguna otra, toda clase de trabajos, reuniendo todas las ventajas sin adolecer de sus defectos. Su mecanismo es sumamente sencillo; se aprende su manejo en una leccion, no hace ruido, no rompe agujas ni salta puntada.

Tenemos de todos fabricantes: Wilcox y Gibbs, Singer Americana, Florence &. &.

Surtido general de sedas, agujas y piezas para toda clase de máquinas.

Se componen máquinas de coser garantizándolas.

Hilo lejítimo del *CHIVO*, de 500 yardas, á 22 rs. docena.

R. CÁMARA Y COMP.

97 *O-REILLY.* 97.

15-11 mz

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA;

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará lejítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. ms 13

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU,

de Barcelona.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demas enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la espectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo puede tomarse estas pastillas, con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con esto remedio cualquier otro. Gran depósito central en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27 y en todas las principales farmacias de la isla.

POLVOS FEBRIFUGOS

formulados

POR EL DR. CATALÁ.

Usados estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja vá acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALJICA,

DEL DR. CATALÁ.

Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y enerjía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la isla.—Botica de *SANTO DOMINGO* Obispo 27.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS

REMEDIOS DE ORO

DEL DOCTOR RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la Botica antigua de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro nº 1 del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras envejecidas, llagas en la garganta, erupciones cutáneas; y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro nº 2 del Dr. Richau, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precio de $5 por botella ó dos botellas por $9.

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y vénerea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio: $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad ó imprimiendo vigor. Es inextimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

BOTICA

DE

SANTA ANA.

RICLA n. 66 y 68.—HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas grátis, de 11 á 1 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

UNGUENTO ANTI-HERPÉTICO.

Contra toda erupcion cutánea y úlceras de orijen herpético, calmando en el acto la picazon: usando al interior la esencia de zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpacion completa del mal. Muchos son los enfermos curados con este tratamiento de herpes corrosivos en un estado de desesperacion. Muralla 66 y 68; farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO.

Cura de tumores, carbunclos, malditas, granos, siete cueros y llagas recientes y crónicas. En las llagas crónicas purifícase con la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE.

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al interior la zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

ELIXIR NERVINO.

Calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara. Nada será tan conveniente en los dolores de muelas como el tomar algun purgante de las píldoras antibiliosas—Farmacia de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

INYECCION BALSAMICA.

Para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSANICA.

Para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Consúltase en esos casos con el médico que dá consultas grátis de 11 á 1 del dia y de 8 á 10 de la noche—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PURGANTE LE-ROY.

Llamamos la atencion sobre esa medicina la que preparada con drogas escojidas, hace que su accion purgante sea segura, aún á las naturalezas más resistentes; de ahí las sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE-ROY, que se vende con su método en la farmacia de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho.—Véndese en la Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

BÁLSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causa dolor ni ardentía. Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.

Calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia que tanto debilita y enteniía á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga, ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de todas especie. En estos casos se usa la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas.—Botica de "Santa Ana," Ricla 66 y 68. 24-10m

BAÑOS DE MADRUGA.

HOTEL S. LUIS.

D. Bartolomé Sotelo y Expósito, dueño de esta antigua y acreditada casa, situada en la plaza y á corta distancia de los baños de la Paila y el Tigre, la ofrece á sus amigos y al público en general.

Montada á la altura de los mejores hoteles de la capital, en ella encontrarán sus favorecedores á más de espaciosas y bien amuebladas habitaciones, departamentos independientes para familias y un esmerado trato la constante y solícita asistencia que prodigan él y su familia, que habita parte de la misma.

Para mayor comodidad de los bañistas la casa tiene carruaje á precios convencionales.

El dueño de este hotel, pone á disposicion del público varias casas de su propiedad, amuebladas y perfectamente situadas.

Los precios módicos y tanto de ellos, como todo lo concerniente á esta casa. Informarán, en la Habana, D. Adolfo Espinosa, perfumería *La Oriental*, Muralla; en Matanzas, D. Manuel S. Trelles, Manzano 63.

Nota.—Nos permitimos llamar la atencion de los distinguidos facultativos de la Habana y Matanzas, acerca de la excelencia de estas aguas minerales, sobre todo de las ferruginosas carbonatadas del Tigre, únicas en su clase en esta Isla, y que tan ventajosos resultados dan en multitud de enfermedades de señoras, y en general, en todas aquellas en que existe alteracion en la cantidad ó calidad de la sangre. 30 6mz

PELUQUERIA

"LA GRAN DUQUESA,"

MURALLA 123, ENTRE ORIENTO Y BERNAZA.

EL SR. ROCA, acaba de recibir por los últimos vapores de Europa, un surtido de peinetas de teja caladas y lisas juegos de peinetas, cintillos adornos de oro con plumas clavos de varias formas y un sin fin de adornos.—Además un gran surtido de postizos para los peinados de más novedad á precios que están al alcance de todos como puede verse:

Castañas de elegantes formas	de $10 á 25	Bucles rizados y lisos	de 50 c. á $1
Trenzas imperiales de una vara y ½ de largo, sin crepé	de $10 á 20	Conchas para la frente, el par	de 50 c. á $1
Crepes de ondas, el par	de " 8 á 20	Rizos de ganchos grandes	de 40 á 75 c.
Idem lisos, el par	de " 3 á 10	Diademas y torzales muy gruesos	de $ 3 á 6
Trenzas lisas, surtido de colores	de " 6 á 50	Armadores de crepé	de " 1 á 3
		Diademas de rizos	de " 4 á 6

NOTA.—Garantiza ser los postizos de *CABELLO FRANCES* de primera clase.

Los Sres. peluqueros encontrarán constantemente un depósito de cabello de todos colores y herramientas del arte al por mayor y menor. ☞ Se hacen toda clase de obras de cabello y se *peinan señoras*

MURALLA 123.—LA GRAN DUQUESA.—MURALLA 123.

6bp18m

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE. — EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Recomendado y elojiado por DOSCIENTOS PERIODICOS.

EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

71.000 *cajas vendidas en el primer año.*

Su orijen.—En 1860, durante la guerra de España con el imperio de Marruecos, hallábase gravemente enfermo en uno de los hospitales de Tetuan el hebreo *Adam Peraih*. Profundamente reconocido á los cuidados y favores que el Doctor MORALES le habia prodigado, y deseando darle una prueba de su sincero agradecimiento, le comunicó el SECRETO de una composicion de sustancias vejetales, revelada en premio de su asidua asistencia por un médico árabe, que murió en Africa despues de obtener—merced á dicha composicion—alta reputacion y pingües resultados.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—He usado esta composicion, preparada segun las instrucciones comunicadas por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, en infinitos casos de mi práctica particular, que pudo citar, sin haberla hecho del dominio público hasta adquirir la más firme y completa conviccion de que sus resultados confirmaban la eficacia y corroborado con los elojios que de ella me hizo el hebreo, poco tiempo ántes de sucumbir, víctima de la disentería.

Adquirida esa firme conviccion, en 1875 tuve el honor de ofrecer, al público en general y á la clase médica en particular, mi *CAFÉ NERVINO MEDICINAL*, para que confiando en su bien éxito, lo empleasen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que con su uso alcanzarian triunfos que no habrian podido obtener con otros medicamentos.

Mis esperanzas no fueron defraudadas. El *CAFÉ NERVINO MEDICINAL* tuvo una aceptacion extraordinaria. Numerosos certificados de particulares, médicos y farmacéuticos, que conservo en mi poder á disposicion de cuantas personas quieran examinarlos, hacen constar curaciones de enfermedades juzgadas INCURABLES. Más de DOSCIENTOS PERIODICOS, nacionales y extranjeros han tributado honrosos elojios á tan prodijioso específico, cuya fama es hoy tanta que, aún de las naciones donde no tengo depósitos, se me hacen pedidos para combatir las enfermedades más rebeldes.

El número de 71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO es la mejor recomendacion de mi CAFÉ.

Propiedades y virtudes del *CAFÉ NERVINO MEDICINAL*.—Es admirable su efecto para toda clase de DOLOR DE CABEZA, desde el más leve hasta la JAQUECA más fuerte y tenaz bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Es asimismo sorprendente su accion para toda clase de "intermitentes, accidentes, cojestiones "cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedías, impotencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, extreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-intestinal."

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la ANEMIA, CLOROSIS, HIDROPESIAS, DIABETES, ESCROFULAS, RAQUITISMO y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

Es indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegías cerebrales, para los que se dedican á trabajos intelectuales para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservarse en buen estado de salud y frescura natural, cons guiendo tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, lo que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse, áun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo los niños, para su buen desarrollo, y las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exacerbacion de su sistema nervioso.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el PROSPECTO que acompaña á cada caja, el que se remite GRATIS á quien lo pide.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta en cajas para 20 y 40 tazas en las principales farmacias y droguerías de cada nacion.

COSMETICO

DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: en ninguno es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

FARMACIA

HOMEOPATICA

DE CATALÁ,

Calle del Obispo nº 27,

entre San Ignacio y Mercaderes.

Completo surtido de botiquines y todo lo perteneciente al sistema, garantizado por un crédito de muchos años.

Consultas diarias, de 1 á 3, por el Dr. Pedro de Torres y Diaz.

ESPECIALIDADES.

Ungüento Page's. Arnica oil. Cura llagas recientes y antiguas.

Ancla Syphiloide. Tintura compuesta solo de vejetales para la curacion de las gonorreas, y casi infalible en la gota militar. Un solo pomo basta para la cura.

EXTRACTO DE HAMAMELIS. Sin igual para el reumatismo, neuralgias, almorranas, inflamaciones.

BOTIQUINES COMPLETOS DE LOS ESPECIFICOS DE HUMPHREY.

Pasta de Kermes y liquen para la tos, catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion en los pulmones.—De venta, calle del Obispo nº 27.

Agua tropical maravillosa de Salias Esta preparacion puramente compuesta de vejetales destruye de una manera admirable la caspa, los herpes, los barros, quita las manchas de la cara y dá suavidad al cútis; destruye completamente las manchas de las viruelas y blanquea el cútis.—De venta en la calle del Obispo nº 27.

Jabon de Agua Florida. Calma las irritaciones y posee las propiedades del Agua Florida, conservando siempre su suave perfume.—De venta en la calle del Obispo n. 27.

POMADA DE OSO, contra la caspa. Esta pomada, de un uso facilísimo y sin ninguna clase de inconvenientes, es el remedio más eficaz para destruir la caspa y calmar inmediatamente la picazon desagradable que produce esta enfermedad en el casco.—Se vende en la calle del Obispo nº 27. 15 1ab

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Principe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos:

Dr. Belot y Dr. D. F. Cubas.

Médico interno:

Dr. D. E. Paz.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son

Por un año	$ 34	Billetes.
Por seis meses	17	
Por un mes	3	

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, etc.

Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores consultas grátis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 90 7d

LA BENEFICA.

CASA DE SALUD.

Jesus del Monte cerca de la calle del Municipio.

Médico-Director.... Dr. D. Esteban Pinilla.
Interno............ " " Antonio Curto.

Esta casa tiene la situacion mas pintoresca de las inmediaciones de la Habana.

La mayor parte de las habitaciones están arregladas para un solo enfermo, disfrutando de esta ventaja todo el suscritor que lo solicite.

El Médico-Director dá consultas grátis á los suscritores en la calle de Bernaza nº 19, de 7 á 8 de la noche.

Se admiten suscritores y pensionistas. ms 17m

MISCELANEA.

VINO SUPERIOR

DE LAS

NAVAS DEL REY.

De la ACREDITADA MARCA del que vendimos el año pasado en este establecimiento. Y habiéndosenos solicitado por un gran número de personas que lo han saboreado lo recomendamos á las que sean de buen gusto y al público en general este esquisito vino blanco, propio para mesa, muy clarificado y sin mezcla alguna, de la cosecha

DEL AÑO SESENTA,

llegado en el último correo de España; viene en cajas de doce botellas.—Hállase de venta, por mayor y menor, en la confitería LA MARINA, calle de los Oficios nº 46, esquina á la de Teniente-Rey. 15 25mz

CHIA Y COMPª

Unicos agentes en esta isla de los acreditados vinos de

SANTARELLI HERMANOS, de Jerez de la Frontera.

DORADO.	MANZANILLA.
PALIDO.	PEDRO JIMENEZ.
AMONTILLADO.	FLOR DE ESPAÑA,

premiados en varias exposiciones y últimamente en la de Filadelfia.

Las personas de buen gusto que deseen adquirirlo pueden dirijirse al domicilio de sus agentes Oficios 32, altos. 20mz

ALMENDRAS TOSTADAS.

Se acaban de recibir de Barcelona en garrafones, y se hallan de venta al por mayor en la calle de Santa Clara nº 22. 15 14mz

JUEGOS DE MANOS

suertes sorprendentes, física y química recreativa, la ciencia de adivinar hasta desde grandes distancias la llave misteriosa y las cartas cabalísticas; deleita instruye y es un pasatiempo útil pues despierta el ingenio y aficiona á los estudios; 1 tomo 25 centavos. Galiano 120 10 27m

VINO SUPERIOR DE MESA

de la antigua y acreditada marca

DE

J. VIDAL Y COLOME.

Genuino de las haciendas de Piera. No es encabezado como los vinos llamados de Alella y no produce ardentía á los estómagos más delicados.

Se hallará de venta en cuartos y octavos de pipa en los principales almacenes de esta ciudad y en casa de su único receptor y agente, calle de San Ignacio nº 84.

30 15mz *A. VIDAL COLOMÉ.*

CAMAS DE HIERRO

DE TODAS CLASES,

CAMITAS Y CAMAS PARA NIÑOS PRECIOS MÓDICOS

Ferretería *La Llave*, Galiano 104. 60 18m

REINA DE LAS FLORES, OBISPO 103.

Peluquería, Perfumería y Quincallería

DE MIGUEL DUBIG.

ACABO DE RECIBIR DE PARIS

Para la temporada de invierno, y ofrezco á todas las señoras y señoritas un *GRAN SURTIDO* y *DE ULTIMA NOVEDAD* de ***POSTIZOS***, sumamente lijeros, propios de la estacion; se distinguen por su elegancia y de un trabajo especial en su confeccion.—Tambien un variado surtido de ADORNOS CAPRICHOSOS, de FLORES y de PIEDRAS MARINAS.

Trenzas imperiales de 1 vara y ½ de largo, muy gruesas y sin crepé	de $ 12 .. á 50 .. una.
Castañas de última novedad con cabello rizado natural	de " 14 .. á 45 .. "
Crespos, largos y gruesos, y ondeados, de cabello rizado natural	de " 2 .. á 20 .. uno.
Diademas muy gruesas de cabello ondeado y liso natural	de " 4 .. á 12 .. una.
Bucles de cabello ondeado y liso natural	de " 1 .. á 3 .. uno.
Rizitos de cabello rizado natural	de " 0-50 á 1-50 "
ARMADORES DE CABELLO CREPE	de " 1 .. á 6 .. uno.
PANACHE ó PLUMAS DE RIZOS	de " 1-50 á 8 .. "
ONDULACION CON PEINETA, para la frente	de " 3 .. á 6 .. "

NOTA.—GARANTIZO TODOS LOS POSTIZOS SER DE **CABELLO FRANCES DE PRIMERA CALIDAD.**

Tambien debo llamar la atencion de los señores PELUQUEROS, que siempre encontrarán un gran surtido de ***POSTIZOS*** de todas clases y colores; *CABELLO*, y cuanto es necesario al ramo de peluquería, *por mayor y menor*.

☞ Se reciben constantemente por todos los vapores, efectos de FANTASIA sumamente caprichosos. PERFUMERIA, y todos los descubrimientos mas modernos para uso del tocador.

MR. DUBIC ofrece á sus favorecedores, CINCO PELUQUEROS ex-profesores de la escuela de PARIS para peinados de todas clases.

☞ GRANDES SALONES PARA PEINAR, AFEITAR, CORTAR EL PELO Y TEÑIR.—Cuento con un completo é inteligente personal para desempeñar y servir al público, al estilo DE LOS SALONES DE PARIS en esmero y gusto.

Las personas que deseen ***TEÑIRSE*** encontrarán dos elegantes salones reservados, y al efecto tengo los ingredientes más modernos y eficaces que se conocen.

AVISO A LAS SEÑORAS.

Las que deseen peinarse para una soiré, baile, teatro ó paseo etc., *con peinados de distintos colores*, se servirán dar la órden y color que elijan al efecto; efectuándose con puntualidad y modicidad en sus precios; contando con el ex-profesor de la escuela de Paris, Mr. Louis Cambonnet, quien recibirá todas las órdenes, y cuidará personalmente de toda su ejecucion. s 12 2a

LA REFORMA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y ROPA HECHA.

Habana 79, esquina á Obrapía.

NOVEDADES

PARA SEMANA SANTA.

Elegantes fluses de elasticotin superior, de levita cruzada, á 65 y 70 pesos uno.

Idem de casimir y paño á 45 y 50 pesos uno.

PARA PASCUAS.

Camisas blancas y de color finas á 3, 4, 5 y 6 $ una.

Surtido completo en chalinas, pasadores y muchas novedades á precios módicos, segun tiene acreditado este establecimiento.

LA REFORMA, Habana 79,

esquina á Obrapía. 8b21m

LA PRIMAVERA.

SALUD 35,

esquina á Manrique.

En todo el presente mes se dará ropa sumamente baratísima para el comprador, por ser un negocio urgente la liquidacion de este establecimiento.

PARA LA SEMANA SANTA

ESCULTOR

Domingo Soler y Raldiris y Cª

En dicha casa hay Jesus Nazarenos de 7 palmos para Iglesias y demás medidas; Calvarios id. Crucifijos elevados en la Cruz y del Descendimiento; Dolorosas, San José, el Señor de la Resurreccion para procesion, el Señor en la columna, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Ramon, San Antonio de Padua, y San Rafael, todos de 7 palmos. De todas medidas hay caridades del Cobre, del Rosario, Mercedes, Regla, Monserrate, San Francisco, Cármen y todo Santo que se pida; hay gran surtido de madera chiquitas, urnas de palo de rosa, caoba y cedro.

Se retoca y compone toda imájen vieja, escaparates y rosarios.

Angeles para tronos y altares; Virjenes de Lourdes con la cueva, y toda clase de figuras para Nacimientos &c., &c.

O-REILLY nº 67, entre Aguacate y Villegas.—HABANA. 15-1m

ACTUALIDAD

EL REFRIGERADOR,

CALLE DE SAN IGNACIO Nº 30.

Se encuentra hoy provisto, para los inmediatos dias de VIJILIA, del exquisito salmon, sábalo y bacalao; todo completamente FRESCO, á precios módicos: tambien se encontrará la rica manteca, pura de CHICHARRON. 3bp27m

PARA SEMANA SANTA

Preciosos Devocionarios á 6 y 8$ billetes uno—Crucifijos y Santos de Biscuit y pilitas para agua bendita, gran variedad—Rosarios y medallas de varias clases—Cuadritos con santos y estampas grandes—Flores artificiales—Santos de cera en cilindros de cristal—Crucifijos y Santos de pasta de arroz—Velas de cera adornadas—Pilitas de varias clases para agua bendita: todo á precios muy baratos.—MURALLA 80. 5bp21m

PRIMERA AGENCIA

DE POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 79, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros carcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad*. Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como cajas de madera hechos en los Estados Unidos y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de lo que se sirvan ocupar al dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

¡EL BOULEVARD!

GALIANO 80

esquina á San Rafael.

TODOS MIS COLEGAS

DICEN QUE VENDEN BARATO

¿Y YO?

AQUI ESTA, SE PUEDE VER.

Gró faya negro, de cordon, á 3$ vara, es muy doble.

Warandol de hilo, 8¼, se garantiza á hilo puro, género para sábanas, á 9 rs. vara.

500 fluses de chaviot y casimir, muselina, á 30$ flus completo, valen doble.

Merinos, varés y pelo de cabra, todos á 2 rs. vara.

Granadinas de seda en listas y color entera, á 2 rs. vara.

Fluses de elasticotin negro, con forros de seda, bien confeccionados, á 70$.

100,000 varas olanes de color, hilo, cien dibujos diferentes, son de á 6, á 4 rs. vara.

Muselina de cristal blanca, bordada, á 30 cts. vara.

Organdís de colores en clase muy fina á 30 cts. vara.

Mantas de pelo de cabra, á 6$, son de á 10 en todas partes.

PARA CONCLUIRLOS.

50,000 varas quedan del poplin de seda en cuadros y color entero, se han rebajado á 7 rs. vara.

Alfombras finas, gran tamaño, para tres personas, á 6 y 7$ una.

Creas de hilo, entiéndase bien, se garantiza á hilo, á 16 y 18$ pieza.

10,000 camisas blancas y de colores, todas del país, con 1 y 2 pesos de rebaja, segun clase de los precios anteriores.

Granadinas de seda negra y de medio luto á 4 rs. vara.

Muselina de la India, blanca, de 8¼ á 4 rs. vara.

Y cuanto Vds. pidan, pues el surtido es completo en ropa, sastrería y camisería.

EL BOULEVARD.

8b22m

UN JUEGO DE MUEBLES

para cuarto en 17 pesos billetes,

se compone de una cama, una cómoda tocador, otra cómoda, una mesita, un toballero; un sillon y dos sillas todo por 17$ en billetes del Banco. Ya recibimos los Pantografos para dibujar y los vendemos á $1. Héroes del año 1776 á $1. Trompos Májicos á $1. Planchitas á 35 centavos uno. Juguitos de cubiertos para niños á $1 juego. Trajecitos bordados para niños de varias precios. Queda un gran columpio para niños y lo vendemos en $30. Muralla, 80. 5bp24m

SOMBRERERIA

LA AMERICANA

de Manuel G. Trápaga.

CALLE DEL OBISPO Nº 4.

Este antiguo y acreditado establecimiento, reformado hoy de una manera completa, se ofrece de nuevo al público en general y á sus amigos en particular, con un variado surtido de sombreros para señoras, caballeros y niños; siendo sus precios tan equitativos como de costumbre y en relacion con las exijencias de la época. 30 15mz

VINOS.

Tinto superior	$ 5	garrafon.
S. Vicenta y Alella	6	id.
Alella de M. Padellorens	7	id.
Navarro	6 50	id.
Rioja	6 50	id.
Prioratorancio	7	id.

Estos vinos recibidos directamente se expenden puros en garrafones, que el consumidor llena de la pipa y tambien en cuarterolas, medias pipas y pipas. Tambien se venden vinos finos de sobremesa. Espada 10, entre Chacon y Cuarteles. 4bp20m

PELUQUERIA

LOS VOLUNTARIOS.

Completo surtido de todo lo concerniente al ramo, precios más barato que nadie.

Ejido nº 7, peluquería Los Voluntarios. 6bp22m

LIBROS E IMPRESOS.

☞ QUEMAZON DE LIBROS.

Se realizan como 7000 tomos de obras de todas clases. Pídase el nuevo catálogo que se dará grátis. Galiano 120, librería. 10-27m

ALMANAQUE MERCANTIL

PARA 1877.

Se venden en el establecimiento de H. E. Heinen, calle de Obrapía nº 11, entre San Ignacio y Mercaderes. 10 p9m

INTERESANTE.

En uno de los números del diario LAS NOVEDADES, recibido hoy de Nueva-York, viene una interesante carta político-literaria de

D. EMILIO CASTELAR

escrita expresamente para esta publicacion, y en lo sucesivo seguirán publicándose otras con regularidad en dicho diario.

Precios de suscricion al mismo.

Un año	$20.00	billetes.
Seis meses	11.00	id.

Dirijirse á D. Estéban Valdé, Agente general, O'Reilly 33, Habana. 15 1amz

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

GRAN DEPÓSITO

DE TODA CLASE DE LIBROS.

OBRAS DE Dª MARIA DEL PILAR SINUÉS.

La Vida íntima, 1 tº en 4º francés	$3 ..
Un libro para las damas, un tº en 4º	3 ..
El Angel del Hogar, 2 ts	4 ..
Combates de la vida, 1 tº	2 ..
Cuentos de color de Cielo, 1 tº	2 ..
Hija, Esposa y Madre, 3 ts	3 50
El alma enferma, 3 ts	3 50
Memorias de una jóven, 2 ts	2 50
Camino de la dicha, 2 ts	2 50
Un lazo de flores, 1 tº	1 25
El ángel de los tristes, 1 tº	1 25
Una rama de Sandalo, 1 tº	1 25
Rosa, 1 tº	1 25
Castillo A... [illegible] 1 tº	1 25

LA BIBLIOTECA AZUL, por Teodoro Guerrero: hemos recibido nuevos ejemplares de los tres tomos, cada tomo $1 55

CUENTOS DE SALON, de Frontaura y Guerrero, cada tomo 60 cts.

RECUERDOS DE FILIPINAS, usos y costumbres de aquellas islas, con una carta-prólogo de D. Patricio de la Escosura, 1 tº $1 50

OBRAS poéticas completas de D. José de Espronceda con su biografía y retrato, 1 tº $2 ..

LOS ESTADOS UNIDOS del Norte. Estudio histórico actual por Joveaux, precedida de una introduccion por Labculaye, un grueso tomo en 4º $3 ..

LOS VIEJOS VERDES, lindísima novela de costumbres festivas por Domingo Santoval. Con esta graciosa produccion ha enriquecido su biblioteca el activo y reputado editor de Madrid D. Urbano Manini, 1 tº 60 cts.

GUIA DE MADRID, obra de mucho mérito extraordinario publicado por la Empresa de "La Ilustracion Española y Americana," un grueso tomo edicion de todo lujo con profusion de grabados y planos de los mejores edificios y monumentos de la Córte $1 ..

Ricamente encuadernado 5 ..

OBRAS DE SELGAS CARRASCO.

La Primavera y el Estío, 1 tº	$1 50
Las delicias del nuevo Paraíso, 1 tº	2 ..
Cosas del dia, 1 tº	2 ..
Un rostro y un alma, 1 tº	2 ..
Filonomías contemporáneas, 1 tº	2 ..
Castellanos y Vascongados, sus desavenencias y disputas contadas por E.	$1 50
Hijos ilustres de Santander, 1 tº	1 50
Recuerdos de Cantabria, por Enrique Lequina: hemos recibido nuevos ejemplares de estas dos obritas, 1 tº	$1 50

Líneas agrestes coleccion de cuentos para alegrarse y sobre todo para rabiar, por Ruiz Aguilera, de la Academia Española, 1 tº $1 5

EL SOMBRERO DE TRES PICOS, por P. de A. de Alarcon, la mas graciosa de sus obras, 1 tomo $1 50

CASTELAR—La civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo, lecciones dadas en el Ateneo de Madrid, nueva edicion, 3 ts. $10 ..

Tenemos todas las obras de este distinguido escritor en cuestion y multiples obras.

LEYENDAS, cuentos y poesías del célebre poeta Nuñez Sastre, 1 tº $1 50

HISTORIA DEL MATRIMONIO, por Fierro, un tomo $1 25

LAS BELLAS ARTES—Historia de la Arquitectura, Escultura y Pintura, por Manjarrés, 1 tº en 4º mayor edicion y encuadernacion de todo lujo, con 68 láminas $11 ..

BERTOLDO Bertoldino y su nieto Cacaseno—Historia de sus hazañas, 1 tº $1 ..

EL MAGO de los salones ó el diablo vestido de color de rosa, 1 tº $3 ..

LOS SECRETOS DE LA MAJIA—Cómo se hace uno *BRUJO* por el célebre Robert Houdin, 1 tº con lám nas empastado $2 50

EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO, por Aurora Orsari, un tomo empastado en tela y planchas de oro $1 50

☞ Hemos recibido una preciosa coleccion de *LIBRITOS y AVECEDARIOS* magníficamente ilustrados, para lectura y entretenimiento de los niños, cosa de mucho gusto, y se venden á precios arregladísimos; lo mismo que otra de *COMEDIAS* del teatro infantil.

☞ Hemos recibido un gran surtido de *DEVOCIONARIOS* y libros de *SEMANA SANTA*, de todos gustos y tamaños y al alcance de todas las fortunas.

Libros de Medicina, Derecho y Ciencias, tenemos todo lo más nuevo y mejor que se publica.

Obras de Flamarion, Julio Verne, Mayne Reid y Gustavo Aymard, de todos tenemos colecciones completas y las damos á precios baratísimos.

Hemos recibido nueva remesa del BARBERILLO DE LAVAPIÉS é infinidad de nuevas ZARZUELAS y DRAMAS, entre ellos los últimos de Echegaray.

Obras de *PAUL DE KOCK*, seis distintas ediciones con más de ochenta diferentes títulos; todos los correos se reciben nuevas, y las vendemos más baratas que ninguna otra casa.

☞ *La casa se encarga de toda clase de ENCUADERNACIONES.*

NOTA.—Esta casa recibe directamente de los principales editores, todo lo mejor y más nuevo que se publica, y tanto por las especiales circunstancias con que se ha establecido, como por tener CASA EN MADRID, puede vender sus grandes existencias á precios casi iguales á los de la Península. La casa se encarga de traer cuantos LIBROS se le pidan.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe en billetes de Banco ó letra, en carta certificada dirijida á "La Galería Literaria" Aguiar nº 84; y de cuenta de esta casa serán los gastos de remision. 4-23m

OBRA DE TEXTO.

LIBRO DE LECTURA

GLORIAS DE ESPAÑA.

Coleccion de los principales hechos de nuestra historia nacional, entresacados de las obras publicadas por los más reputados historiadores y escritores, para servir de texto de lectura, por Joaquin Nin y Tudó.

Esta obra está declarada TEXTO para las escuelas públicas y privadas, Real órden, Gaceta de 17 de setiembre de 1876, quinta edicion, en la Librería Nacional y Extranjera é imprenta de Andrés Pego. Su precio $1.50 ejemplar y $14 docena, tomando por gruesas se hará una rebaja.

34 *OBISPO* 34

15-27m

DIVERSIONES.

PASCUA DE RESURRECCION

VALLA DE GALLOS DEL LIMONAR.

Para los próximos dias de Pascua de Resurreccion se disponen en la valla pública de esta localidad, sobresalientes lidias de gallos, para las que hay ya varias comprometidas, invitándose por este medio á los aficionados tanto de la Habana, Lataranzas y Cárdenas, á fin de que asistidos de sus PLUMIFEROS vengan estos dias á probar la destreza con la de los *ESFORZADOS* del pintoresco Limonar.—El empresario. 7 24m

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

SOLOS Y UNICOS AGENTES

PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS

ED. DOIZE & Cª

Agentes de dichos señores para Europa

Sres Gallien, Prince & Cª

CASA DE COMISION

RUE VIVIENNE 12, PARIS.

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL

POR LAS

CAPSULAS DE ALQUITRAN

DE GUYOT

Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »

(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y accelera la circulacion. »

(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

« Administrado al interior, el alquitran es un exelente diurético y ademas abre el apetito y accelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »

(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATORROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 ₣ 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en* **cuatro colores.**

Al frente va el facsimil en negro de la firma.

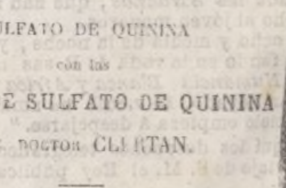

Precio del frasco : 2 ₣ 50

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

Sarrá y Cª Habª—Fernandez y Cª Habª

EN FIN!

Lo mas repugnante á la amargura del

SULFATO DE QUININA

con las

PERLAS DE SULFATO DE QUININA

DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podran tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.

SARRÁ y Cª. Teniente-Rey 41

FERNANDEZ Y Cª. (Central) Obrapía 33

y 35, y en todas las buenas boticas de la isla.

CURACIONES

JUS DE COPAHU — El Jarabe de *citrato de hierro* del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *Pérdidas y Leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).

A *Paris*, Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

DEPURATIF du SANG — 50,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Virus, y Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que no hay mejor DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio). Los únicos medicamentos que curan radicalmente sin recaidas.

Habana: SARRA y Cª; — FERNANDEZ y Cª.

En *Matanzas*, Botica de SAN JOSE

Ayuntamiento de Madrid